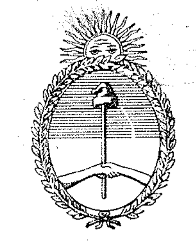
19931022

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.749

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

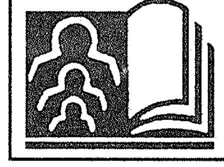
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. F.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18.10.93, los cónyuges en primeras nupcias Carlos Eduardo Fernández, nacido el 27.6.941, LE. 4.373.461 y Alicia Beatriz Vega, nacida el 2.8.943, LC. 4.678.606, domiciliados en Miramar 4140; Alfredo Fernández, nacido el 17.8.964, DNI. 17.333.028; Alicia Fernández, nacida el 14.10.67, DNI. 18.529.113, ambos solteros, domiciliados en Miramar 4140, todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad. Constituyeron "A. F. SOCIEDAD ANONIMA". La sociedad tiene por objeto: Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructoras: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas y sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de rédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades, creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Tiene un capital de Cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000). La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre uno y diez miembros, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. Primer Directorio: se designa para integrar el directorio: Presidente a Alfredo Fernández; Director suplente: Alicia Fernández. Domicilio: Actualmente en la calle Miramar 4140, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 35.070

BIG CENTRAL PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/93 se constituyó "BIG CENTRAL PARK S.A." socios; Francisco Zanon, italiano, ingeniero, 5/12/45 C.I. 6.264.085; María Gabriela Zanon, uruguaya, empresaria, 29/12/49 C.I. 6.264.088; Roberto Augusto Zanon, uruguayo, empresario, 27/2/57 C.I. 6.264.087, todos domiciliados en Ocampo 3005, Cap. Fed. Gabriel Patricio Colombo Mosetti, argentino, 10/3/56 empresario, DNI. 11.923.277, Mariscal Ramón Castilla esquina Juez Tedin, Cap. Fed. e Igino Fernando José Piovan, uruguayo, 15/8/56 empresario DNI. 92.087.467, Austria 2132, Cap. Fed. Casados; Sede social; Av. del Libertador 1080, 9º P. Dpto. B. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros en el País o fuera de él, inclusive bajo la forma empresaria binacional; a) Explotación de juegos mecánicos, eléctricos, electrónicos, infantiles, maquinarias de toda otra índole o implementos relacionados con parques de diversiones, ferias infantiles o entretenimientos públicos; b) Explotación del negocio del ramo gastronómico c) Comercialización de juguetes, souvenirs, ropas, etc. compatibles con parques de diversiones, ferias infantiles o entretenimientos públicos; d) explotación de eventos culturales, artísticos y deportivos. Capital; 12.000 pesos; Administración a cargo de 3 a 9 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio.30/6 c/año. Presidente: Gabriel Patricio Colombo Mosetti; Vicepresidente: Igino Fernando José Piovan; Directores Titulares; Francisco Zanon, María Gabriela Zanon; Roberto Augusto Zanon; Síndico Titular; Sandro Biondi; Síndico Suplente: Aniceto Rafael San Pedro.

El Autorizado
Nº 64.090

BRF INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/10/93: Socios: Carmelo Dante Fontana, casado, nacido el 6/10/36, LE. 4.184.216, Capdevilla 3377, 1º B, Cap.; Norberto Aníbal Ravagni, casado, nacido el 2/8/34, DNI. 4.144.228, Mariano Acha 1751, Cap.; y Enrique Osvaldo Bauerle, divorciado, nacido el 10/10/30, DNI. 4.346.996, Av. de los Incas 3370, 4º, Cap.; ambos argentinos y empresarios. Domicilio: Paraná 426, 18º C, Cap. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y mercaderías, ya sean nacionales e importadas; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, envasamiento y procesamiento de todo tipo de aditivos utilizados en la elaboración de farináceos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación de todo tipo de productos; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: $ 12.000.- Adm. Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Pte.: Enrique Osvaldo Bauerle; Vice: Carmelo Dante Fontana; Dir. sup.: Norberto Aníbal Ravagni.

El Apoderado
Nº 35.039

CAMUATI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 31-8-1992 resolvió: a) aumento de capital, b) reforma: 7) $ 800.000.

El Autorizado
Nº 35.012

CEDAT (CENTRO ESTUDIO Y DESARROLLO ALTA TECNOLOGIA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 259 del 4/10/93. Accionistas: Catalina Marta Bloom, 42 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.688.379, Quesada 2392 8º "F" Capital; Francisco Domingo Buonocore, 64 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.345.309, Calle 6 Nº 1557 Santa Teresita, Provincia Bs. As.; Nélida Elena Imaz, 57 años, argentina, viuda, comerciante, DNI. 2.889.807, Calle 6 Nº 1557 Santa Teresita, Provincia Bs. As.; Eduardo Daniel Tejera, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.997.559, Edificio 116 4º "D" Lugano I y II Capital. Denominación: "CEDAT (CENTRO ESTUDIO Y DESARROLLO ALTA TECNOLOGIA) S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Diseñar, proyectar, desarrollar, fabricar, comercializar, exportar, importar mecanismos, dispositivos y sistemas para la prestación, seguridad, salvamento y bienestar del ser humano, en particular elevadores especiales para incendios, puertas protectoras, elevadores externos y robots, pudiendo patentar e instalar fábricas en el país o en el exterior, asociarse a terceros o participar en otras empresas, para el mejor logro de los fines enunciados. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-06. Directorio: Presidente: Catalina Marta Bloom, Vicepresidente: Eduardo Daniel Tejera, Director Titular: Francisco Domingo Buonocore, Director Su-

REO NTINO
AL "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

plente: Nélida Elena Imaz. Sede Social: Solis 206 4º "11". Capital.

La Autorizada
Nº 64.099

C.T.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Extraordinaria del 29.9.93 reformó los arts. 4, 5, 11, 15 y 16 del Estatuto y dispuso: a) que la fiscalización de la sociedad quede a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres titulares y tres suplentes con mandato por 1 ejercicio. Miembros titulares: Arturo Lisdero, Ignacio Abel González Garcia y Norberto Cors y Suplentes: José Merlo, Juan Carlos Pickenhaim y Gerardo Pietro y b) Fijar las características de sus acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y 1 peso valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 64.202

DIPECA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/10/93, Alejandro José Pérez, Carrega, arg. casado, abogado, 46 años, DNI. 4.550.607, domiciliado 25 de Mayo 749, Piso 1º, Of. 2, Cap. Fed., Félix Benito Dieguez, arg. divorciado, comerc. 58 años, DNI 5.157.735, Chacabuco 450/460, de Pilar Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años, Objeto: Instalaciones Eléctricas y servicios complementarios a los brindados por compañías generadoras, transportadoras y/o distribuidoras de electricidad, para uso doméstico, residencial, industrial, Comercial, rural, o de cualquier otra índole, en alta, media, y baja, tensión, de mantenimiento de redes de transmisión, de colocación y cambio, limpieza, fijación y precintado de medidores de consumo, de suspensión del suministro, corte y retiro de medidores, de toma o lectura de estados de consumo, de entrega a domicilio, de facturas a usuarios o consumidores, de reparación de luces, de alumbrado público, de determinación de tarifas aplicables, conforme a la actividad desarrollada por el usuario y otras conexas, Capital Pesos Doce mil. AD/mínimo uno, Maximo cinco por un ejercicio, Rep./Presidente o Vicepresidente, la fiscalización de la sociedad está a cargo de un sindico titular, por el término de un año, la asamblea debe elegir un síndico suplente por el mismo término, Cierre; 30/9. Presidente Alejandro José Pérez, Carrega, Vicepresidente; Félix Benito Dieguez, Director Suplente Carlos Alberto Crespo, Sindico Titular; Benedicto José Canevese, Sindico Suplente; Oscar, Esteban Sede Social 25 de Mayo 749, Piso 1º Of. 2 Cap. Fed., presentes en este acto; Carlos Alberto Crespo, Arg. , casado, 59 años, Contador Público, DNI 4.144.174, Avda. del Libertador 408, Piso 3º "B" Cap. Fed., Benedicto José Canavese, arg., casado, 48 años, Cont. Público, L.E. 4.430.170, Cerrito 224, Piso 11º, Cap. Fed. Oscar Esteban, arg. casado, 49 años, Cont. Público, L.E. 4.432.308. Cerrito 224, Piso 11º Cap. Fed., que todos aceptan los cargos, conferido.

El Autorizado
Nº 64.085

DISPOSITIVOS DE ELEVACION Y TRANSPORTE METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Nº 21 del 30/12/1992 se resuelve fijar el capital social en $ 10.000,00 . Se fija de 1 a 7 el número de directores titulares y se prescinde de la sindicatura. Se reforman art. 4º, 8º, 9º, 11º y 16º.

La Autorizada
Nº 64.217

DORREGO 132

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/10/1993.- 2) Luis Alberto Lombardi, argentino, de 51 años, casado, comerciante, LE. 4.391.502, domiciliado en Dorrego 132 Cap. Fed. y Víctor Hugo Molina, argentino, de 70 años, casado, jubilado, DNI. 3.958.439, domiciliado en Albariño 3070 piso 1º dep. "G" Cap. Fed.- 3) "DORREGO 132 S. A.". 4) Dorrego 132 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, y/o permuta, consignación, distribución, representación, mayorista o minorista de toda clase de partes de chapa para carrocerías, partes mecánicas y repuestos para todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, motonetas, ciclomotores y de todo tipo de rodados a motor en general, nuevos o usados su exportación, y/o importación, comisiones y mandatos. Financieras: mediante la explotación de marcas, licencias, royalites y patentes tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con el objeto social, la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores otorgamientos de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, relacionados con lo precedentemente expuesto. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Luis Alberto Lombardi, Director Suplente: Víctor Hugo Molina.

El Autorizado
Nº 64.165

EDITORIAL TROQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/8/93 se decidió el aumento de capital de $ 0,025 a $ 20.000.- y la modificación de los arts. 4, 8, 11 y 14. Art. 4. El capital social es de 20.000.- pesos ... Art. 8: de un mínimo de tres y un máximo de nueve ... Art. 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Art. 14: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.161

EL GALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria: de Publicación del 8-10-93 Recibo Nº 62.575. Por escritura Nº 128 del 12-10-93 los accionistas de "EL GALLO S. A." resolvieron modificar la denominación, quedando el artículo primero redactado así: 1º) Denominación: "JUAN DOMINGO MANSILLA S. A."

El Autorizado
Nº 64.096

EMBOTELLADORA VILLA DIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 15/10/93, Diana Edith Porta, divorciada, 52 años, LC 3.992.494, Diego Martín Lajud Cura, casado, 27 años, DNI 17.713.260, Sebastián César Lajud Cura, soltero, 33 años, DNI 21.155.654 y María Eugenia Lajud Cura soltera, 21 años, DNI 22.653.803, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. del Libertador 5056, P. 12, Capital, constituyeron EMBOTELLADORA VILLA DIANA S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades; En el carácter de productora industrial, comercial, financiera, inmobiliaria, constructora, agropecuaria, mandataria, representante, depositaria, importadora y exportadora, tanto en el país como en el extranjero, la industrialización, producción, comercialización, financiación prestaciones de servicios y compraventa en general de toda clase de productos bienes, maquinarias y/o técnicas, y especialmente en todo lo relativo a la producción, industrialización, extracción, destilación, envasamiento y comercialización de aguas, naturales, minerales, saborizadas, aromatizadas, gasificadas y de toda clase de jugos bebibles naturales y/o artificiales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades, aceptar concesiones, permisos, autorizaciones, alquilar, comprar y vender todo tipo de bienes, capitalizar en otras sociedades, y todos aquellos actos industriales, comerciales, financieros, inmobiliarios, agropecuarios y empresarios que se encuentren relacionados con este objeto. 99 años desde la inscripción. Capital $ 100.000.- suscribe Diana Porta $ 70.000.- y los restantes socios $ 10.000.- cada uno integrando c/u el 25 % en efectivo. Directorio de 1 a 5 miembros, iguales suplentes, 3 ejercicios. Presidente Diana E. Porta, Vicepresidente Diego M. Lajud Cura y Sebastián C. Lajud Cura y María Eugenia Lajud Cura. Directores Titulares y Cecilia María Martelotte de Lajud Cura. Director Suplente Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede Av. del Libertador 5056, P. 12, Capital.

El Autorizado
Nº 35.054

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 29-9-93, se constituyó la sociedad "ESTRATEGIA EMPRESARIAL S. A.": Accionistas: Silvia Inés Grimaux, 4-11-46, L. C. Nº 5.463.567, divorciada, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Pareja 4152, Ps. 9º "B" y Carlos Alberto Pascua, 25-4-68, DNI Nº 20.087.425, casado, empresario, domiciliado en Leandro N. Alem 185, Ps. "4", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: 1) Asesoramiento e intervenciones institucionales en el área de Recursos Humanos, marketing, comercialización y planeamiento estratégico. La capacitación de personal de empresas. Dictado de cursos, seminarios, organizando congresos y toda otra actividad con fines de capacitación empresaria. Realización de estudios de investigación de mercado y selección de personal. Políticas de asistencia social de personal. 2) Realización de balances de Recursos Humanos en las empresas y orientación de las relaciones humanas. 3) La impresión de libros, revistas, cuadernos, folletos y toda otra publicación de cualquier tipo e índole. La explotación, comercialización del ramo de publicidad, promoviendo, negociando, concluyendo negocios. Producir directamente, promoción y publicidad a realizarse por cualquier medio de difusión. Actividades comerciales, industriales y de servicio. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31-8 c/año. Presidente: Silvia Inés Grimaux, Director Suplente: Carlos Alberto Pascua. Sede Social: Alvarez Jonte 3785, Ps. 3º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 35.033

FEEDTECH INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 331 pasada al folio 1084 con fecha 12/10/93 se constituye una S. A. Socios: Gregorio Ruiz-Esquide Espinoza, español, 12/8/41, casado, abogado, pasaporte español Nº 8.502.469, Dom. Ayacucho 1820, 3º A. José Eligiö Ferrer, Norteamericano, casado, ingeniero, pasaporte norteamericano Nº 04.029.358, Dom. 2333 Ponce de León, Blvd. Penthouse 1108, Coral Gables, Florida 33.134 de los Estados Unidos de Norteamérica 23/12/45. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: al suministro de equipos, macroingredientes y microingredientes para la agroindustria, al igual que la representación en la República Argentina de estos productos de formulación extranjera, así como su comercialización, distribución, implementación y aplicación de tecnología y su formulación bajo licencia propia o extranjera; se dedicará también a la representación, comercialización y distribución de otras líneas de productos relacionados con la agroindustria; a la implementación y establecimiento de laboratorios de apoyo para análisis de productos y materias primas para la agroindustria; asimismo podrá dedicarse a la exportación de productos de tecnología, de maquila o fason de los mismos productos ya sean éstos producidos por ella, representados o distribuidos; también podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, formulación, producción, elaboración, fraccionamiento, distribución y/o comercialización de todo tipo de materias primas, componentes, ingredientes o de productos terminados o elaborados para o de la industria de la alimentación humana o alimentación animal, como para su aplicación en la agroindustria, o de cualquiera de esos mismos productos para el cuidado de la salud humana o animal, o para la prevención de enfermedades o de la propagación de las mismas o de contagios de éstas que puedan provocar los elementos o los alimentos; de la industria química, farmacéutica y en general, podrá realizar cualquier otro acto lícito de comercio relacionado o no con el objeto principal. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto cada una. Administración y representación: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por el término de dos ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: José Eligió Ferrer, Director Titular: Gregorio Ruiz Esquide Espinosa. Director Suplente: María Raquel Canale, argentina, 30/10/26, soltera, docente, LC 734.662. Dom. Av. Pte. Quintana 282, 2B. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Duración: 99 años desde su inscripción. Sede Social: Ayacucho 1820, 3º A.

El Escribano
Nº 35.025

GAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 13-10-93, se constituyó SA. Socios: Elida Anahí Alvarez, argentina, soltera, 15-5-53, DNI 10.854.907, psicóloga social, Ayacucho 1988, 4º A de esta Cdad; y Alicia Susana Alvarez, arg., divorciada, 24-7-57, comerciante, DNI 13.083.882, Ayacucho 2076, 4º A de esta Ciudad. Denominación: "GAF S. A.", dom.: Ayacucho 2076, 4º A de esta Ciudad. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Indumentaria: La industrialización, fabricación y comercialización de bienes vinculados a la indumentaria e industria de prendas del vestir, indumentaria en general y accesorios ya sea para damas, caballeros y/o niños, como así también diseño, fabricación y comercialización de uniformes inclusive escolares y empresariales. 2) Importar y exportar. 3) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31-8 de cada año. Directorio: Presidente: Elida Anahí Alvarez, Vice: Alicia Susana Alvarez, Dir. Sup.: Silvia Nélida Gil, argentina, 5-5-44, DNI 4.631.799, soltera, comerciante, Av. Santa Fe 2687, de esta Ciudad.

El Apoderado
Nº 34.988

GOLDMAN Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 415, del 29/07/93. Reforma de estatutos: Art. 7o.; 14o.; 15o.; 18o.; 19o.; 23o.; 26o.; GOLDMAN Y CIA. S. A. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30/06/de cada año.

La Autorizada
Nº 64.209

HIGH YIELDS CROPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Miguel Debuchy, argentino, soltero, médico, 41 años, DNI. 10.155.558, G. Galindez 363, Catamarca, Nelson Pedro Pascual Arcondo, argentino, 32 años, casado, contador público, Tte. B. Matienzo 2582, 6, 13, Capital, DNI, 14.572.152. 2) Escritura del 29/10/92. 3) HIGH YIELDS CROPS S. A. 4) 25 de Mayo 152, 1, 37, Capital. 5) Producción y comercialización agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Fernando Miguel Debuchy, Director Suplente: Nelson Pedro Pascual Arcondo.

El Apoderado
Nº 35.062

INDUSTRIAS A. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-10-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-9-93; Aumento de Capital mediante la capitalización del aporte de $ 480.000, fijándolo en $ 482.000; El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, con derecho a 1 voto cada uña y de valor $ 1.000, cada acción, y en consecuencia se modifican los Arts. 4º y 5º.

El Apoderado
Nº 64.082

INMOBILIARIA LIMA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/12/85 y resuelto por la Asamblea del 2/12/85 "INMOBILIARIA LIMA NORTE S. A." aumentó el capital en 28 australes, se modifica el Art. 4º; y se reordena el estatuto social; Capital: 30 australes.

El Autorizado
Nº 64.088

INTERPRINT

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/92 protocolizada el 26/12/92 y 16/6/93 se aumentó el capital y se modificó el art. 1º/4º del estatuto: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 500.000.

El Abogado
Nº 64.188

INVERSIONES FINANCIERAS INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 08/10/93 se modificó el objeto social de la siguiente forma: "3. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 3.1 Con relación a toda clase de bienes inmuebles, su compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, en cualquiera de sus formas, sometерlos al régimen de la propiedad horizontal, promover, organizar, ejecutar y administrar todo tipo de emprendimientos, empresas, obras y construcciones, así como cualquier otra forma de explotación y administración de dichos bienes. El corretaje e intermediación en dichas operaciones, sujeto a los requisitos de matriculación que fueren exigidos. 3.2 Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para toda clase de operaciones o negocios, así como la compra, venta y todo tipo de actos respecto de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papales de comercio en general, nacionales o extranjeros, públicos o privados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3.3 Explotación en cualquiera de sus formas y etapas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, tambos, criaderos; laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, acopio, transporte, compra, venta, consignación y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos de la tierra. Reproducción, cría, engorde, compra, venta, consignación, transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de semovientes; 3.4 Compra, venta, consignación, elaboración, depósito, distribución, transporte y toda otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, comestibles, bebibles —elaborados o semielaborados— y sus materias primas; 3.5 Compra, venta, consignación, fabricación, elaboración, depósito, distribución, transporte y toda otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos agroquímicos y/o fitosanitarios y/o veterinarios - elaborados o semielaborados- y sus materias primas; 3.6 Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. 3.7 La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 3.8 La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, estudio, creación, organización, producción, implementación, realización, control y seguimiento de toda clase de sistemas de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social,por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Capital: se aumentó a $ 355.000,00. Administración: directorio de 1 a 5 miembros: mandato por 3 ejercicios.

El Escribano
Nº 64.094

LAPPCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5/10/93 se protocolizó el Acta del 25/8/93 que dispuso: 1) aumentar el capital a la suma de $ 1.000 y emitir las acciones correspondientes; y 2) aumentar el depósito en garantía de los Directores a $ 100, reformándose así los artículos 4º, 5º y 8º de los Estatutos.

El Escribano
Nº 64.103

LAVANDERIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Edith Berkowski, argentina, nacida el 25/04/69, soltera, DNI. 20.620.564, empleada, domicilio: Tres de Febrero 1747, piso 2º; Eliana Noemi Tomchinsky, argentina, nacida el 18/09/60, casada, DNI. 14.174.346, bioquímica, domicilio Amenábar 2589.- Ambas vecinas de Capital Federal.- 2) Escritura del 18/10/93, Fº 322, Registro 1496 Capital Federal. 3) LAVANDERIA INDUSTRIAL S. A. 4) Cuenca 4547 Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Tintorería industrial en todos sus rubros y en forma integral; b) Lavadero de ropa, telas y prendas al por mayor y al por menor.- c) Compra, venta, importación y exportación de técnicas, dispositivos, diagramas, objetos y materiales relativos con su actividad.- 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Silvina Edith Berkowski; Director Suplente: Eliana Noemi Tomchinsky. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Fiscalización: A cargo de los socios, prescinde sindicatura.- 10) 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 64.256

MACAIR JET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: "SOCMA AMERICANA S. A.", domiciliada en Eduardo Madero 940, piso 15, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 5 de agosto de 1985 bajo el número 7034, Libro 100, Tomo A; y "GRUMAFRA INVERSORA S. A.", domiciliada en Eduardo Madero 940, piso 15, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 5 de agosto de 1985 bajo el número 7033, Libro 100, Tomo A.- 2) Instrumento de constitución: Escritura número 583 pasada el 18/10/93 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1882 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción.- 3) Denominación social: "MACAIR JET S. A.".- 4) Domicilio social: Av. Eduardo Madero 940, piso 15, Capital.- 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad comercial incluyendo la explotación del transporte aéreo nacional e internacional, regular y no regular de pasajeros, correo y carga y el trabajo aéreo en todas sus formas; la compraventa, leasing, alquiler o financiación de aeronaves, la locación de servicios u obra para la reparación y el mantenimiento de aeronaves; la formación y explotación de talleres y/o escuelas de vuelo de todo tipo; la representación, comisión o mandato de empresas fabricantes o vendedores de aeronaves del país o del exterior; la fabricación, importación o exportación de aeronaves y/o partes por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.- 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio.- Primer Directorio: Presidente y Director Titular único: Mauricio Macri; Síndico Titular: Adolfo Lázara y Síndico Suplente: José Francisco Merlo.- 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 64.127

MAGIC BIG PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/93 se constituyó "MAGIC BIG PARK S. A.". Socios: Francisco Zanon, italiano, ingeniero, 5/12/45, C. I. 6.264.085; María Gabriela Zanon, uruguaya, empresaria, 29/12/49, C. I. 6.264.088; Roberto Augusto Zanon, empresario, uruguayo, 27/2/57, C. I. 6.264.087; todos domiciliados en Ocampo 3005, Capital Federal. Gabriel Patricio Colombo Mosetti, argentino, 10/3/56, empresario, DNI. 11.923.277; Mariscal Ramón Castilla esquina Juez Tedin Capital Federal e Igino Fernando José Piovan, uruguayo, 15/8/56, empresario, DNI. 92.087.467, Austria 2132, Capital Federal. Casados; Sede social: Av. del Libertador 1080, 9º P. Dpto. B, Capital Federal. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros en el país o fuera de él, inclusive bajo la forma de empresa binacional: a) Explotación de juegos mecánicos eléctricos, electrónicos, infantiles, maquinarias de toda índole o implementos relacionados con parques de diversiones, ferias infantiles o entretenimientos públicos. b) Explotación del negocio del ramo gastronómico. c) Comercialización de juguetes, souvenirs, ropas, etc. compatibles con parques de diversiones, ferias infantiles o entretenimientos públicos; d) Explotación de eventos culturales, artísticos y deportivos. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 3 a 9 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente; Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Gabriel Patricio Colombo Mosetti. Vicepresidente: Igino Fernando José Piovan; Directores Titulares: Francisco Zanon; María Gabriela Zanon y Roberto Augusto Zanon; Síndico Titular: Sandro Biondi; Síndico Suplente: Aniceto Rafael San Pedro.

El Autorizado
Nº 64.089

MAQUIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 15 de octubre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al Folio 1001 del Registro 1132 de Capital, se constituyó MAQUIGRAF S. A.- Socios: Enrique Ferraro, argentino, nacido el 8 de junio de 1945, casado, comerciante, L. E. 4.519.902, domiciliado en California 3073, Capital y Rodolfo Fariña, argentino, nacido el 6 de febrero de 1931, casado, comerciante, D. N. I. 4.350.619, domiciliado en Río Limay 1660, Capital.- Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Industrial: Actividades gráficas, en imprenta, plana, offset, fotomecánica, serigrafía, fotocopiado blanco y negro y color; duplicaciones, diseños, dibujos gráficos y en general toda actividad referida a las artes gráficas.- Comercial: Compra, venta, importación y exportación de artículos utilizados en las artes gráficas, papel en cualquiera de sus formas, artículos de librería, cotillón, regalos y juguetería y sus productos industriales.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el Régimen de propiedad horizontal.- Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.- Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, clase A.- Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio.- Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.- Directorio: Presidente: Enrique Ferraro; Director Suplente: Rodolfo Fariña.- Quedó fijado el domicilio legal en Santo Domingo 2551/55 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.136

MERCEST

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha constitución: 14-10-93. Escritura 60. Folio 168. Registro 347. Socios: Susy Inés Bello Knoll, argentina, DNI. 14.098.463, 33 años, abogada, soltera, domiciliada en Suipacha 245, 9, 4 Capital Federal; y Gabriel Julián Chouela, argentino, DNI. 17.969.324, soltero, 27 años, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 833, 1, A Capital Federal. 1) Denominación: MERCEST S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Santa Fe 2385, 14, C, Capital Federal. 2) Plazo: 50 años. 3) Objeto: A) La compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de artículos en general a los fines de su provisión a los distintos estados nacional, provincial o municipal, organismos y agencias estatales, sean estas autónomas, autárquicas, centralizadas o descentralizadas, sin restricción o limitación alguna, su importación o exportación; B) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, alquiler, administración de bienes a los fines de la participación en licitaciones, tanto públicas como privadas; C) asesoramiento integral en materia licitatoria estatal y provisión de mercaderías a organismos estatales. 4) Capital $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 6) Prescinde sindicatura art. 284 LSC. 7) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato por un año. Presidente: Susy Inés Bello Knoll. Director Suplente: Gabriel Julián Chouela.

La Apoderada
Nº 64.134

MOTORODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 268 ante escribano Jorge E. Filacanavo, se constituyó una S. A.; Denominación: "MOTORODA S. A.". Socios: Lucía Margarita Grafin Lichnowsky, alemana, 51 años, divorciada, DNI. 92.017.274, domiciliada en Elorton 1830, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alfonso Luis Ferrazza, argentino, 52 años, divorciado, L. E. 4.368.320, domiciliado en Viamonte 675, Capital Federal, ambos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Compra, venta, fabricación, montaje, modificación y comercialización de rodamientos, rodados y afines, como así también automotores, motos, motonetas, ciclomotores y motocicletas. c) Compra, venta, importación, exportación, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos de artículos y mercaderías para el confort del hogar, de bazar menaje, cristalería, porcelanas y afines. Capital: $ 12.000, dividido en acciones ordinarias, al portador o nominativas no endosables de un voto c/u valor $ 10 cada acción. Domicilio: Av. Patricios Nº 1, Capital Federal. Directorio: Presidente: Lucía Margarita Grafin Lichnowsky, Director Suplente: Alfonso Luis Ferrazza con mandato por tres ejercicios. El ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 35.046

MULTIENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/9/93, Shu Chin Lee, DNI. 92.779.953, china, 18/6/56, Ming Hsien Tsai, DNI. 18.746.036, argentino naturalizado, 28/6/51, ambos casados, comerciantes, domiciliados Azul 196, Capital Federal, personas de mi conocimiento. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación: a) Mediante la fabricación, de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas para hilar. b) de telas, bolsas y envases con los hilados de las fibras mencionadas; Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, de los productos precedentemente mencionados; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos y acciones; Constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general; sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; Capital: Pesos Veinticinco Mil; Administración: Mínimo uno, máximo cinco, por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/10.- Presi-

dente: Sra. Shu Chin Lee y Director Suplente: Al señor, Ming Hsien Tsai, que aceptan los cargos conferidos. Sede social: Catamarca 1010, Capital Federal.

Nº 64.081

OCYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública de fecha 15 de octubre de 1993 quedó constituida la siguiente sociedad anónima: accionistas: DUMEZ S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de octubre de 1983, bajo el Nº 163, del Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en la República Argentina en Suipacha 268, Piso 13, Capital Federal; COMERCIAL DEL PLATA CONSTRUCCIONES S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1978, bajo el Nº 290, del Libro 85, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal, DEGREMONT S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1974, bajo el Nº 1372, folio 231 del Libro 81 Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en Talcahuano 718, Piso 6º, Capital Federal, FERROMEL S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de noviembre de 1978, bajo el Nº 4370 del Libro 91, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Libertad 1213, 1º Piso, Capital Federal; denominación: "OCYE S. A."; Domicilio: Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la realización de obras civiles y electromecánicas, públicas o privadas, incluyendo plantas de tratamiento e ingeniería de proyectos, así como cualquier otra construcción, trabajo o servicio de industria que así disponga. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro instrumento; Duración: 99 años; Capital: $ 1.000.000; Directorio: Compuesto de 4 miembros titulares y 4 miembros suplentes con mandato por un ejercicio; Presidente: Michel Jean Courjaret; Vicepresidente: Eduardo Firvida; Directores Titulares: Pedro Mozetic, Alejandro Jorge Ferro; Directores Suplentes: Christian Daniel Joseph Malardel, Mario José Guaragna, Joel Mile Edouard Pionnie, Norberto Antonio Couceiro; Sindicatura: se prescinde de acuerdo al artículo 284 Ley 19.550; Representación legal: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de éste, al Vicepresidente; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 64.178

ORON

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 14/9 y 14/10/93. Aumento de capital a $ 30.000.- Reforma arts. 1º, 4º, 9º, todo resuelto por asambleas del 30/6 y 30/9/93. Domicilio: Solís 377, Capital. Capital: $ 30.000.- Prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 35.042

PELOURINHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Gustavo Alejandro Mola, casado, comerciante, 28 años, DNI 17.650.840, Balcarce 605, Cap. Fed., Patricia Mabel Lamas, soltera, docente, 41 años, DNI 10.399.367, Pje. Venecia 3150, Cap. Fed., argentinos. 2) 12/10/93. 3) PELOURINHO S. A. 4) Balcarce 605, Cap. Fed. 5) explotación comercial de confiterías, salones de baile, con o sin espectáculos, pubs, café-concert, shows o actos artísticos de variedades, con o sin aditamento de música, coreografía o escenografía, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años desde inscrip. Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Gustavo Alejandro Mola. Director Suplente: Patricia Mabel Lamas. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 35.056

PHARMAMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad PHARMAMED S. A., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de setiembre de 1993, resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad al 31 de diciembre de cada año y reformar, por lo tanto, el artículo 13º de su estatuto social. Asimismo se resolvió modificar el valor nominal unitario de las acciones a $ 10, y modificar el signo monetario de la garantía que deben prestar los directores a pesos ($), reformando, en consecuencia, los artículos 5º y 9º de los estatutos sociales, respectivamente.

La Autorizada
Nº 1037

PRODUCTORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 337 del 15/10/93, escrib. Gutiérrez De Simone, se constituyó una Soc. Anón. en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Perú 359, 4º "407", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Rodolfo Jorge Rossi, casado, nacido el 4/9/47, LE 5.259.929, domiciliado en Av. San Martín 1298, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Clara Elisa Avanzini, soltera, nacida el 28/7/68, con DNI 20.395.149, domiciliada en Venezuela 1543 1º "E", Capital; ambos argentinos y empresarios. Denominación: PRODUCTORA ARGENTINA S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: Comerciales: La producción, explotación y distribución de programas o espectáculos televisivos o radiales. La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora, periodística y de publicidad. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y Exportación. Editora: La edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, casetes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. Periodística: La instalación, funcionamiento y explotación de agencias de noticias para: a) la obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos electrónicos creados y a crearse, correspondientes al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva de las mismas; y b) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa. Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria desarrollada a través de todos los medios de comunicación, masivos, incluyendo los gráficos, vía pública, radio, televisión, así como también cualquier otra orientación vinculada y/o derivada al ramo de publicidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundaciones mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Rodolfo Jorge Rossi; Vicepresidente: Clara Elisa Avanzini; Director Suplente: José Edmundo Martínez Garay.

El Presidente
Nº 64.214

PROYECTOS DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/10/93 y Asamblea 1/6/93. "PROYECTOS DE COMUNICACIONES S. A." modificó el Art. 22º. El accionista que decida vender sus acciones deberá notificar por escrito al directorio de la sociedad sobre su voluntad de enajenarlas. La propuesta podrá ser por una parte o por la totalidad de su participación. Inmediatamente de recibida la oferta de venta, el directorio la transmitirá a los demás accionistas por un plazo de 30 días corridos a efectos que todos o algunas de las mismas puedan aceptar dentro de dicho plazo.

El Autorizado
Nº 64.087

RAMGRAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26 de marzo de 1993 y elevada a Escritura Pública Nº 228 del 22 de julio de 1993 del Registro Nº 528 de Capital Federal, se resolvió aumentar el capital social y la modificación de los Art. 1º y 4º del estatuto social los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 1º) La sociedad se denominará "RAMGAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo 4º. El capital social es de $ 811.650 (ochocientos once mil seiscientos cincuenta pesos), representado por 81.165 acciones ordinarias al portador Clase "A", con derecho a cinco votos por acción y $ 10 (diez pesos), valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 22.903. La resolución pertinente deberá ser elevada a Escritura Pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal que corresponda, se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Directorio
Nº 64.194

ROBPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 85, fo. 236 del 13/10/93. Reg. 740 C. V. Socios: Roberto Panelo, arg., soltero, DNI. Nº 11.480.509, nac. el 15/10/54, empresario, domiciliado en Ayacucho 280, Lobos, Provincia de Buenos Aires y Jorge Alejo Luján Canale, arg., divorciado, LE. Nº 5.071.551, nac. el 23/2/48, arquitecto, domiciliado en Ricardo Rojas 481, 2º "A" C. F. Denominación: "ROBPAN S. A.". Domicilio: Av. Córdoba 1417, 2o. "A", C. F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: La importación y exportación. La fabricación, compra, venta, distribución y comercialización en general de productos de equipamiento de medios de transporte y de seguridad y control de personas y cargas, amarras, sunchos, hebillas, rollos, barras, frenos, ganchos, elementos de empaque y de amarre. El asesoramiento y consultoría en estas materias. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados con tal objeto. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, art. 284. Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Panelo. Director Suplente: Jorge Alejo Luján Canale.

El Autorizado
Nº 64.241

ROLPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 4/10/93, Reg. 170 de Cap. Fed., folio Nº 237, se constituyó "ROLPE S. A." Socios: Rolando Francisco Messina, divorciado, argentino, nacido el 20/7/39, abogado, con D. N. I. 6.882.800, domiciliado en Avda. Rivadavia 2296, piso 1º, Cap. Fed. y Nélida Hortensia Villagómez, divorciada, argentina, nacida el 27/6/47, abogada con D. N. I. 5.631.188, domiciliada en Rivadavia 2296, piso 1º, Cap. Fed. Actividad Industrial: Realizar todo tipo de impresión gráfica, encuadernación artística, fina y de cualquier otro tipo, para libros diarios, revistas, copiado de chapas, impresión en offset, tipográfica y laser, impresión y armado de estuches y tapas para cajas y todo tipo de envases. Comercial: Mediante la compra venta de todo tipo de maquinarias, herramientas, insumos, accesorios y materias primas necesarios para el cumplimiento de su objeto industrial, como así también la compra-venta de libros, diarios, revistas y todo otro artículo de encuadernación y librería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Financiera: Realizar toda clase de actividades financieras, inclusive el afianzamiento de obligaciones de terceros, con excepción de las previstas por la ley 18.061, Ley de Entidades Financieras y las propias de la actividad aseguradora o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público que le estén veladas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Capital: $ 12.000,- divididos en doce mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso por acción. Administración: Directorio por 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Rolando Francisco Messina, Director Suplente: Nélida Hortensia Villagómez. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Rivadavia 2296 piso 1º, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 64.242

RUBINS

SOCIEDAD ANONIMA

I. RUBINS S. A. Corrientes 4842, Cap. Fed. La Asamblea General Extraordinaria celebrada en octubre 6 de 1993, labrada en instrumento privado del 12-10-93, resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 49.996, elevando el capital social a la suma total de $ 50.000; 2) Disponer que las acciones sociales sean todas al portador; 3) Reformar los artículos cuarto y quinto del Estatuto social, que quedarán así redactados: "Artículo cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos, representado por 50.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo Quinto: Las acciones serán todas al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán ser emitidas con derecho a un dividendo de pago preferente, fijo o no, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital o derecho a participar en las utilidades acumuladas en la liquidación de la sociedad".

El Directorio
Nº 64.238

SAMARSA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1 Sara María Sanchez de Paradiso, 19/1/46, casada, argentina, cont. púb. Virrey del Pino 1845 3º Cap. Fed., DNI 5.193.283, Ada Liliana Sanchez, 1/4/59, argentina, soltera, empl., Díaz Velez 5171 8º "36" Cap. Fed. DNI 12.960.357, 2) 27/9/93, Esc. Nº 612, Esc. Norberto R. Benseñor, Reg. 819, Cap. Fed. 3) "SAMARSA BUENOS AIRES S. A." 4) Díaz Velez 5171 8º "36" Cap. Fed. 5) Prestación de servicios a empresas en materia de cargas, descargas y estibaje en gral., depósitos de cargas, cualquier clase de mercaderías en galpones, locales o lugares instalados a tal efecto, distribuciones de correspondencias, cargas y toda clase de entrega, servicios de mensajería.

Prestación de servicio de limpieza en oficina, plantas industriales comerciantes y empresas de todo tipo. Alquiler de máquinas para estibaje, y las limpiezas de plantas. 6) 10 años desde la inscripción del est. en Registro Público de Comercio. 7) Pesos 12.000. 8) El Directorio estará compuesto entre 1 y 5, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Sara María Sánchez de Paradiso. Vicepresidente: Ada Liliana Sánchez, Director Suplente: Julia Felipa Sánchez. 9) Al presidente del directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 64.250

SERDECO SERVICIOS DE COBRANZAS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que la totalidad de los accionistas poseedores de las acciones representativas del capital social, de la sociedad "SERDECO SERVICIOS DE COBRANZAS Y MANDATOS S. A.", por escritura del 28/9/1993 otorgada al folio 510 del Reg. 864 a cargo y ante el Esc. Jorge A. Ibañez, cambiaron fecha cierre del ejercicio, modificando el artículo del Estatuto correspondiente al mismo, en virtud de lo cual dicho cierre se operará el día; 28 de febrero de cada año. Buenos Aires octubre 15 de 1993.

El Escribano
Nº 64.130

SERVICIOS JUVENILES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 21-9-93, pasada al folio 11.010, del Reg. 15 de Cap. Socios: Diego Raúl Olmos, casado, argentino, comerciante, nacido el 15-3-38, con DNI 4.269.726, domiciliado en Costa Rica 4470, piso 3 "D" Cap.; Sebastián Olmos, soltero, argentino, ingeniero industrial, nacido el 2-9-69, con DNI 21.093.013, domiciliado en Salguero 1906, Cap. Denominación: "SERVICIOS JUVENILES S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de hoteles, lugares de esparcimiento, turismo o descanso, de restaurantes, confiterías, casas de comidas y bares; b) La explotación de establecimientos geriátricos, con o sin asistencia médica y con o sin pensionado para sus internados; c) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; d) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; e) La compra, venta, y comercialización en general de todos aquellos productos vinculados al objeto social; y f) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones vinculadas al objeto de la sociedad. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Diego Raúl Olmos; Director Suplente: Sebastián Olmos. Sede social: Costa Rica 4470 piso tercero "D" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 64.200

S. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18.10.93 Carlos Eduardo Fernández, nacido el 27.6.1941, LE. 4.373.461, casado, domiciliado en Miramar 4140; Julio Alberto García, nacido el 18.7.1942, LE. 4.396.915, y Norma Marta Fernández, nacida el 8.9.43, LC. 4.678.826, domiciliados en Lautaro 246; Sebastiana Maggio, viuda, nacida el 11.6.17, LC. 1.301.205, domiciliada en Av. Rivadavia 3999, piso 13, "87"; Alfredo Fernández, nacido el 17.8.1964, DNI. 17.333.028; Alicia Fernández, nacida el 14.10.67, DNI. 18.529.113, ambos solteros, domiciliados en Miramar 4140, todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad Constituyeron "S. L. SOCIEDAD ANONIMA". Tiene por objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructoras: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas y sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de rédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades, creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. El capital social es de ciento cuarenta mil pesos ($ 140.000). La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre uno y diez miembros, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Se designa para integrar el directorio: Presidente a Julio Alberto García; Director suplente: Carlos Eduardo García. Domicilio: Actualmente en la calle Lautaro 246, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 35.071

SPARROW AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/1993. 2) Ricardo González, argentino, de 59 años, empresario, LE. 4.139.196, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3251 piso 1º dep. "D" Cap. Fed. y Sergio Ariel Mosqueira, argentino de 38 años, casado, comerciante, DNI. 11.386.530, domiciliado en Talcahuano 934 piso 1º "D" Cap. Fed. 3 "SPARROW AVIATION S. A.". 4) Av. de los Incas 3502 piso 5º dep. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Explotación de todo lo concerniente al transporte aéreo de pasajeros y carga ya sea nacional o internacional; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos; realizar vuelos charter entre distintas ciudades del mundo b) compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes. c) Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aviones sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aefronaves, helicópteros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo González, Director Suplente: Sergio Ariel Mosqueira.

El Autorizado
Nº 64.164

STRADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvio Adrián Groisman, argentino, 24-3-59, casado, comerciante, DNI 13.410.188, Seguí 3637 7º dto. "C", Capital Federal y Adrián Fiscman, argentino, 7-9-59, casado, comerciante, DNI 13.531.323, Cuba 2388 5º dto "B", Capital Federal. 2) 12-10-93. 3) "STRADA S. A.". 4) Av. Corrientes 2565 8º piso of. 10, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de cueros, pieles y frutos del país en su estado natural, curtido y/o elaborados. Industriales: Curtido de cueros y pieles en general y tareas afines a dichos procesos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de uno a cinco miembros, por 2 años. Presidente Silvio A. Groisman, Director Suplente Adrián Fiscman. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 30 de setiembre.

La Abogada
Nº 64.239

TECNOMOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/10/93; 2) Henry David Ryan, casado, comerciante, uruguayo, nac. 25/4/37; C. I. P. F. 6.798.674, Av. Las Heras 1877 3º A; Ignacio Hervé Echavarría, casado, comerciante, argentino, nac. 11/11/47, L. E. 7.602.489, Av. Alvear 1640 Luis Fernando Baquero, soltero, comerciante, argentino, nac. 12/3/63, DNI 16.161.129, Aguilar 2390 14º piso Dto. C; Cynthia Elena Della Costa, casada, argentina, comerciante, nac. 17/6/63, DNI 16.497.567, Av. Alvear 1640; Cecilia Graciela Sulzer, soltera, comerciante, argentina, nac. 16-8-64, DNI 17.069.754, Aguilar 2390: John David Ryan Lussich, soltero, comerciante, uruguayo 21-9-66, DNI 92.016.182, Av. Las Heras 1877 3º piso Dto. A; 3) "TECNOMOVIL S. A."; 4) Avenida Alvear 1640, Planta Baja, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) A) Atención, servicio, diagnóstico, equipamiento, traslado y auxilio, reparación, control y mantenimiento de todo tipo de vehículos con o sin motor, motores, maquinarias, equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos o de otras características, incluyendo la asistencia en emergencia al vehículo, su propietario y otros pasajeros; B) compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización de dichos artículos, como así también de todo tipo de repuestos, accesorios y partes que se relacionen con los mismos. C) operaciones financieras tales como el otorgamiento de créditos de financiación parcial o total de las mercaderías o servicios y todo tipo de operaciones financieras destinadas al mejor cumplimiento de su objeto principal, excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras; D) alquiler de vehículos con o sin chofer y la prestación de cualquier otro servicio relacionado directa o indirectamente con el parque automotriz; E) Aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones relativos a su objeto. 7) 20.000 pesos; 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 9 con mandato por dos ejercicios; 9) Representación Legal corresponde al Presidente o al vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550; 11) 31 de marzo de cada año; 12) Presidente: Henry David Ryan; Vicepresidente: Ignacio Hervé Echavarría; Director titular: Luis Fernando Baquero; Directores Suplentes: Cynthia Elena Della Costa; Cecilia Graciela Sulzer y John David Ryan Lussich.

El Escribano
Nº 64.115

TECOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/10/93. Socios: Enrique César Arancio, nació 29/8/51, ingeniero, DNI 8.620.241 y Sara Alicia Ruarte, nació 23/8/49, fonoaudióloga, DNI 6.040.605, ambos argentinos, domiciliados en Mirenda 824, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Construcciones: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, eléctricas, sanitarias, gasíferas, pavimentos y edificios, inclusive con afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, cañerías y cableados, refacción y demolición de las obras enumeradas, las que podrán ser de carácter público y/o privado; producción, fabricación y distribución de materiales para la construcción. Telefonía: construcción, instalación y mantenimiento de paneles exteriores telefónicos, redes y centrales telefónicas, fabricación y ensamble de materiales telefónicos y empalme de líneas de comunicaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Representación: Presidente. Ejercicio social: 30 de noviembre. Presidente: Enrique César Arancio; Directora suplente: Sara Alicia Ruarte. Sede social: Estados Unidos 654, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 64.245

TELECOMUNICACION SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha e Instrumento: 8/10/93 según escritura pública Nº 383 ante el escribano Jorge A. García, registro 868 de Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Socios: Alberto Lorenzo González, argentino naturalizado, comerciante, casado, 28/2/28, LE 4.158.952, domiciliado en México 3136, Florida, Bs. As.; Eduardo Oscar Farley, argentino, casado, comerciante, 10/9/31, DNI 4.247.268, domiciliado en Güemes 3047 piso 8vo. Capital; y Hugo Jorge Canessa, argentino, casado, comerciante, 24/4/46, LE 4.539.996, domiciliado en Talcahuano 638, piso 2do. H Capital. Domicilio legal: Arenales 3117 Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia. Capital Social: $ 200.000 en 200 acciones de $ 1.000 cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares, por un ejercicio. La representación legal corresponde al directorio. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente, designados por un año. Ejercicio económico y financiero: al 30 de junio de cada año. Suscripción e integración: Alberto Lorenzo González: 120 acciones; Eduardo Oscar Farley: 60 acciones y Hugo Jorge Canessa: 20 acciones; se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Directorio: Presidente: Alberto Lorenzo Gonzalez, Vicepresidente: Eduardo Oscar Farley, Director Titular: Hugo Jorge Canessa; Síndicos: Titular: Juan José Varela, abogado y suplente: Luis Alberto Sánchez, contador público nacional. Publíquese por un día. Buenos Aires, de octubre de 1993.

El Apoderado
Nº 64.249

TRANSPORTES COPO-FLET

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 5/10/93. Socios: Juan Carlos Lazaro, nació 16/10/41, LE 4.376.162, domiciliado en Cucha Cucha 921, Capital y Horacio Enrique Lorenzo, nació 24/2/45, L. E. 4.516.199, domiciliado en Hidalgo 615, Sector B, dpto. 1, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, recepción y distribución de todo tipo de mercaderías, encomiendas, papeles de comercio y cargas y fletes en general. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Díaz Vélez 5521, Capital Federal. Presidente: Juan Carlos Lazaro; Director Suplente: Horacio Enrique Lorenzo.

La Autorizada
Nº 64.244

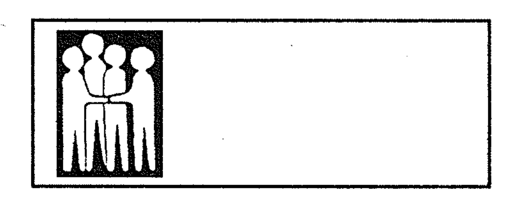
TURIMOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: TURIMOTO S. A. Accionistas: Rolando Angeli, italiano, comerciante con C. I. P. F. Nº 2.393.024, casado, nacido el 13-9-1923, domiciliado en la calle Sarandí 356, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Alberto Angeli, argentino, comerciante, con D. N. I. Nº 10.414.762, casado, nacido el 23-4-1952, domiciliado en Petkovich 5136, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: Esc. Nº 296 del 14 de octubre 1993, pasada al Fº 891 del Reg. 523 de Capital Federal, a cargo del Esc. Juan Alberto Garicoche. Domicilio social: Presidente Luis Saenz Peña 596, P. B. "D" Cap. Fed. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la compra y venta de toda clase de bicicletas, motonetas, ciclomotores y motocicletas nuevas o usadas y de todos sus accesorios y repuestos y b) Importación y Exportación. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce mil pesos, representado por 120 acciones de $ 100 v/n c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que durarán 3 ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación. Primer Directorio: Presidente: Rolando Angeli, Director Suplente: Alejandro Alberto Angeli. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente si lo hubiere. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán 1 ejer-

cicio en sus cargos. Fecha Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 64.132



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACADEMIA DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contratos privados del 18/6/93 y 7/9/93. Socios: Berta Merovich de Baisburd, viuda, nacida el 25/6/16, D. N. I. 370.484 y Walter Hernando Baisburd, soltero, nacido el 11/6/68, D. N. I. 20.372.734, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 311, 1º piso, Capital, constituyen: 1) ACADEMIA DE BELGRANO S. R. L.; 2) Raúl Scalabrini Ortiz 311, 1º piso, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra y venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; Comerciales: la compra, venta, distribución, importación, exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Eventos Culturales: Promover la cultura en general, organizando o auspiciando cursos, seminarios, conferencias, exposiciones y estudios. Servicios: Animación de fiestas infantiles y de adultos (de todo tipo), iluminación en fiestas, con efectos especiales, sonorización de todo tipo de eventos (shows, desfiles, congresos, convenciones), en lugares cerrados y al aire libre, musicalización, filmaciones de video clips, proyecciones. Venta de accesorios para fiestas: cotillón, foto, video, invitaciones, souvenirs, decoración de los salones, venta de shows especiales, (cómicos, magos, imitadores, mimos, saludos cantados, conjuntos musicales, disc-jockey, conductores y locutores, artistas). Servicio de lunch, tortas, dietéticos, bebidas, almuerzos, mozos, personal grastronómico, cenas, golosinas, dulces, artículos de confitería, venta y alquiler de equipos de sonido, e iluminación, asesoramiento técnico, venta de tarjetas de felicitación,saludos, envoltorios especiales para regalos, papeles de regalo, organización de colonias infantiles, shows, alquiler y explotación de salones de fiestas, explotación de espacios radiales y televisión con programas infantiles o juveniles. Grabación y venta de discos y reproducciones musicales en cualquiera de sus formas. Venta de artículos publicitarios (remeras, tacos, posters, buzos, sweaters, calendarios, llaveros, bolígrafos, etc.) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) $ 3.000.- representado por 30 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una; 6) Representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo indistinto y/o de cualquiera de los socios y la administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, por 10 ejercicios. 7) 31/3 de cada año; 8) Gerente: Héctor Osvaldo Baisburd.

La Apoderada
Nº 64.140

AGENRIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Nº 210 del 12/10/1993 se dispuso la cesión de cuotas y renuncia de Gerente. Jorge Guillermo Blanco, cede, vende y transfiere a favor de Francisco Martín Ortigoza, argentino, nacido el 14/9/1963, DNI 16.040.925, casado, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 2241, piso 2º, dep. 6, Capital Federal las 15.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 15.000.- colocándolo en su mismo lugar grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 64.162

AIR & SEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 64 al folio 181, Registro 860, de Capital Federal; Héctor Daniel Varela, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de diciembre de 1958, D. N. I. 12.864.781, domiciliado en la calle Paysandú 68 de la localidad de Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Carlos Quintín Patiño, argentino, soltero, titular de Documento Nacional de Identidad número 12.728.125, de profesión comerciante, nacido el 14 de agosto de 1958, domiciliado en la calle Abraham J. Luppi 1355 de Capital Federal; Sandra Jacqueline Lapides, argentina, soltera, Traductora de Inglés, titular de Documento Nacional de Identidad número 18.686.220; domiciliada en Libertador 792, séptimo E, Capital Federal; Alberto Ricardo Drutman, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 13.914.541, soltero, nacido el 29 de diciembre de 1959, comerciante domiciliado en Moreno 2975 piso quinto, departamento H de Capital Federal. 2) Denominación: "AIR & SEA S. R. L." 3) Domicilio: Belgrano 430, séptimo piso C, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesorar para sí o para terceros en todo lo relacionado a 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado internacional. 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales. 7) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 8) El servicio integral del Comercio Internacional, ya sean importaciones, exportaciones, traslado de mercaderías por vía marítima, terrestre, fluvial, aérea, y ferroviaria, traslado de cargas nacionales e internacionales así como también tramitar despachos aduaneros, permisos de embarque. 5) Capital Social: Dieciséis mil pesos. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Administración: Gerentes: Héctor Daniel Varela, Carlos Quintín Patiño, Sandra Jacqeline Lapides, Alberto Ricardo Drutman. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 35.043

ALDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1-7-1993 Ricardo Jaime Finkelsztein cedió a sus consocios Sergio Daniel Rotman Scheneider y Alejandro Ruben Negri 500 cuotas a cada uno y a Julio Eduardo González, 29-11-1953, casado, argentino, comerciante, Aráoz 319, Capital Federal, DNI 11.012.796, 600 cuotas. Reforma: 7) $ 2.- 8) Gerencia, en forma conjunta de a dos.

El Apoderado
Nº 35.017

ALL WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10-3-92 Juan José Comas, arquitecto, casado, nacido 27-12-52, argentino, DNI 10.141.178, domicilio Viamonte 2070, Pso. 8, Dto. 24, Capital; cede y transfiere 5000 cuotas sociales de ALL WORK SRL a Svetoslaf Ilyef, argentino naturalizado, comerciante, casado DNI No.: 10.463.995, 54 años, domiciliado en Coronel Diaz 2241, piso 13 "A", Capital quien adquiere 2500 cuotas sociales, y a Aníbal Enrique García, argentino, casado, comerciante, CI 6.077,845, 44 años, Cucha Cucha No. 6, Piso 1 "A", Capital, quien adquiere otras 2500 cuotas sociales. Quedando integrada la sociedad: Juan José Comas 4800 cuotas; Elisa Nora Chalekian 200 cuotas, Svetoslaf Ilyef 2500 cuotas, Aníbal E. García 2500 cuotas. Por acta del 2-9-93, se designan gerentes administradores a: Aníbal E. García, Juan José Comas, Svetoslaf Ilyef quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta. Se establece el domicilio de ALL WORK SRL en Viel 1640, PB dto. 5, Capital. Duración de los cargos de gerentes; 1 año, pudiendo ser reelegidos.

La Abogada
Nº 35.013

AMIAPP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14-9-93. Eduardo Cobo Zabatel vende sus cuotas a Sonia Noemí Nievas, 33 años, soltera, argentina, psicóloga, domiciliada en Mario Bravo 270, 5º C, Capital, DNI 13.965.090. Se modifica art. quinto: gerentes ambos socios indistintamente. Traslada sede social a Talcahuano 871, 5º A, Capital.

El Autorizado
Nº 64.240

ANANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: Acto privado del 31/10/89. socios: Héctor Abelardo Valero, 28/9/35, argentino, casado, comerciante, L. E. 6.014.534, La Pampa 2477, Capital, y Sara Entebi, 13/12/33, argentina, divorciada, comerciante, L. C. 911.794, La Pampa 2477, Capital. Denominación: ANANA S. R. L. Sede Charlone 574, dto. 2, Capital. Objeto: compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación y exportación de prendas de vestir. Duración: 99 años. Capital $ 1.- Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año.

El Autorizado
Nº 64.112

ARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 1/10/93 Roberto Mario Minoyetti vende sus cuotas a Ezequiel Minoyetti, argentino, de 26 años, comerciante, soltero, DNI 18.003.471, domiciliado en Maipú 726, 1º piso, Capital.

El Autorizado
Nº 64.246

AREX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) 19/10/93. b) Jorge Mario Imen, 44 años, casado, argentino, comerciante, Libertador 1215, 5º P, Vte. López, Provincia de Buenos Aires, L. E. 7.642.266; José Tomás Di Mantova, casado, 58 años, argentino, nat., comerciante, Maipú 114, Salto, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 12.158.790. c) AREX ARGENTINA S. R. L. d) Tte. Gral. Perón 1493, 2º Of. 8, Capital. e) Duración: 99 años desde su inscripción. f) La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en cualquier lugar de la República o en el exterior las siguientes actividades: 1º) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, alquiler, comercialización, concesión, leasing de máquinas o maquinarias viales, rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, navales, ferroviarias, para las industrias de construcción, metalúrgica, siderúrgica, petrolífera, minera o cualquiera otra, autopropulsadas o no, nuevas o usadas, motores, partes o autopartes, incluyendo todo tipo de vehículos, sin restricción ni limitación alguna. Ejercer representaciones, consignaciones, o mandatos de personas físicas y/o jurídicas del país o del extranjero. 2º) Financiera mediante la financiación de operaciones comerciales prendarias o hipotecarias o mediante la realización de operaciones en participación o constitución de empresas, como así también cualquier otro tipo de inversión de capitales a personas físicas o jurídicas, incluso recepción de préstamos con o sin garantía, compra, venta y negociación de todo tipo de bonos, valores mobiliarios, debentures, y/o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. 3º) Constructora: mediante la realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, trabajos comprendidos o relacionados al ramo de la construcción, viales, subterráneas o demoliciones. 4º) Minera: Mediante la explotación, comercialización e industrialización y molienda de los productos de la minería, y cualquier otra operación inherente o relacionada con la industria extractiva. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. g) Capital: $ 70.000.- divididos en cuotas iguales de V$N 1.- La integración se halla realizada en el 100 %. h) 31/12. i) La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de Jorge Mario Imen, en calidad de socio gerente. El gerente durará en sus funciones hasta que la asamblea le revoque el mandato.

El Autorizado
Nº 64.215

ARTROPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel José Larrain, argentino, nacido el 19/3/49, DNI: 6.189.988, casado, abogado, c/dom. en calle 28 nº 213, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Roberto José Stanganelli, argentino, nacido el 30/8/59, DNI 13.133.929, casado, comerciante, c/dom. en Asunción 2423, Capital Federal; Carlos Diego Rúa, argentino, nacido el 22/9/37, L. E. 4.253.179, casado, comerciante; Carlos Isidro Rúa, argentino, nacido el 27/8/71, DNI 22.337.728, soltero, comerciante, los dos últimos c/dom. en Acoyte 668, Capital Federal. 2) Esc. del 5/10/93, Fº 307, Reg. 1496, Capital Federal. 3) ARTROPLAST SRL. 4) Don Bosco 3718, 1º A, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación y representación de artículos, elementos y materiales de uso medicinal, odontológico y veterinario. Equipos e instrumental para laboratorios y sus accesorios de uso hospitalario. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Administración y Representación legal, a cargo de los socios en forma indistinta, designados gerentes por el término del contrato social. 10) 30 de junio c/año.

El Escribano
Nº 64.255

B. LINE-DISTRIBUTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: don M. Brindley, norteamericano, casado, comerciante, nacido el 13-10-47, pasaporte Nort. No. 041.130.885, con domicilio en Paraguay 2571, 2 "A", Capital y Darío Ruben Sokolowski, argentino, casado, abogado, acreditando identidad mediante D. N. I. 17.233.536, domiciliado en Virrey del Pino 2300, P. 15, Capital; 2) 10-8-93. 3) B. LINE-DISTRIBUTORES S. R. L. 4) Pasaje del Carmen 716, P. 9 "A", Capital; 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto; 6) 5 años; 7) $ 5.000.-; 8 y 9) Darío Ruben Sokolowski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicios en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 35.073

BRUZZO ENTREGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 25/6/93 los socios adoptaron las siguientes resoluciones: (a) Los socios Luis María Laplace y Marcelo Fabián Bilik renunciaron a sus cargos de gerentes y cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a los restantes 3 socios. (b) Se designó gerente de la Sociedad al socio Sr. Ricardo Bruzzo, con actuación individual. (c) Para la firma y endoso de cheques y pedidos de chequeras y estado de cuentas, quedaron también autorizados individualmente los Sres. Helvio Armando Bruzzo y Antonio León Roubeaud. (d) En razón de estas medidas se reformaron las cláusulas 4a. y 5a. del contrato social.

El Autorizado
Nº 64.146

BUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jacinto Antonio Burdiz, argentino, casado, retirado, L. E. 3.897.186, domiciliado en Martiniano Leguizamón 255, Capital Fede-

ral, y Pedro Luján Mariezcurrena, argentino, casado, jubilado, L. E. 609.957, domiciliado en Giordano Bruno 733, Capital Federal. Nombre: "BUMA S. R. L.", domicilio social: Sarmiento 3797, P. B. "B", Capital Federal. Objeto: I) Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país, o en el extranjero. c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero. d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) Compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. h) Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. k) Empresa de Viajes y Turismo para operar ante de la Dirección Nacional de Turismo y ante los diversos entes nacionales y provinciales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. l) Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos. ll) Transporte de cargas en jurisdicciones nacionales e internacionales. m) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. II) Alquiler de automóviles con o sin chofer, compra-venta, importación y exportación de los mismos, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos que se realicen con su objeto. III) Actividad Inmobiliaria, compra-venta y permuta, explotación, arrendamientos de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, realización de operaciones de propiedad horizontal. Actividades financieras de todo tipo de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000.- (Pesos un mil). Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta. Ejercicio: 30/09. Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.

El Socio Gerente
Nº 64.145

BUSINESS POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/10/93. Julio Berger, argentino, soltero, empleado, nacido 5/12/52, DNI 10.678.613, domic. en L. S. Peña 1870, Capital Federal; Alberto Fabián Berger, argentino, soltero, empleado, nacido 9/10/65, DNI 17.551.425, domiciliado en Av. Independencia 818, 10º P. C, Capital Federal; Rodolfo Jorge Mosso, argentino, casado, empresario, nacido 3/6/47, LE 8.502.496, domiciliado Q. Bocayuva 837, PB A, Capital Federal; y Roberto Alejandro Gómez, argentino, divorciado, escribano, nacido 21/7/47, DNI 6.263.967, domiciliado en Ayacucho 505, 5º D, Capital Federal. 1º) BUSINESS POST S. R. L. sede calle Las Casas 3793, Capital Federal. 2º) 99 años a c/inscripción. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, explotación y prestación de servicios postales y mensajería, con admisión, transporte y entrega de correspondencia sujeta o no a monopolio postal, transporte y entrega en mano puerta a puerta de bultos y servicios de encomienda y mensajería. Prestación de seguridad industrial, personal, bancaria y prestación y/o protección por medios humanos y/o técnicos de seguridad. Alquiler de aviones, aviones y helicópteros, contratación de charter de todo tipo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para estos actos que se relacionen con el objeto social. 4º) $ 2.100.- 5º) A cargo de de los 4 socios indistintamente, por tiempo que dure la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año.

El Autorizado
Nº 64.123

B. y M. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: B. y M. REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por contrato del 10 de setiembre de 1993, sufrió las siguientes modificaciones: Alicia Liliana Sucharczuk de Steinman, cedió sus 5 cuotas a Susana Steinman. Ana Gurfinkel de Steinman, cedió sus 1.803.200 cuotas, 604.000 a Susana Steinman; 1.000.000 a Carlos Alberto Guido y 199.200 a Eleonora Beatriz Mozo; y Eduardo Steinman, cedió sus 800.800 cuotas a Eleonora Beatriz Mozo. Quedan como únicos socios Susana Steinman, Carlos Alberto Guido y Eleonora Beatriz Mozo, quienes aumentan el capital social en Pesos 1.999,90 y reforman el contrato social: Cláusula quinta: Fijan el capital social en pesos 30.000.- Sexta: La administración la ejercen los tres socios en forma indistinta. El uso de firma y representación legal, Susana Steinman conjuntamente con Carlos Alberto Guido y/o Eleonora Beatriz Mozo.

El Abogado
Nº 64.258

CAR-SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 15/10/93/en "CAR-SERVICE S. R. L." se modifican los Arts. 4º y 5º: Capital: 1.000.- pesos; Administración a cargo de Alejandro Jorge Rompoti, Fernando Martín Estrabou y Edgardo Guillermo Roman como gerentes y firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 64.084

CELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 5-10-1993 se constituyó CELES S. R. L. 1) Carlos Jorge Laplace, 44 años, divorciado, L. E. 7.660.637, abogado; Miguel Dionisio Laplace, 32 años, casado, DNI. 14.391.338, arquitecto; ambos domiciliados en Pueyrredón 2449, piso 13, Capital Federal; Pascual Ruffa, 62 años, casado, L. E. 4.808.054, comerciante, Vicente López 1727, piso 2º, Capital Federal; Juan Carlos Mecca, 51 años, casado, L. E. 4.386.116, contador, Callao 1225, piso 5º "A", Capital Federal; Alejandro Antonio Marin, 50 años, casado, L. E. 4.417.309, abogado, Ayacucho 1988, piso 10º "A", Capital Federal; Mónica Zucchino, 44 años, divorciada, L. C. 6.045.087, comerciante, Las Heras 3836, Piso 13, Capital Federal; todos argentinos.- 2) Domicilio: Av. Córdoba 996, piso 3º, Capital Federal.- 3) Plazo: 20 años.- 4) Objeto: a) construcción de edificios de todo tipo, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) compraventa, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; c) financiación de las operaciones de este artículo, aportes de capitales para negocios, préstamos en dinero con o sin garantías, compraventa de títulos, acciones, créditos y valores mobiliarios; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 5) Capital: Diez Mil Pesos.- 6) Administración: 2 gerentes por 3 ejercicios con firma indistinta.- 7) Ejercicio: 30-9.- Gerentes: Carlos Jorge Laplace y Guillermo Javier Zucchino.

El Apoderado
Nº 35.018

CERVECERIA CHERRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 30 de agosto de 1993, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
DONDE DICE: INSTR. PRIV. 29-12-92
DEBE DECIR: INSTR. PRIV. 4-3-92

Nº 30.603

CONNECT-IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso completa al publicado en el Boletín Oficial Nº 27.733 del día miércoles 29 de setiembre de 1993, recibo Nº 33.126. Fecha de nacimiento de los socios: Alejandro Enrique Aurrecoechea, 29 de octubre de 1964; Gustavo Adolfo Aurrecoechea, 9 de mayo de 1968 y Victorio José Bentivogli, 6 de mayo de 1966.

El Socio Gerente
Nº 35.075

CONSTRUCTORA ANTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 193 del 15-10-93. Socios: Salvador José Pancallo, argentino, casado, nacido 23-2-27, constructor, Carué 1138 Piso 1º Capital Federal, LE. 4.472.276, Enrique Pancallo, argentino, casado, 7-7-36, constructor, Ventura Bosch 6553 Capital Federal, LE. 4.181.642 y Eugenio Pancallo, argentino, casado, 23-9-41, constructor, Carué 1138 Piso 2º Capital Federal, LE. 4.375.823. Denominación: CONSTRUCTORA ANTARES S. R. L. Duración: 20 años desde inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora y de servicios. b) Acopio y distribución de materiales para la construcción. c) Proyectar, dirigir y construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, inmuebles para uso comercial e industrial y/o ampliaciones/refacciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial particular para dichos fines. d) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital Social: $ 120.000. Administración: Todos los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30-6 c/año. Sede social: Lisandro de la Torre 790 Capital Federal.

El Escribano
Nº 34.995

CONSTRUFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 12/10/1993, las señoras Mirta Alfieri y América Piña, únicas integrantes de la sociedad, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que en conjunto poseen en la sociedad, o sea 4000 cuotas, en partes iguales, a los señores: Néstor Fabián Cano, nacido el 20/2/1966, DNI. 17.771.355 y Héctor Rolando Sánchez, nacido el 18/8/1966, DNI. 17.543.849; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en la Avda. San Juan 1244 - Piso 1º de esta Capital. Los socios quedantes modifican el artículo cuarto, el que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Mil.- Los socios resuelven lo siguiente: a) Establecer la sede social en la Avda. San Juan 1244 - Piso 1º de esta Capital, y b) Designar gerentes a ambos socios. Bs. As. Octubre 18 de 1993.

El Autorizado
Nº 64.138

CUATRO LATITUDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara con relación al edicto del 28/9/93, recibo Nº 61.394, que el Objeto Social es el siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de cargas y transportes de todo tipo de mercaderías, ya sea por medios terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en general, explotación por sistema de remises, auto al instante, fletes y acarreos, ómnibus, de turismo, venta de pasajes y cualquier tipo de contratación derivados del objeto, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, promover planes de ahorro previo, leasing, cuotas y a cualquier actividad afín, dar o tomar representaciones en el país o en el extranjero, para desarrollar actividades relacionadas con su objeto.- Para tal propósito, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrataciones u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y el presente instrumento.

El Autorizado
Nº 64.212

CHOPP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 372 del 23/06/93. Modificación de contrato: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la compra, venta; importación y exportación de automotores y motocicletas y a la explotación de negocios gastronómicos.

La Autorizada
Nº 64.208

DESSZHU TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Modesto Vega, 26/7/1942, casado, argentino, comerciante, Hipólito Yrigoyen 1310, 10º P, Capital Federal, LE. 4.399.921; Julio César Guerra Fernandez, 4-5-1972, soltero, uruguayo, comerciante, Hipólito Yrigoyen 1310, 10º P, DNI. 92.410.086. 2) Escritura 13-9-1993. 4) Lavalle 2481, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en origen de sus materias primas como sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- 6) 10 años inscripción Registro Público de Comercio.- 7) $ 5.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistinta. 9) Fernando Marcelo Szuchman designado gerente. 10) 30 setiembre.

El Apoderado
Nº 35.015

EL NUEVO MOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Contrato Social de fecha 1º de octubre de 1993, firmado por ante la Escribana Pública María Inés Landó, matrícula 1836, ha quedado constituida la siguiente sociedad: Socios: Juan José Arias Uriburu, argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1957, comerciante, C. I. 5.930.364, domiciliado en Comodoro Rivadavia 445, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires; y Rodney Francisco Stuart Milne, brasilero, casado, nacido el 20 de octubre de 1959, comerciante, C. I. 7.125.664, domiciliado en Almirante Brown 465, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Gonzalo Raúl Gutiérrez Urquijo, argentino, casado, nacido el 19 de noviembre de 1959, comerciante, D. N. I. 14.391.520, domiciliado en Bonpland 1224, Capital Federal.- Denominación: EL NUEVO MOLINO S. R. L.- Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) Mediante la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, la industrialización y producción de productos y subproductos marítimos, fluviales, lacustres, ganaderos y/o agrícolas; la explotación de la pesca y caza fluvial, lacustre o marítima y algológica; fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro producto o fruto comestible que pueda ser preparado, conservado, disecado, salado, secado, deshidratado, ahumado, curado, envasado, congelado o preparado para su venta; mediante el procesamiento y congelación de productos ictícolas y/o agrícolas y/o ganaderos; venta y compra de mariscos, algas, pescado fresco, carnes de todo tipo, verduras o cualquier tipo de producto alimenticio de consumo humano; elaboración de conservas, sopas, y cualquier alimento para consumo humano.- B) Mediante la comercialización en todas sus formas de productos propios o ajenos derivados de la industria alimenticia en general, carnes, frutas, verduras y sus derivados, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos; actuando directamente o con terceras personas físicas o jurídicas, de la forma que sea conveniente, constituyendo a esos efectos locales de nego-

cios, quioscos o concesiones en lugares de comercio; por la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos provenientes de la fauna marina, productos agrícola ganaderos y de la industria alimenticia en general, y su negociación en el país o en el extranjero. C) Mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías bailables o cualquier otro tipo de locales destinados a la actividad gastronómica. Dirección y administración: estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta.- Representación legal: a cargo de los socios gerentes Rodney Francisco Stuart Milne y Gonzalo Raúl Gutiérrez Urquijo.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Suscripción de capital: fijado en la suma de $ 9.000 dividido en 90 cuotas de $ 100 cada una, correspondiendo 30 cuotas a cada uno de los socios que integran la sociedad.- Sede social: Bonpland 1224, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.023

EL RAPIDO DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/9/93.- 2) Héctor Francisco Centeno, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/10/68, DNI. 17.918.168, domiciliado en De La Cruz 236 de Ituzaingó; Ricardo Daniel Addis, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/12/58, DNI. 12.894.145, domiciliado en Pasco 1074 de Ramos Mejía; Karina Analía Pérez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8/3/70, DNI. 21.492.197, domiciliada en San Nicolás 1630 de Castelar; Francisco Centeno, casado, comerciante, nacido el 9/1/32, DNI. 4.353.646, domiciliado en De La Cruz 236 de Ituzaingó y Jorge Fernnado Sosa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/7/66, DNI. 17.739.615, domiciliado en Agustín de la Vega 1415 de Villa Bosch, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires.- 3) "EL RAPIDO DEL OESTE S. R. L.".- 4) Miranda 4408 Capital Federal.- 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: A) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín; Realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. B) Compra, venta, y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de marzo de cada año.- 10) Gerentes: Héctor Francisco Centeno y Ricardo Daniel Addis.

El Autorizado
Nº 64.158

EXISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Marcelo Benítez, argentino, casado, nacido el 16/4/63, con D. N. I. Nº 16.325.490, domiciliado en Medrano 1015 1º C en Capital Federal y Alejandra Patricia Fontana, argentina, soltera, nacida el 22/3/61, D. N. I. Nº 14.728.420, con domicilio en Arcos 2388 3º B en Capital Federal. 2) Documento privado del 10/9/93. 3) EXISTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Arcos 2388 - 3º B - Capital Federal.- 5) Publicaciones y periodismo, publicaciones de notas, ediciones de revistas, periódicos, venta de publicidad.- 6) Capital: $ 1.000,- representado por 1000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una.- 7) Ejercida por ambos socios en forma conjunta o individual.- 8) Se designan como gerentes a los dos socios. 9) 31 de agosto de cada año.- 10) El capital es suscripto por los socios en partes iguales.- 11) 99 años a partir de la inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas.

El Autorizado
Nº 64.144

GADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 347 Fº 1157. Registro Notarial 982, Escribana Sara I. Rodoy de Imar. Escritura rectificatoria 18-10-1993. Tercera: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, compraventa, de productos textiles, materias primas, elaboradas o semielaboradas relacionadas con los mismos. b) Importación, exportación, comercialización de bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, repuestos, mercaderías y productos en general. Podrá realizar representaciones, comisiones y consignaciones.- c) Financiera: Mediante la administración de capitales propios o de terceros, en empresas o sociedades, para la realización de negocios, constitución y transferencias de hipotecas, y otorgamiento de créditos en general, y realizar todo tipo de operaciones financieras con expresa exclusión de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad, podrá realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Esc. Constitutiva 1-10-1993, Fº 1093 N 327. Publicación ant. 8-10-1993, Nº 33.961.

La Escribana
Nº 35.051

GMO MARKETING Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 15.9.93, Registro 1527 Capital Federal constitución "GMO MARKETIN Y COMUNICACION S. R. L.", escritura 319. Socios: Gustavo Jorge Moreno, argentino, soltero, nacido 21.1.60, DNI. 13.851.436, public., domicilio Junín 1472 P. B., 1, Capital Federal; Jorge César Moreno, argentino, casado, emp., nacido 28.12.29, LE. 4.435.470, domicilio Junín 1472 P. B. 1.- Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro.- Capital social: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas sociales valor nominal $ 1 por cuota.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades existentes o a constituir, para negocios presentes o futuros, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramiento, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general económico y financiera.- Y en especial podrá dedicarse a todas aquellas actividades relacionadas con la publicidad y el marketing tales como producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como así también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria como promoción de eventos, estudios de mercados.- Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades financieras o lugares geográficos nacionales o extranjeros.- Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas, cinematográficas y carteles impresos o por cualquier otro medio creado o que se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- Administración: representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta.- Sede social: Junín 1472, Planta Baja 1 Capital Federal. Socios Gerentes: Gustavo Jorge Moreno y Jorge César Moreno.

La Escribana
Nº 35.047

GOLA Y PUJOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 30-6-93, en la sociedad GOLA Y PUJOL S. R. L. se prorroga el plazo de duración: 40 años desde la inscripción Registro Público de Comercio 7-12-82. Se retira de la sociedad Daniel Antonio Sartorelli, y renuncia al cargo de gerente; se reforman arts. 4º y 7º; se designan gerentes: Daniel Orlando Pujol y José Luis Gola.

La Autorizada
Nº 35.031

HARTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 17 de setiembre de 1993. Constitución: Martín Pagura, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 13.740.353, 10-10-59, Avda. Honorio Pueyrredón 364, 7º piso, Dto. "B", Capital Federal y Liliana Silvia Corti, argentina, soltera, 29-08-64, comerciante, D. N. I. 17.198.266, Osvaldo Benedetti 186, Capital Federal. Denominación: HARTAX S. R. L. Domicilio: Avda. Honorio Pueyrredón 364, 7º piso, Dto. "B", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, armado, ensamblado, reparación y mantenimiento de aparatos electrónicos, electromecánicos, eléctricos, mecánicos, electroneumáticos y neumáticos; explotación y comercialización de máquinas automáticas y/o manuales. Capital: $ 5.000. (pesos cinco mil) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal de cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Martín Pagura, 40 cuotas, Liliana Silvia Corti, 10 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Un gerente en forma individual, por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerente: Martín Pagura.

El Apoderado
Nº 35.035

HOGAR LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-10-93: Pedro Caligiuri, cede a su consocia Alfrida Ignacia Baez, sus 10.000 cuotas, por el monto total de $ 20.000, coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación, renuncia al cargo de gerente y se desvincula de la sociedad; Se reforma la cláusula 4º fijando el capital en $ 20; La presente cesión se realiza con efecto retroactivo al 20-5-93.

El Apoderado
Nº 34.964

IMEPA-INDUSTRIA MANUFACTURERA, ELECTROMECANICA, PLASTICA Y AFINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 05/10/93 se dejó sin efecto el Aumento de Capital a $ 1.675.000,00, avisado en este Boletín el 01/09/93 (Nº 58.401) y se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de $ 970.000,00 modificándose el art. 4º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 64.093

INTER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 191 del 5-10-93, folio 487, Registro 522 Capital Federal, se constituyó la sociedad "INTER SERVICIOS S. R. L.".- Socios: Jorge Andrés Rodríguez, argentino, nacido el 22-4-48, casado, comerciante, L. E. Nº 7.794.500, domiciliado en Marraspin 3635 de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Osvaldo Allegrini, argentino, nacido el 11-7-47, casado, despachante de aduana, D. N. I. Nº 7.596.074, domiciliado en Miró 89 9º A, de esta ciudad.- La sociedad se denomina "INTER SERVICIOS S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Perón 456 2º "203".- Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el Inspección General de Justicia.- Tiene por objeto dedicarse a realizar negocios de importación, exportación, comisiones y corretajes en general y a la explotación integral y en conjunto de la profesión de despachante de aduana, dejándose constancia que si bien conforme a las normas que reglamentan y regulan la profesión de despachante de aduana, éstos actúan en forma personal, ello no obsta para que en mérito al mejor desenvolvimiento en las tareas que le son propias, como atención de oficinas, despachos de importación y exportación, aprovechamiento integral del personal y en otras diversas circunstancias concurrentes, se constituyan en sociedad, aunque los despachos de importación, de exportación y todo trámite ante la Aduana y otras reparticiones, se formulen en forma personal de cualquiera de los socios o de otros despachantes de aduana, debidamente matriculados; entendiéndose que la explotación, administración y relación con los clientes, queda a cargo de la sociedad.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- El capital social es de $ 9.000.- dividido en 900 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o 2 gerentes quienes actuarán en forma indistinta, por 10 años. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Disuelta la sociedad por las causas de ley, su liquidación estará a cargo de los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Jorge Andrés Rodríguez y Ricardo Osvaldo Allegrini.

El Escribano
Nº 64.150

JIM PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica cesión de cuotas partes - Asamblea de Socios - Renuncia Gerente - Designación nuevo gerente - Con fecha 4 de octubre de 1993 Jorge Alberto Giacobbe, argentino, casado en primeras nupcias con Lydia Antonia Cusinato, jubilado, 80 años, LE. 2.374.691 domicilio Independencia 1600, 9º "C", Capital Federal, cede, vende y transfiere a Jorge José Giacobbe, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Carmen Cavallaro, 39 años, comerciante, domicilio C. Pellegrini 866, Ramos Mejía, DNI. 11.097.507, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires 40 % de cuotas partes de JIM PUBLICIDAD S. R. L. - 4800 cuotas partes - en la suma de pesos cuatro mil ochocientos ($ 4.800.-) y el primero cede, vende y transfiere a Mario Daniel Lazzaro, argentino, viudo, comerciante, DNI. 7.803.579, 44 años, domiciliado en Carlos Pellegrini 866, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires el 10 % de las cuotas partes de JIM PUBLICIDAD S. R. L. - 1200 cuotapartes - en la suma de un mil doscientos pesos ($ 1.200.-). Presente Lydia Antonia Cusinato, esposa del vendedor brinda consentimiento conyugal. Con fecha 4 de octubre de 1993, 16 horas realizarse Asamblea de Socios número uno de JIM PUBLICIDAD S. R. L. Presentes cien por ciento del capital social. Se acepta renuncia de gerente Don Jorge Alberto Giacobbe y se designa gerente a Jorge José Giacobbe. Presentes Lydia Antonia Cusinato, argentina, jubilada, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Giacobbe, 67 años, domiciliada en Independencia 1600, 9º "C", Capital Federal, Jorge José Giacobbe, Jorge Alberto Giacobbe y Mario Daniel Lazzaro. Finaliza 16,30 horas.

El Apoderado
Nº 64.152

KOFFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 469 del 6/10/93, Fº 1345, Registro 538, Capital Federal, Adriana Norma Confalonieri de Ozdy, licenciada en química, DNI. 12.965.007, domicilio Av. Cabildo 4936, vende, cede y transfiere a Jorge Oscar Polizzotto, DNI. 12.079.196, comerciante, domicilio Güemes 3778, Villa Martelli 200 cuotas sociales por $ 1.000, desvinculándose de la sociedad.- Ambos argentinos y casados.- Los socios han modificado la cláusula segunda del contrato social que queda redactada así: "Segunda: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia.- Se reformó la cláusula séptima quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta o indistinta; y la cláusula novena cerrando el

ejercicio social el 30 de abril de cada año.- Socios Gerentes: Andrés Carlos Ozdy y Jorge Oscar Polizzotto.

El Autorizado
Nº 64.198

LA COMPAÑIA DEL CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Acto privado del 06/10/93. Socios: Perfecto Lema Pérez, C. I. Nº 8.579.859, casado, español, y María Perrone de Lema, D. N. I. Nº 11.287.297, casada, argentina, ambos comerciantes, domiciliados en la calle Andrade 180 de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LA COMPAÑIA DEL CAFE S. R. L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: La compra, venta, tostado, torrado, elaboración y/o distribución de café, azúcar, yerba, té, chocolate, y productos vinculados al ramo; la importación y exportación de los mismos, y el ejercicio de mandatos, condiciones y consignaciones como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado. A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 2) Financieras: Asesorar, otorgar préstamos; créditos; aportes e inversiones de capital u otros bienes; comprar, vender y de cualquier modo negociar dinero, títulos, acciones o cualquier clase de bienes y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas en las cuales se requiera el concurso público.- 3) Inmobiliarias: compra-venta de inmuebles. Capital $ 100.000.- Duración: 99 años. Administración y representación: Sr. Perfecto Lema Perez y la Sra. María Perrone de Lema. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Sede social: Camarones 3945, 1º Piso, Capital Federal.

El Abogado
Nº 64.114

LAHUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado 16/09/93. Socios: Ricardo Lorenzo Coccolo, 3/6/59, licenciado en organización industrial, casado, DNI. 13.368.290; Silvia Patricia Tajes, 11/04/61, comerciante, DNI. 14.495.583, casada, ambos argentinos, domiciliados en Francisco Bilbao 1835, Capital Federal. Denominación: LAHUAN S. R. L.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 20.000 (Pesos Veinte Mil).- Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Domicilio: Av. Rivadavia 8346 1º "126" Capital Federal.- Administración y Representación legal: ejercida por ambos socios en forma indistinta en calidad de socios gerentes. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, de materias primas, productos elaborados o semielaborados, de mercaderías para la industria de la construcción en general.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, construcción de obras de ingeniería y arquitectura, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandataria: ejercer representaciones, mandatos comisiones gestiones de derechos y administración de bienes, capitales y empresas en general.

El Autorizado
Nº 34.993

LA RECOLETA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Constitución: Por instrumento privado del 18 de agosto de 1993. 2) Domicilio: Av. de los Constituyentes 5301/7 Capital Federal. 3) Duración: 5 años. 4) Capital Social: $ 5.000. 5) Socios: Silvia Noemí Leal de Márpez, DNI. 13.792.408, 33 años, viuda, y Ricardo Omar Girado, DNI. 8.069.502, 43 años, casado, ambos argentinos y comerciantes. 6) Objeto social: explotación de parrilla, bar, restaurante, pizzería, fabricación y venta al público. 7) Administración: a cargo de los dos socios conjuntamente en calidad de gerentes. 8) Balance: cierra el 31 de octubre. 9) Disolución: art. 55 ley 19.550.

La Autorizada
Nº 35.029

LEBLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 79 del 27/4/1993 se dispuso el cambio de domicilio, plazo de duración y capital social, con la reforma de las cláusulas 1º, 2º y 4º.- Primera: La sociedad se denomina "LEBLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Pedro Ignacio Rivera 5272 piso 5º Capital Federal.- Segunda: El término de duración de la sociedad se extiende hasta el 24 de marzo del año 2013.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 64.163

LEGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/10/93.- 2) Alfredo Perez Orellana, argentino, nacido 30/10/55, casado, comerciante, DNI. 11.634.023, domiciliado en Nicaragua 5147 - 2º "7" de Munro (Buenos Aires), Marisa Silvana Blangetti, argentina, nacida el 24/3/56, casada, comerciante, DNI. Nº 10.370.487, domiciliada en Nicaragua 5147 - 1º "4" de Munro (Buenos Aires) y Bruna Perin, italiano, casado, nacido el 15/11/29, comerciante, domiciliado en Nicaragua 5147 - 1º "4" de Munro (Buenos Aires).- 3) "LEGADO S. R. L.".- 4) Pavón 2021 - 1º "B" - Capital.- 5) 5 años de duración.- 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Instalación, explotación y administración de supermercados; la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpiezas y medicamentos. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. y b) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados; y la explotación de marcas y licencias nacionales y/o extranjeras.- 7) Pesos Cien Mil.- 8) Representación gerentes tiempo indeterminado, firma indistinta.- 9) 30 de junio de cada año.- Gerentes: Alfredo Perez Orellana; Marisa Silvana Blangetti, Catalina Blangetti y Bruna Perin.

El Autorizado
Nº 64.157

LIBRERIA Y PAPELERIA VICTORIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/10/93. Aumento del capital. Prórroga plazo. Cesión de cuotas de ambos socios a favor de Pablo Martín Saad, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/7/75, DNI. 24.752.539, Soldado de la Independencia 1424, 9º, Capital. Designación del cesionario como gerente. Reforma arts. 2º, 4º, 5º. Duración: 30 años desde el 21/9/87. Capital: $ 6.000.- Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social.

El Apoderado
Nº 35.040

LIZARDI DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pedro Burgos Lizardi, nacido en Puerto Rico, casado, comerciante, nacido el 31-5-1962, pasaporte norteamericano Nº 042392952, con domicilio en Virrey del Pino 2300 P. 15, Capital y Mario Luis Kaminsky, argentino, soltero, abogado, nacido el 24-02-64, D. N. I. 16.821.750, con domicilio en Paraguay 2571 P. 2º "A", Capital; 2) 28-07-1993; 3) LIZARDI DE ARGENTINA S. R. L. 4) Nogoyá 3257 P. 6º "A", Capital; 5) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena de empresas; relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, pudiendo encarar otras negociaciones derivadas de su objeto; 6) 5 años; 7) $ 5.000.- 8 y 9) Darío Rubén Sokolwski y Ariel Oscar Arrocha por el término de 2 ejercicios en forma indistinta; 10) 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 35.072

LOS MADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 18/10/93; Socios: Salvador Antonio Ciccarello, técnico mecánico, nacido el 30/1/36, L. E. 4.174.691, domicilio en Deheza 2357, 7º, 41, Capital; Jorge Armas, nacido el 23/12/41, contador público, L. E. 4.383.668, domicilio en la calle General Paz 537, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Alejandro Lescano, comerciante, nacido el 16/8/43, L. E. 4.425.401, domicilio en Arribeños 2528, Capital y Luis Roberto Balderiote, comerciante, L. E. 4.285.837, nacido el 9/11/38, domicilio en Migueletes 1110, piso 8º B. Capital, todos argentinos y casados; Denominación: LOS MADEROS S. R. L. Sede social: Viamonte 2124, piso 1º B, Capital; Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la extracción, industrialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de madera, equipamiento industrial para la industria forestal y demás productos forestales y sus subproductos; Duración: 50 años; Capital: $ 45.000 dividido en 450 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas por los socios: Salvador Antonio Ciccarello 100 cuotas, Jorge Armas 100 cuotas, Ernesto Alejandro Lescano 100 cuotas y Luis Roberto Balderiote 150 cuotas; Administración y representación: 3 de los 4 socios gerentes en forma conjunta por 5 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 35.037

MAIMALORA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara con relación al edicto del 7/10/93, recibo nº 62.509, que Sandro Cendrón y Guillermo Gustavo Areal, socios integrantes de la firma MAIMALORA CAFE S. R.L., tienen como profesión: Comerciantes.

El Autorizado
Nº 64.213

MINI FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 6/7/1990, se decidió la cesión de cuotas nombramiento y renuncia de Gerente y modificación del art. 4º. Julián Alejandro Marquez y Ana Inés Ricciardi ceden venden y transfieren a Edgardo Lezcano, argentino, soltero, nacido el 11/4/52, DNI 10.264.732, comerciante, domiciliado en Austria 2039, "B" piso 7º, Capital Federal el primero 1000 cuotas de un austral c/una por el precio total convenido de 1.000.000.- de australes y la segunda 999 cuotas iguales por el precio total de australes novecientos noventa y nueve. Renuncia al cargo de gerente Julián Alejandro Marquez, nombrando en su reemplazo al Sr. Edgardo Lezcano. Art. cuarto: El capital social se fija en la suma de australes dos mil dividido en 2000 cuotas de un austral c/una ...

El Autorizado
Nº 64.159

M. Y. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/10/93. Socios: Magdalena Antonia Di Biase, 53 años, argentina, divorciada, Contadora Pública, DNI: 3.878.905, Arcos 1157, 2º, Capital; Luis Alberto Hernández, 30 años, argentino, soltero, Técnico en Electrónica, DNI: 16.225.594, O'Higgins 3440, 15º "A", Capital; Rodolfo Novello, 55 años, argentino, divorciado, Ingeniero, LE: 4.281.760, Fench 3107, 4º "A", Capital. Denominación: "M. Y. R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 3 años. Objeto: a) Importadora y exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, artículos, aparatos, materiales, insumos, materias primas, muebles, maquinarias, herramientas, equipos y mercaderías en general. Capital: $ 3.000.- Administración: Luis Alberto Hernández y Rodolfo Novello. Cierre del Ejercicio: 31-01. Sede Social: O'Higgins 3440, 15º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 64.098

NOVATECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 08/10/93: 1) Socios: Carlos Alberto Vidal, argentino, casado con Cristina Manolizi, ingeniero 50 años, LE 4.434.509, domiciliado Cnel. Díaz 2277 piso 6º "A", Capital Federal; Héctor Hugo Pascual, argentino, casado con María Laura Basadonna, ingeniero 38 años, DNI 11.357.817, domiciliado Arroyito 169, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Roberto Horacio Romano, argentino, casado en 2º nupcias con Ana María Andrade, comerciante 44 años, LE 6.082.993, domiciliado Artigas 5695, Capital Federal. 2) Denominación: NOVATECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Buenos Aires. 4) Objeto: realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, todo tipo de servicio técnico, de mantenimiento y de reparaciones para equipos de computación; venta de sistemas operativos y utilitarios de computación, venta de equipos, periféricos, insumos y accesorios de computación y toda actividad directamente vinculada a este objeto específico. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de un gerente, por dos ejercicios, reelegible. 8) Gerente: Héctor Hugo Pascual. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

La Autorizada
Nº 64.129

ORBES-PIZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-9-93; Nélida Moreyra de Orbes, peluquera, 36 años, DNI 13.493.489, Ing. White 5253, Carapachay; Fernando Gabriel Espósito, Contador, 31 años, DNI 14.406.506, Pasaje Manuel Solá 4539, Capital; Gabriel Armando Díaz, Contador, 28 años, DNI 16.920.959, Carhué 5355, Caseros; Carlos Arnaldo Pelosi, soltero, Contador, 36 años, DNI 12.685.161, Zequeira 7325, Capital y Vicente Nicolás Pizzo, peluquero, 32 años, DNI 14.284.490, Beruti 176, Ramos Mejía; argentinos y casados; "ORBES-PIZZO S. R. L.", Marcelo T. de Alvear 1930, Capital; Plazo: 90 años; Objeto: Salón de belleza, para damas y caballeros, ocupándose de cualquier tarea inherente a peluquería, servicio de estética facial y corporal. La explotación del servicio de Bar y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico; Capital: $ 5.000.-; Administración: los socios en calidd de gerentes, con la firma conjunta de Nélida Moreyra de Orbes con cualquier otro socio gerente; Cierre del Ejercicio: 31-8;

El Apoderado
Nº 34.965

ORTOPEDIA GULLONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17 de setiembre de 1993, doña Beatriz Santina García de Gullone argentina, nacida el 4 de junio de 1937, comerciante, casada, con domicilio en Fitz Roy número 2456, tercer piso, de esta Ciudad de Capital, con D. N. I. 3.550.586, don Daniel Enrique Toler, argentino, nacido el 18 de abril de 1962, casado, con domicilio en Salta 395 de la localidad de Concordia, pcia. de Entre Ríos con DNI 14.998.474 de profesión técnico Ortesista Protesista, y doña Viviana Silvia Gullones de Toler, argentina, nacida el 27 de febrero de 1963, casada, con domicilio en Salta 395 de la localidad de Concordia, pcia. de Entre Ríos con DNI 16.453.431 de profesión técnica Ortesista Protesista constituyen "ORTOPEDIA GULLONE S. R. L." con domicilio en Luis Sáenz Peña 839 de esta capital y cuya duración es de 99 años; con un capital social de $ 10.000.- (diez mil); cuyo Objeto Social es: comerciales: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o semielaborados, la compra, venta, consignación y representación de todo tipo y naturaleza de mercaderías y servicios. La dirección y administración estará

a cargo de los Socios Daniel Enrique Toler y Viviana Silvia Gullones de Toler en calidad de Gerentes en forma indistinta. La Sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de setiembre de cada año.

El Contador Público
Nº 64.210

PATRICIA ALFONSO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 223, del 14/9/93, Registro 458 de Capital: Hugo Alberto Franco, cede sus cuotas sociales a favor de María Sara Drago Barrios de la sociedad: "PATRICIA ALFONSO & ASOCIADOS S. R. L.", quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000) dividido en 1000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Patricia Alfonso suscribe la cantidad de 300 cuotas sociales, equivalentes a $ 300; b) María Sara Drago Barrios suscribe la cantidad de 600 cuotas sociales equivalentes a $ 600 y c) Darío César Ventimiglia suscribe la cantidad de 100 cuotas sociales equivalentes a $ 100.- Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de la inscripción societaria. La reunión de socios dispondrá el momento y la forma en que se completará la integración".

El Escribano
Nº 64.184

PEBEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Antonio José Palacio, casado, 39 años, DNI 10.204.882, Andres Ricardo Gez, soltero, 30 años, DNI 14.967.493 y María Sulma Gez, casada, 36 años, DNI 13.733.015; argentinos, comerciantes y doms. en Miguel Cané 2747, S. Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 13/10/93. 3) PEBEGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Amenabar 1254, 5º B, Cap. 5) La explotación integral de establecimientos dedicados a bar, grill, restaurante, pizzería, confitería, cafetería; expendio de comidas y bebidas de todo tipo. 6) 20 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) gerentes los socios Antonio José Palacio y Andrés Ricardo Gez por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 64.221

PMG AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 2/9/93. 2) Socios: Anibal Marcelo Muchiutti, divorciado, argentino, comerciante, nacido 9/4/44, L. E. 6.256.267, domiciliado Olleros Nº 2348, C. F.; Lino Celestino Perez, casado, argentino, comerciante, nacido 6/6/34, D. N. I. 5.598.467, domiciliado Av. Congreso Nº 1613 C. F.; José Antonio Gavito, casado, argentino, comerciante, nacido 5/11/43, L. E. 4.425.345, domiciliado Acassuso Nº 557, de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Gavito, casado, argentino, comerciante, nacido 27/10/46, L. E. 4.558.959, domiciliado Avellaneda Nº 566, de Florida, Pdo. de Vicente López, de la Pcia. Bs. As. 3) Denominación: "PMG AGROPECUARIA S. R. L.". 4) Plazo: Diez años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola extensiva e intensiva de campos, cultivos, compra-venta, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra-venta de hacienda en general, explotación avícola y de establecimientos de tambos y cabañas y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 6.000.- 7) Administración y Representación. A cargo de los señores Anibal Marcelo Muchiutti, Lino Celestino Perez, José Antonio Gavito y Carlos Alberto Gavito. 8) Cierre del ejercicio social: 30/6 cada año. 9) Domicilio: Olleros 2348, de esta capital.

El Autorizado
Nº 64.135

PRODENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado 18.10.93. Socios: Rodolfo Emilio Alonso, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 5.407.921, nacido el 18 de julio de 1948, domicilio en Moreno 1876, Cap. Fed.; Miguel Angel Irusta, argentino, casado, comerciante, titular de D. N. I. 10.326.725, nacido el 9 de abril de 1952, con domicilio en Pasaje Bogotá 1657, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires. Denominación: PRODENT S. R. L. Domicilio Legal: Moreno 1829. Duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como intermediaria en la selección, obtención y prestación de servicios profesionales y/o técnicos y/o especializados, contratados por la sociedad y a su cargo, a cuyo efecto la entidad podrá contratar, según el caso y dentro de las normas que rijan cada actividad, profesionales idóneos y competentes, en sus respectivas materias y especialidades. Importación de tecnología y/o instrumental y/o elementos inherentes a los servicios que preste la sociedad. Capital: $ 2.000.- dividido en dos mil cuotas de un peso cada una con derecho a un voto cada una. Rodolfo Emilio Alonso, mil seiscientas cuotas y Miguel Angel Irusta, cuatrocientas cuotas. Integran en este acto el 25 % del capital. Administración: será ejercida por el socio Rodolfo Emilio Alonso en su carácter de gerente por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 34.960

PROFESIONALES AGROPECUARIOS SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 15/10/93. Socios: Roberto Enrique Gorla, argentino, soltero, nacido 25/9/56, comerciante, DNI. 12.480.133, domicilio: Los Andes 950, San Pedro, Pcia. Bs. As. y María Clara Secchi, argentina, soltera, nacida el 4/3/61, ama de casa, DNI. 14.404.892, domicilio: Los Andes 950, San Pedro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PROFESIONALES AGROPECUARIOS SAN PEDRO S. R. L.". Sede social: Avda. Córdoba 1646, 2do. P. Of. 120, Capital Federal. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa, producción, industrialización, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de productos químicos en general, para sanidad animal y/o vegetal, productos químicos y/o biológicos, animales y/o vegetales de utilidad industrial, petroquímica, agropecuaria, forestal, minera o civil, semillas, fertilizantes o corretaje de cereales, de granos, de hacienda, de maquinarias e implementos rurales, insumos agropecuarios, sus materias primas, sus subproductos, auxiliares y todo otro bien relacionado directa o indirectamente con los mencionados, así como también realizar asesoramientos y/o administraciones agropecuarias. Capital: $ 10.000.- representado por 1000 cuotas de $ 10.- c/u y 1 voto. Administración, representación legal y uso de la firma social: Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Roberto Enrique Gorla y María Clara Secchi. Bs. As. 19-10-1993.

El Autorizado
Nº 64.151

RICAMBI VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) 19/10/93. b) María Ana Dimantova, 50 años, cas., arg., nat. 9 de Julio 1972, Salto, Bs. As., L. C. 5.619.560; María Gabriela Di Mantova, 32 años, cas., arg., com., Maipú 1744, 14º B, V. López, Bs. As., DNI 14.772.944; Fausto Alejandro Di Mantova, 30 años, arg., cas., com., Chacabuco 2987, Don Torcuato, Bs. As., DU 16.236.243 José Tomás Di Mantova, cas., com., 58 años, arg., nat., Maipú 114, Salto, Bs. As., DNI 12.158.790, c) RICAMBI VIAL S. R. L. d) Tte. Gral. Perón 1493, 2º of. 8, Cap. e) Duración: 99 años desde la inscripción. f) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º en cualquier lugar de la República o en el exterior las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, alquiler, comercialización, leasing de repuestos, nuevos o usados o de recambio accesorios componentes, partes de carrocería, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes u otras piezas de fabricación nacional o extranjera, y en gral. cualquier otro artículo para vehículos automotores, máquinas o maquinarias viales, rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, navales, ferroviarias, para las industrias de la construcción, metalúrgica, siderúrgica, petrolífera, minera o cualquier otra, autopropulsada o no, sin restricción ni limitación alguna. Ejercer representaciones, consignaciones, o mandatos de personas físicas y/o jurídicas del país o del extranjero. 2) Industrial: mediante fabricación, armado, reparación y empaque de dichos repuestos, accesorios, partes de carrocería, partes, autopartes o piezas. 3) Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales prendarias o hipotecarias o mediante la realización de operaciones de participación o constitución de empresas, como así también cualquier otro tipo de inversión de capitales a personas físicas o jurídicas, incluso recepción de préstamos con o sin garantía, compra, venta y negociación de todo tipo de bonos, valores mobiliarios, debentures y/o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. g) Capital: $ 60.000, divididos en cuotas iguales de V$N1. La integración se halla realizada en el 100 %. h) 31/12. i) La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de María Ana Dimantova, María Gabriela Di Mantova y Fausto Alejandro Di Mantova, en calidad de socios gerentes, en forma conjunta e indistinta de dos de ellos. Revestirán dicho carácter sin límite de tiempo alguno.

El Autorizado
Nº 64.216

SACCO Y VANZETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 210, del 1/9/93, Registro 458 de Capital: Sergio Omar Grella y Liliana Isabel Iglesias de Grella, ceden sus cuotas sociales a favor de Elsa Brignola de Lopez y Ana Cristina Dolores Farina de Ferrini de la sociedad "SACCO Y VANZETTI S. R. L.", quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos nueve mil ($ 9.000) dividido en 9000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Emilio Alfonso Lopez suscribe la cantidad de 1500 cuotas sociales, equivalentes a $ 1.500; valor nominal; b) Elsa Bignola de Lopez suscribe la cantidad de 3000 cuotas sociales equivalentes a $ 3.000 valor nominal; c) Oscar Eduardo Ferrini suscribe la cantidad de 1500 cuotas sociales equivalentes a $ 1.500 valor nominal; y d) Ana Cristina Dolores Farina de Ferrini suscribe la cantidad de 3000 cuotas sociales equivalentes a $ 3.000 valor nominal. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de la inscripción societaria. La reunión de socios dispondrá el momento y la forma en que se completará la integración".

El Escribano
Nº 64.185

SANYCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 227 del 1/10/93, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105, Fº 630, la señora Mónica Analía Porto, arg., viuda, nac. 16/9/60, contadora, DNI. 14.062.895, Av. Monroe 5134/52, Cap.; Vende, cede y transfiere a Héctor Oscar Porto, arg., casado, nac. 9/3/35, comerciante, DNI. 4.147.584, Av. Marquez 135, San Isidro, Bs. As.; la cantidad total de un mil cuotas; consecuentemente se modifica el artículo cuarto de la sociedad, con la siguiente composición de capital: Héctor Oscar Porto: 19.500 cuotas; Norma María Noval de Porto: 18.500 cuotas; Fernando Oscar Porto: 1000 cuotas; y Viviana Graciela Porto: 1000 cuotas. Formalizando también en este acto Mónica Analía Porto su renuncia al cargo de socio gerente, por lo que la gerencia queda integrada por Héctor Oscar Porto y Norma María Noval de Porto.

El Escribano
Nº 64.252

SEKURITAS CAUDALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24-9-93, folio 2049, Reg. Not 191 de Cap. Fed. se instrumentó la reforma de la cláusula tercera del estatuto social con las siguientes especificaciones: Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de transporte de caudales, documentos, títulos y valores de toda especie, con vehículos propios o de terceros; la prestación de servicios de investigaciones privadas en el ámbito civil, laboral y comercial y vigilancia o custodia de bienes y/o lugares dentro de inmuebles y la prestación de servicios de limpieza, reparaciones, mantenimiento e instalaciones y lavado en general en todas sus modalidades en edificios o ámbitos de cualquier naturaleza, comprendiendo toda actividad útil para el mejor cumplimiento de las actividades antes descriptas. La compra, venta, importación y exportación de artículos vinculados con la industria de la limpieza. Todo ello de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social.

La Escribana
Nº 64.226

SERVI-CRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-10-93; Juan Anibal Cervo, L. E. 4.724.180, Mitre 302, Los Cardales, Pcia. Bs. As. 58 años; Juan Scolari, DNI 5.557.461, Güemes 1792, El Talar, Pcia. Bs. As. 62 años; Francisco Pedro Bauleo, L. E. 4.426.280, Monteagudo 376, Capital, 49 años; Jorge Alberto Castellanos, LE 4.545.100, Avellaneda 924, piso 2º "5", Capital, 47 años; Osvaldo Pedro Riu, LE 4.497.507, Venezuela 2823, Capital, 63 años; Vicente Domingo Colace, experto mecánico, LE 1.812.687, Alagon 164, Capital, 70 años; Anastasio Dominguez, español, CI 1.369.548, Balcarce 21, piso 2º Ramos Mejía, 79 años; Osvaldo Rodolfo Leo, LE 4.334.526, Padilla 1120, piso 4º "A", Capital, 66 años; Domingo Vicente Leo, LE 4.324.792, Av. Martín García 576, piso 3º "A", Capital, 68 años; Rafael García, DNI 00.396.262, Venezuela 1834, "B", Capital, 74 años; Luis Alberto Carra, DNI 4.267.696, Las Delicias 97, San Miguel, Pcia. Bs. As. 55 años; y Roberto Luis Bertone, DNI 10.711.820, Los Ceibos 1482, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., 40 años; argentinos, casados y mecánicos; "SERVI-CRON S. R. L." Plazo: 20 años; Obj.: La asistencia, mantenimiento, reparación, atención de los servicios de garantías de aparatos y artefactos mecánicos, eléctricos o electrónicos referidos, a relojes de control y registros de personal; compra, venta, distribución, importación o exportación de relojes mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, magnéticos o de cualquier otro sistema que posibilite la medición del tiempo y/o su relación con el control de ingreso y/o egreso de personas en ámbitos físicos; Cap.: $ 12.000; Adm.: estará a cargo de Domingo Vicente Leo, Vicente Domingo Colace, Rafael García, Roberto Bertone y Francisco Pedro Bauleo, en calidad de gerentes, en

forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por 3 ejercicios; Sede legal: Avda. La Plata 1270, Capital; Garantía: $ 200; Cierre ejercicio: 30-6.
El Apoderado
Nº 64.083

SOCIEDAD AERONAUTICA SAN FERNANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 20/8/93 Omar Tarbuch cedió dos cuotas por $ 600 a su socio Roberto Anz.
El Abogado
Nº 64.183

SUCRED Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 188, del 27-9-93, SUCRED Y ASOCIADOS S. R. L. el socio Antonio Visintini, vende, cede y transfiere a favor del socio Ricardo Calichio, la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad o sean 500 cuotas, valor nominal $ 5.-.
El Autorizado
Nº 64.228

SYSCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11 de Mayo de 1993, los señores Teper Adrián Oscar, argentino, casado, nacido el 2/6/1965, ingeniero electrónico, DNI. Nº 17.454.099 con domicilio en Estado de Israel Nº 4719 P. 8 Dpto. "B" Capital Federal; el Sr. Capdepon Ruben Eduardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/6/1944, LE. Nº 6.909.300, con domicilio en La Pampa Nº 2477 P. 7 Dpto. "D" Capital Federal; el Sr. Almaceija Jorge Ruben, argentino, casado nacido el 15/12/1953, comerciante, DNI Nº 11.018.837, con domicilio en la calle San Nicolas Nº 4248 P. 4 Dpto. "13" de Capital Federal; y el Sr. Papaseit Pablo Gustavo, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/8/1961, DNI. Nº 14.316.890, con domicilio en la calle Ramón L. Falcon Nº 2137 P. 1 Dpto. "B" Capital Federal. SYSCON S. R. L. con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1561 P. 2 de Capital Federal. Tiene por objeto: Venta de equipos, insumos, accesorios y repuestos para computación, venta de sistemas operativos, utilitarios, y software de base; mantenimiento de equipos, asesoramiento y soporte técnico para computación, proyecto y ejecución de cableados para computación e instalaciones eléctricas en general, venta de materiales para cableados de computación instalaciones eléctricas en general, proyectos de ingeniería electrónica y dictado de cursos de capacitación. Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, el capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00). El señor Capdepon Ruben Eduardo y el Sr. Teper Adrian Oscar en calidad de gerente en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio cierra el 31 de agosto de 1993.
La Autorizada
Nº 64.186

TANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan José Lopez, 16-1-56, casado, D. N. I. 12.083.355; Cabildo 346, Capital; Carlos María Alonso, 21-2-47, casado, LE. 7.590.135; Avellaneda 2538, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Mirta Susana Sangiovanni, nacida el 2/1/55, casada, D. N. I. 11.816.511; Cabildo 346, Capital, y Angélica Noemi Fontana, arg., 30/1/54, casada, DNI. 10.831.907, Avellaneda 2538, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. 2) 14-10-93. 3) Denominación: "TANA S. R. L.". 4) Domicilio: Cabildo 346 Capital. 5) Objeto: explotación, administración, organización y afectación de automotores al servicio de taxímetros, remises, autos de alquiler, traslados de pasajeros y excursiones. Ejercicio de comisiones, agencias, consignaciones, mandatos y representaciones de personas físicas y jurídicas, civiles o comerciales, del país o del extranjero. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 5.000.- 8) Organización, Administración, Fiscalización: Gerencia, gerentes: J. J. López, C. M. Alonso, M. S. Sangiovanni, A. N. Fontana, por todo el contrato. 9) Representación Legal: Gerencia. 10) Cierre ejercicio: 14/10 de c/año.
La Autorizada
Nº 35.036

TELEXTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TELEXTEL S. R. L. Fecha contrato: 15/10/1993. socios: Luis Mario Bocian, nacido el 24/3/1959, DNI 13.394.678, domiciliado en Nazca 2148, 2º Piso "13", de esta Capital y Tito Remigio Castro, nacido el 6/2/1939, DNI 7.002.171, domiciliado en Francisco Amero 58, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 25 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalaciones telefónicas, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, tendido de cables, planeamiento, administración y dirección de proyectos para la construcción de redes troncales y de distribución de telefonía, energía eléctrica y señales de televisión en todo el territorio argentino y en el exterior: b) Importación y exportación. Capital: $ 20.000.- Administración, representación y uso de la firma: a cargo de los socios en forma indistinta, como Gerentes y por la vigencia de la sociedad. Domicilio: Campana 2439, de esta Capital. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, octubre 19 de 1993.
El Autorizado
Nº 64.139

TEODORO FUCHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 30/6/93 la socia Liliana Beatriz Miguez cede sus 3.000.000 de cuotas a María Adela Caccianini. La cedente renuncia a la gerencia.
La Autorizada
Nº 64.220

T. V. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 4 del 24/6/93 y rectificatoria 7 del 23/9/93 pasadas en Corrientes por ante el Escribano Ramón Manuel Ward en el Registro 3 a su cargo, Graciela Beatriz Romero de Mazza cedió las 347,6025 cuotas que tenía en la sociedad a Oscar Romero, argentino, 15/7/26, L. E. 5.628.380, casado, empresario, domiciliado en Necochea 1897, Corrientes.
El Escribano
Nº 64.102

VIAJES DAMSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 421 del 22/07/93. Cesión de cuotas y modificación del art. cuarto. Por una parte los cedentes: los cónyuges Valentín Stiglitz y Juana Haydeé Verbisky ceden venden y transfieren las mil cuotas capital que les corresponden a favor de los cesionarios; los cónyuges Salvador Montalto y María Venir; en la proporción de quinientas cuotas para cada uno de ellos. Modificación del art. 4. "Cuarta": El capital social será de doscientos pesos, dividido en doscientas cuotas capital de un peso cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios en partes iguales, o sea en la proporción de cien cuotas cada una".
La Autorizada
Nº 64.206

ADMINISTRACION

PUBLICA

NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

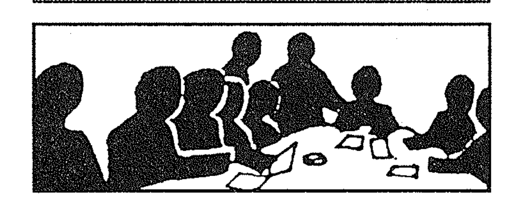
Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio, en exceso al porcentaje del Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores para los próximos ejercicios y elección de los mismos.
5º) Redacción y firma del acta.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.916 v. 28/10/93

"B"

BENETTAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BENETTAR S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en Rivadavia 882 piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, con emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/10 Nº 34.729 v. 28/10/93

"C"

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE AUDANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 380, el día 25 de noviembre de 1993, a la hora 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento establecidos durante el periodo 1992/1993.

El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los Asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art.º 67.

Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designa a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

Artículo 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas: a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuviecen en uso de licencia. d) Los socios activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.932 v. 26/10/93

CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Asociación Bancaria Argentina de Deportes

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1993 a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida a la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al 16º Ejercicio económico del Club del Personal de Servicios Sociales Bancarios cerrado el 30-6-93.
2º) Aprobación de la nueva cuota social implementada en $ 5 a partir del 1/1/93 y de las cuotas extraordinarias cobradas en 30/12/92 y 30/6/93.
3º) Nombramiento de un (1) revisor de cuentas por renuncia de 1 miembro, para conformar la estructura de 3 revisores titulares y 2 suplentes según Estatuto.
4º) Nombramiento de 2 vocales, por renuncia de 1 miembro, para conformar en cupo de 4 vocales titulares y 4 suplentes según Estatuto.
5º) Aumento cuota social pro-obra quinta La Reja.
6º) Elección de 2 socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.917 v. 25/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 10:30 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y contadores certificantes, titulares y suplentes.
2º) Ratificación de la elección de Directores efectuada por la Comisión Fiscalizadora y fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de contador certificante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.

e. 22/10 Nº 63.919 v. 28/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 12:00 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto el aumento de capital por suscripción pública resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1992, en la suma de $ 13.902.844 mediante la emisión de 1.390.284.400 acciones ordinarias, al portador clase "B" de un voto por acción y de $ 0,01 valor nominal cada una.
2º) Aumentar el capital social mediante suscripción pública en la suma de $ 25.000.000 para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la Asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción, delegando en el Directorio las emisiones y las oportunidades.
3º) Representación legal de la Sociedad. Inclusión de un Comité Ejecutivo. Reforma de los Artículos 14º y 16º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.

e. 22/10 Nº 63.918 v. 28/10/93

"C"

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Tratamiento de aportes irrevocables de terceros.
4º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios tratados.
7º) Remoción de Directores. Determinación. Determinación del número de miembros y elección de los integrantes del nuevo Directorio.

El Directorio - Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.981 v. 28/10/93

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados de la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" LIMITADA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 21.30 hs. en la sede social sita en García del Río 3049 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, 1er. Vocal y 2do. Vocal, Síndico Suplente por el término de dos ejercicios.
4º) Consideración Aspectos Económicos - Cuota Social.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.995 v. 26/10/93

"D"

DROGUERIA FUCHS SACI y F

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Moreno Nº 1833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la necesidad del cambio de nombre de la Droguería Fuchs SACIyF por Laboratorios Richmond SACIyF;
2º) Aumento de Capital a $ 133.057,17 y nueva emisión de acciones;
3º) Conveniencia de hacer uso de la facultad de prescindir de la Sindicatura y de aumentar el número de directores;
4º) Reforma del estatuto social en los artículos correspondientes a los temas tratados;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.924 v. 28/10/93

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1993, a las 18.00 horas en Pichincha 364, Piso 1º "c", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Síndico Titular.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.904 v. 28/10/93

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; inciso 1ro. de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, y el 31 de diciembre de 1992, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.962 v. 28/10/93

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 97

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 27 de noviembre de 1993. A las 9,30 hs. en la Sede Social Combate de los Pozos 266 de esta Capital. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destino de las Cuentas de Resultado e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores socios en la Secretaría.
4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo, al Artículo 29 inciso M del Estatuto.
5º) Elección de los Miembros para ingresar el Consejo Directivo Titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros. Junta Fiscalizadora. Titulares por dos (2) años. Tres (3) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros.
El Secretario - El Presidente

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
e. 22/10 Nº 63.913 v. 28/10/93

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Aprobar la relación de canje de acciones por Fusión con Neogas S. A.
4º) Fecha desde la cual rigen las resoluciones tomadas en los puntos 2º y 3º. Se recuerda a los señores accionistas que el depósito debe hacerse con tres días de anticipación
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.985 v. 28/10/93

"F"

FEIT Y OLIVARI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1993/94.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.941 v. 28/10/93

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en Cerrito 1320 P 12 A Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.6.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Reforma de estatutos.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 22/10 Nº 64.017 v. 28/10/93

"L"

LABORATORIOS CAMANI DE ILLESCAS Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18.30 hs., en Pichincha 1449, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 25 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.850 v. 28/10/93

"M"

MAYO S. A. TRANSPORTE AUTOMOTOR LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Eva Perón Nro. 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nro. 19.550, Balance General finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la Memoria y Distribución de las Utilidades realizadas, incluidas en ella.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación del pago de honorarios del directorio por exceder del 25 % de la utilidad del ejercicio.
5º) Aprobación de la renuncia de los directores a sus cargos de Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º, y de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes presentadas al Directorio, ratificando Acta de Directorio Nº 270.
6º) Aprobación de un nuevo ciclo de secuencias de la vigencia de los mandatos de los directores a designar en concordancia del art. 7º del estatuto social.
7º) Elección de tres (3) directores titulares que ejercerán los cargos de: Presidente - Protesorero y Vocal Titular 2º por el término de dos (2) años: cuatro (4) directores titulares que ejercerán los cargos de: Vice-Presidente - Tesorero - Secretario y Vocal Titular 1º, por el término de un (1) año: y un (1) Director Suplente que ejercerá el cargo por un (1) año.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) miembro suplente para el Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos (2) años.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.997 v. 28/10/93

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria a los Señores Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado y la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio siguiente.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico en el período finalizado el 30/6/93 en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos e inc. 3º del art. 230 de la ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42º de los Estatutos.
e. 22/10 Nº 63.954 v. 28/10/93

"R"

RETESAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8-11-93 a las 10 y 11 horas en la primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 - 5 piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1993; propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social art. 188 Ley 19.550.
5º) Elección del Directorio.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.961 v. 28/10/93

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REVI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse al 11 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Moreno 1949, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Información y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Remuneración de Directores por funciones técnico administrativas por encima del tope fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.899 v. 28/10/93

"S"

SAACKE ROSSPLET
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme con el art. 236 de la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del desempeño individual de los integrantes del Directorio.
3º) Considerar la remoción de integrantes del Directorio, así como la designación de sus reemplazantes.
El Síndico Titular
e. 22/10 Nº 63.984 v. 28/10/93

SALAMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Rº IGJ Nº 11.227

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 8 de noviembre de 1993 a los señores accionistas de la firma SALAMA S. A. C. I. e I. en el domicilio de la calle Cuba 2538 Piso 5º a las 20,30 hs. y para una hora después con cualquiera sea el número de accionistas presentes con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34, cerrado el 31 de mayo de 1993.

2º) Designación de un nuevo número de directores, por el término de un año. Elección de los mismos.
3º) Aprobación de la propuesta del Directorio anterior en relación a las utilidades y honorarios del Directorio y formularios presentados a la Dirección General Impositiva.
4º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con hasta 20 minutos antes del acto de Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.877 v. 28/10/93

SANTA MARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 20 hs. en Arenales 2812, 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Retribuciones de Administradores y Síndico (art. 261 L. 19.550).
La Administración
e. 22/10 Nº 63.927 v. 28/10/93

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los estatutos sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., convócase a los Delegados elegidos en Asambleas Electorales de Distrito, celebrada el 28-9-93 y 29-9-93, para el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de la calle San José 83 - 9no. piso Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y como así también el tratamiento de los Resultados no Asignados correspondientes al trigésimo séptimo (37mo) Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993; lectura de los informes del Síndico, Actuario y Auditoría Externa.
3º) Elección de miembros del Consejo de Administración y la designación de los Consejeros reemplazantes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración y determinación del sistema de retribución de los Consejeros (art. 49 Estatuto vigente).
El Secretario - El Presidente
e. 22/10 Nº 63.895 v. 25/10/93

"T"

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas, en la sede legal, Av. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.875 v. 28/10/93

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de 19 de noviembre de 1993 a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407 5to. p.; depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I - del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Absorción Pérdidas.
4º) Elección de directores y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.960 v. 28/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que María Irene Espina vende a Rosa Ester Silva y Esther Campoya, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) Elab. de Masa/s pasteles, sandw. y prod. simi. churros, empanadas papas fritas etc. (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral. (601010) Com. Min. de Bebidas en Gral. envasadas. (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin Elab.) Operarios 2 Sup. Total Cub. 63.70 m², sito en esta Capital AV. DORREGO Nº 2753 P.B. reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 63.859 v. 28/10/93

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Coutado, domiciliado en Somellera 5902, Capital, vende a Blanca Lus Zalazar, con domicilio en Pedro Goyena 150, Capital, el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares", sito en AV. PEDRO GOYENA 150/54/56, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 63.935 v. 28/10/93

"C"

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofi. c. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. Avisa que Gabino Zambrano vende a Horacio Raúl Martínez y Juan Antonio Chiara, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, sito en esta Cap. calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA Nº 1041/43, reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 63.858 v. 28/10/93

"I"

Se comunica que Julio Alberto Boryszanski, domiciliado en Lambaré 1167 Capital, transfiere a Marcela Ruth Yudewitz con domicilio en Arenales 2335 3º "B" Capital, la residencia geriátrica sito en IRIARTE 3159 1er piso Capital. Oposiciones en Iriarte 3159.
e. 22/10 Nº 63.955 v. 28/10/93

"L"

Inmobiliaria San José representada por Alfredo Severo Pérez Paladino, Martillero Público Nacional Matricula Nº 596 con oficinas en San José 583 - P. 5º Capital rectifica publicación del 13/7/93 al 19/7/93 según Recibo Nº 53.234 referente al negocio de Garage Comercial sito en la calle LAVALLEJAS Nº 1071 de esta Capital para indicar que los vendedores son José María Jesús Poza Miguens y Manuel Blas domiciliados en Lavallejas 1071 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 63.940 v. 28/10/93

"M"

Ferretería Fabu S.R.L. sita en Matheu 1784 Capital Federal vende a Alberto Metlika domiciliado en O'Higgins 1340, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. su negocio de comercio minorista, ferretería, pinturería y hasta 150 lts. de inflamables de 1º categoría sin equivalentes, regalos y bazar (204000-006-013-020) sito en MATHEU 1784, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 22/10 Nº 63.936 v. 28/10/93

"T"

"Pazos & Cía." S.R.L., José Pazos, martillero público Matrícula 68/70, avisa que Silverio Miñones, domiciliado calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 2028, Capital Federal, vende a Manuel Ramos Pérez, domiciliado calle Tres Arroyos Nº 874, Capital Federal, el negocio de Garage sito calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 2028, Capital Federal (Expte. Municipal Nº 84.526/80). Reclamos de Ley en nuestras oficinas: Avda. de Mayo Nº 1385, Piso 2º "C", Capital Federal.
e. 22/10 Nº 63.870 v. 28/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROBAL
S. R. L.

Por documento privado del 1 de octubre de 1993 los socios de Agrobal S.R.L. ante la renuncia de Victor Tomás García designan nuevo gerente a Silvana de Falco.
Buenos Aires 15 de octubre de 1993.
La Autorizada
e. 22/10 Nº 34.758 v. 22/10/93

AICE
S. A. de Ahorro Previo

AICE S.A. de Ahorro Previo comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 88, de Banar Vivienda Plan de Ahorro Previo Nº 59 y Circulo de Propiedades / Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 57 realizados el 30/9/93. -
G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G	4055	O	083
G	4147S	O	038
G	4151S	O	067
G	4161S	O	026
G	4167S	O	058
G	4220S	O	045
G	5001L	O	014
G	4090S	O	021
G	4149S	O	020
G	4151S	O	083
G	4161S	O	043
G	4175S	O	021
G	4221S	O	038
G	6001S	O	014
G	4142S	O	009
G	4149S	O	041
G	4153S	O	072
G	4161S	O	056
G	4194S	O	047
G	4225S	O	035
G	6002S	O	085
G	4146S	O	081
G	4150S	O	068
G	4154S	O	044
G	4161S	O	080
G	4196S	O	090
G	4235S	O	037
G	6002L	O	145
G	4147S	O	035
G	4151S	O	063
G	4158S	O	038
G	4162S	O	040
G	4209S	O	075
G	5001S	O	002

El Gerente Administrativo
e. 22/10 Nº 1032 v. 22/10/93

ARGENBLUE
S. A.

Hace saber que por Asambleas de fechas 26/5/93 y 22/6/93 respectivamente, la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Furlotti. Vicepresidente: Oscar Enrique Cornblit. Director Titular: Ubaldo Galache de Toro y como Director Suplente a Eduardo Atilio Furlotti.
El Abogado
e. 22/10 Nº 63.888 v. 22/10/93

AUTOLATINA ARGENTINA
S. A.

—CANJE DE ACCIONES—

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo de 1992 decidió adecuar el Capital Social al nuevo signo monetario y modificar el valor nominal de las acciones, el cual pasa a ser de $ 1 por acción. En tal sentido se convoca a los Señores Accionistas para que efectúen el correspondiente canje de acciones, para lo cual deberán dirigirse a Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Las fracciones menores a una acción, de las acciones que se canjeen, serán canceladas en efectivo al momento del canje".
El Presidente
e. 22/10 Nº 64.015 v. 22/10/93

"B"

BIO DIETA
S. R. L.

Comunica que en cumplimiento del art. 77 de la ley 19.550 se transforma en "BIO DIETA S.A." por resolución de reunión de socios de fecha 25/5/93 pasada a escritura Pública Nº 116 de fecha 3/9/93, no socios no ejercen el derecho de receso continuando en la sociedad, no afecta datos del art. 10 de los puntos 4 al 10.
El Autorizado
e. 22/10 Nº 63.614 v. 22/10/93

BOMACOR
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/01/93. Presidente: Isaac Bonder; Vicepresidente: Juana Fligler de Bonder; Directores: Julián Néstor Bonder y Marcelo Bonder.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.951 v. 22/10/93

BRAVILL
S. A.

Comunica que dando cumplimiento al artículo 60 de la ley 19.550, a partir del día 24 de setiembre de 1993 el Directorio a quedado compuesto de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Zoraida Isabel Consuelo Martin DNI 14.386.957; Director Suplente: Natalio Alberto Arena Cura, DNI 14.990.481. Lo relacionado consta en la escritura otorgada el 29/9/1993, al folio 929, del Escribano Justo A. Lijó Pavia, titular del Registro Nº 905 de Capital Federal. Buenos Aires: 30/09/1993.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.944 v. 22/10/93

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO INTEGRAL
S. A.

Comunícase que con fecha 25 de junio de 1993, se celebró Asamblea General Ordinaria que designó las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Guillermo Bruschtein, Vicepresidente: José Luis Molina Gago, Director Titular: Raúl Winter, Director Suplente: Claudia Inés Bruschtein, Director Suplente: Marcela Monneret de Villars, cesando en las mismas las anteriores autoridades.
El Presidente
e. 22/10 Nº 34.773 v. 22/10/93

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

ADJUDICACION POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA0".

0001014

CARACTERISTICA "AA8".

0014026

CARACTERISTICA "BE0".

0030008-0031014-0032014

CARACTERISTICA "BE1".

0008023-0016023-0017002-0018006-0019026-0020026-0021014

0022026-0023026

CARACTERISTICA "BE2".

0031013-0034014

CARACTERISTICA "BE8".

0053058-0054014-0055014-0059001-0061063-0063032-0067038

0068016-0075026-0077078-0078025-0079025-0103074-0104026

0105026

CARACTERISTICA "BT0".

0013014

CARACTERISTICA "BT1".

0008002-0009026

CARACTERISTICA "BT8".

0024085-0025025-0034038-0035025-0041063-0042026-0043038

0051026

CARACTERISTICA "CE0".

0031008-0038003-0044018-0047016-0048008-0052018-0054019

0055006-0056002-0057004-0058004-0059015-0060004-0061018

0062016-0063004-0064012-0065013-0066014-0067016-0068014

0069014-0070014-0071014-0072014-0073014-0074014-0075014

CARACTERISTICA "CE1".

0010006-0011019-0012006-0017014-0019025-0020030-0023008

0024012-0025015-0026026-0027014-0028014-0029025-0030016

0031026-0032026-0033025-0034025-0035026-0036026-0037026

0038026-0039026

CARACTERISTICA "CE4".

0017033-0019025-0021037-0022025-0023025-0024056-0025012

0026047-0027040-0029056-0030026-0031055-0032014-0036038

0037058-0038058-0039025-0041038-0042040-0044016-0045014

0056014-0057026-0058026

CARACTERISTICA "CE8".

0003055-0006096-0016026-0017001-0018017-0019058-0023074

0026001-0027074-0030025-0031025-0040074-0042038-0043025

0045096-0046025-0048025-0050026-0056025-0057026-0058063

0062096-0064038-0066026-0070016-0071026-0072016-0075026

0082025-0085025-0092063-0093074-0094074-0095026-0096026

0097026-0098026

CARACTERISTICA "CZ0".

0012014-0013014

CARACTERISTICA "CZ1".

0009025-0010006-0011014-0012025-0013026

CARACTERISTICA "CZ8".

0005048-0008078-0010088-0013084-0015063-0016039-0017026

0018026-0024026-0025058-0026038-0028025-0029025-0030026

0033026-0034001-0035063-0036025-0053074-0054026-0055026

CARACTERISTICA "C00".

0023015-0024010-0028014-0029016-0030006-0031016-0032016

0033014-0034014-0035014-0036014-0037014-0038014-0039014

0040014-0041014-0042014

CARACTERISTICA "C01".

0007004-0009023-0011016-0012016-0013025-0015016-0016016

0017016-0018014-0019014-0020026-0021025-0022016-0023014

0024026-0025026-0026026-0027026

CARACTERISTICA "C04".

0339012-0340007-0343051-0346038-0350036

CARACTERISTICA "C08".

0059020-0062075-0070076-0077013-0081014-0086025-0088074

0089026-0091096-0093084-0094084-0096096-0097038-0098074

0103026-0107074-0114096-0115026-0116026

CARACTERISTICA "EA8".

0021094

CARACTERISTICA "EB8".

0050054-0053045-0057014-0058036-0059072-0060064-0061062

0064002-0073084-0075016-0077061-0078079-0079085-0081025

0083038-0084058-0085087-0086039-0087012-0089074-0090074

0091074-0093078-0094016-0097025-0098040-0100012-0101016

0103058-0104084-0110063-0114063-0119063-0121014-0123026

0127025-0134025-0135012

CARACTERISTICA "EC0".

0015004-0024007-0025007-0026006-0027002-0028007-0029014

0030013-0031014-0032012-0033016-0034014-0035014-0036014

0037014-0038014

CARACTERISTICA "EC1".

0011006-0013016-0014025-0016026-0017006-0018024-0019026

0020016-0021026-0022025-0023025-0024026-0025026-0026025

0027012-0028026-0029025-0030025-0031026-0032026-0033026

0034026-0035026-0036026

CARACTERISTICA"EC8".

0001026-0003074-0005025-0023063-0024026-0025026-0026026

0027026-0028026-0029026-0030026

CARACTERISTICA "E00".

0092019-0095001-0114001-0117018-0133007-0134010-0136016

0137016-0138004-0139012-0140014-0141014-0142014-0143014

0144014

CARACTERISTICA "E01".

0072027-0083008-0084021-0087016-0088006-0089016-0090006

0091025-0092025-0093015-0094014-0095026-0096023-0097026

0098026-0099026-0100026-0101026

CARACTERISTICA "E06".

0361025-0367041-0369025-0370025-0374026-0375002-0376055

0381038-0383007-0385025-0386025-0389014-0394002-0396026

0400025-0404023-0406026-0409055-0410026-0411012-0412012

0416063-0423016-0424038-0429026-0432074-0435026-0436025

0439025-0441026-0443001-0446001-0453026-0456063-0458026

0465014-0469025-0470063-0478026

CARACTERISTICA "E08".

0650001-0653012-0682023-0693001-0696026-0697056-0698014

0700026-0702025-0703012-0707074-0709051-0711056-0716074

0717074-0719074-0720074-0721026-0722099-0727026-0735038

0741025-0743074-0745052-0746026-0747025-0749016-0754063

0759025-0760038-0763055-0764063-0767025-0769012-0777025

0778012-0781096-0786014-0789025-0792026-0795012-0800026

0801026-0804026-0808063-0821025-0824063-0828026-0831026

0835026-0840014-0842084-0844074-0845026-0847025-0851038

0862025-0863025-0864025-0865025-0866026-0870025-0874026

0878026-0881026-0882025-0884026-0889084-0890025-0891026

0894026-0895074-0901063-0902026-0906063-0910063-0912074

0923026-0935096-0936026

CARACTERISTICA "G00".

0033013-0047003-0072012-0080006-0081004-0082014-0083018

0084006-0085007-0086016-0087020-0089006-0090007-0091006

0092016-0093014-0094008-0095016-0096013-0097006-0098014

0099014-0100014-0101015-0102016-0103012-0104006-0105014

0106014-0107002-0108012-0109014-0110016-0111014-0112014

0113014-0114014-0115014-0116014-0117014-0118014-0119014

0120014-0121014-0122014-0123014-0124014-0125014-0126014

0127014

CARACTERISTICA "G01".

0015018-0018011-0025026-0030021-0031006-0032006-0033023

0034016-0035026-0036024-0037014-0038014-0039016-0040026

0041025-0042026-0043014-0044025-0045004-0046026-0047026

0048026-0049026-0050026-0051026-0052026-0053026-0054026

CARACTERISTICA "G04".

0287056-0288055-0291025-0292013-0293055-0296025-0297058

0299012-0301030-0303001

CARACTERISTICA "G08".

0045036-0046075-0055045-0060040-0062025-0064026-0072038

0074038-0074038-0076026-0084084-0085038-0096074-0106026

0107063-0108026-0109026-0110026-0111026

CARACTERISTICA "HA0".

0007013-0008014

CARACTERISTICA "HA1".

0003012-0007026-0008026

CARACTERISTICA "HA8".

0035038-0037012-0039001-0040025-0041026-0042025-0045063

0046038-0048026-0057026

CARACTERISTICA "HB0".

0015016-0017004-0018004-0019014-0020014

CARACTERISTICA "HB1".

0005011-0014014-0015023-0016014-0017014-0018025-0019016

0020026-0021026-0022026

CARACTERISTICA "HB4".

0028016-0029025-0030016-0032026-0034004-0044026-0045026

CARACTERISTICA "HB8".

0088058-0090038-0091055-0098074-0102025-0106025-0115025

0132096-0133026-0134026

CARACTERISTICA "HC0".

0015014-0016012-0017014

CARACTERISTICA "HC1".

0005024-0008025-0009023-0011025-0012026-0013026-0014025

0015026-0016026

CARACTERISTICA "HC8".

0097058-0100001-0104063-0105038-0106084-0109025-0111025

0113074-0115078-0116026-0119084-0121038-0123014-0124074

0125026-0127012-0128026-0129026-0130026-0136074-0150063

0151026-0152026

CARACTERISTICA "HD0".

0010014-0011015-0012014-0013014

CARACTERISTICA "HD1".

0007030-0008002-0009016-0010014-0011026-0012026

CARACTERISTICA "HD8".

0026023-0032025-0036025-0038099-0039012-0042038-0046025

0047025-0048025-0051063-0052084-0054026-0058096-0059012

0064096-0067026-0074063-0075026-0076026

CARACTERISTICA "HE0".

0008014-0009014

CARACTERISTICA "HE1".

0003006-0004015-0005025-0006015-0007026

CARACTERISTICA "HE8".

0019013-0023025-0024084-0026016-0027099-0028074-0029016

0034001-0036026-0045074-0046026

CARACTERISTICA "HZ0".

0006017

CARACTERISTICA "HZ1".

0005023-0006002

CARACTERISTICA "HZ8".

0007053-0008038-0011025-0014096-0018038-0019026-0020025

0021012-0022063-0023026-0030063-0031026

CARACTERISTICA "IB0".

0019004-0021002-0022014-0023014

CARACTERISTICA "IB1".

0008014-0009005-0018014-0019006-0020030-0021026-0022026

CARACTERISTICA "IB8".

0431025-0451084-0453025-0457074-0459025-0460026-0461025

0463025-0464074-0466026-0468001-0469014-0471074-0475025

0476025-0478025-0480026-0481026-0483026-0486026-0487063

0490026-0492025-0497026-0501026-0503078-0508026-0510014

0511074-0515026-0516012-0518084-0523025-0535026-0536096

0540026-0543074-0549096-0550026-0551026-0552026-0553026

CARACTERISTICA "IC0".

0030006-0047004-0053018-0054016-0056016-0057012-0058012

0059012-0060014-0061014-0062014-0063014

CARACTERISTICA "IC1"..

0030004-0044026-0045002-0046025-0047025-0048023-0049002

0050026-0051023-0052026-0053026-0054026-0055026-0056026

CARACTERISTICA "IC8".

0204096-0233013-0241026-0249087-0255050-0256001-0260060

0264039-0265067-0266074-0281100-0303075-0331012-0332015

0336016-0339002-0341001-0342014-0343002-0344058-0345026

0346032-0347001-0348074-0354016-0357016-0358061-0360061

0363026-0364016-0368063-0372026-0373038-0381025-0382014

0383025-0385084-0386085-0387026-0388084-0394063-0396016

0398033-0400038-0403084-0409025-0411063-0413026-0417026

0418026-0420084-0423025-0425014-0430025-0432063-0438026

0444085-0445026-0447063-0449026-0452063-0458025-0462063

0464025-0465063-0468001-0469064-0472038-0474025-0479025

0480026-0483025-0484001-0485074-0490084-0492074-0499077

0501026-0503026-0521074-0525063-0534074-0544026-0545063

0546026-0547026-0548026

CRACTERISTICA"IE0".

0001012-0002014-0003014

CARACTERISTICA "IE1".

0001026-0002025-0003026-0004026

CARACTERISTICA "IE8".

0002025-0003026-0004026

CARACTERISTICA "YW0".

0013014-0014014-0015007-0016018-0017014-0018014-0019014

0020012-0021014-0022014-0023014-0024014-0025014-0026014

CARACTERISTICA "IW1".

0004026-0006002-0007014-0008016-0009026-0010026-0011026

CARACTERISTICA "IW8".

0003096-0010026-0011026-0012026-0013026-0014026-0015026

0016026

CARACTERISTICA "IZ0".

0010007-0011014-0012014

CARACTERISTICA "IZ1".

0008019-0009016-0010025-0011015-0012026-0013014-0014026

0015026

CARACTERISTICA "IZ8".

0002025-0005026-0006038-0010026-0020026-0021063-0022026

0023026

CARACTERISTICA "KT0".

0001014-0002014

CARACTERISTICA "KT1".

0001026-0002026

CARACTERISTICA "KT8".

0001026-0002026

CARACTERISTICA "KW0".

0008007-0009016-0010014-0011014

CARACTERISTICA "KW1".

0009023-0010026-0011026-0012026

CARACTERISTICA "KW8".

0022038-0026026-0045096-0046063-0047026

CARACTERISTICA "LZ0".

0018008-0019016-0020002-0021014-0022012-0023014-0024014

0025014

CARACTERISTICA "LZ1".

0002024-0004007-0006025-0007025-0008007-0009025-0010025

0011026

CARACTERISTICA "LZ8".

0001058-0002016-0003025-0004038-0005063-0006074-0007100

0008074-0010038-0011025-0012014-0013063-0014025-0015096

0017074-0018063-0020026-0022096-0029026-0030026

CARACTERISTICA "L01".

0002004-0005002

CARACTERISTICA "L08".

0050026-0054026-0059026

CARACTERISTICA"M00".

0025007-0028016-0029016-0030004-0031004-0032014-0033006

0034016-0035012-0036002-0037014-0038014-0039014-0040014

0041014-0042014-0043014

CARACTERISTICA "M01".

0004029-0005010-0006006-0013008-0014025-0015007-0016014

0017014-0018026-0019014-0020012-0021026-0022026-0023026

0024026-0025026-0026026

CARACTERISTICA "M03".

0329003-0334012-0337001-0338011-0340026-0341036-0346026

0350012-0351026-0352026

CARACTERISTICA "M06".

0221061-0222016-0223002-0224062-0225039-0226051-0227001

0228002-0229023-0230026-0232025-0233025-0234026-0235032

0238038-0240026-0248026-0254063-0255026-0256026

CARACTERISTICA "PS0".

0062006-0064004-0065014-0066012-0067014-0068014-0069014

CARACTERISTICA "PS1".

0012023-0016007-0018008-0019025-0020016-0021025-0022007

0023023-0024014-0025026-0026026-0027026-0028026

CARACTERISTICA "PS2".

0042019-0048032-0049032-0052025

CARACTERISTICA "PS8".

0083030-0086040-0091014-0093038-0095025-0102077-0106062

0109084-0112025-0114025-0122063-0123012-0124026-0125026

0128038-0130014-0133026-0138026-0139014-0149012-0153074

0154026-0156025-0161025-0169063-0170025-0173026-0186038

0192063-0205063-0206026-0207026-0208026-0209026-0210026

CARACTERISTICA "PT0.".

0010016-0011014

CARACTERISTICA "PT1".

0007008-0008014-0009026

CARACTERISTICA "PT8".

0012025-0015063-0016026-0017026-0032026

CARACTERISTICA "PV8".

0005063-0007063-0013026

CARACTERISTICA "RA0".

0036006-0042014-0043014

CARACTERISTICA "RA1".

0016026

CARACTERISTICA "RA4".

0079027-0083056-0085034-0086017-0087028-0088039-0089010

0090039-0091050-0092042-0097039-0098004-0100002-0101051

0103022-0104060-0106039-0107021-0108031-0110001-0112026

CARACTERISTICA "RA8".

0173064-0178032-0182040-0183019-0185039-0191016-0195049

0196086-0197082-0198091-0199081-0200035-0203017-0204017

0205075-020605500207049-0208005-0209008-0213026-0216016

0218056-0219016-0221077-0222080-0223013-0225074-0226019

0227012-0228060-0231016-0233079-0234049-0235063-0236039

0238021-0239039-0240017-0242084-0243042-0244095-0248003

0250017-0251021-0252012-0256087-0259016-0260023-0262003

0263085-0264027-0265027-0267030-0269055-0275026

CARACTERISTICA "RR0".

0024006-0037018-0038017-0039008-0040014-0041006-0042012

0043014-0044014-0045014-0046014-0047014-0048014-0049014

CARACTERISTICA "RR1".

0007006-0008023-0011030-0013026-0016025-0017002-0018025

0019025-0020026-0021026-0022026-0023026-0024026-0025026

CARACTERISTICA "RR8".

0258062-0266023-0267046-0272049-0273062-0276013-0279019

0281080-0282092-0283076-0284061-0285039-0286056-0287029
0289025-0290039-0291001-0292019-0293016-0294053-0295024
0296080-0298078-0299061-0301014-0304012-0305025-0306062
0307081-0308001-0309097-0311018-0312038-0313063-0314025
0315040-0316033-0317064-0318095-0319039-0320029-0321025
0322082-0323078-0324027-0325076-0326091-0327025-0328039
0329082-0330063-0331038-0332016-0333015-0334082-0335026
0336063-0337062-0338041-0339025-0340096-0341084-0342014
0343014-0344085-0345084-0346030-0347096-0348063-0349026
0350025-0351063-0352063-0353035-0354078-0355039-0356001
0357001-0358016-0359026-0360055-0361038-0362023-0363063
0364056-0365014-0366062-0367096-0368063-0369095-0370001
0371074-0373040-0374014-0375074-0376096-0377025-0378078
0379084-0380100-0381074-0382074-0383040-0384084-0385014
0386012-0387084-0388025-0390051-0391074-0392051-0393082
0394074-0395079-0396025-0397074-0398039-0400014-0401025
0402056-0403063-0404026-0405014-0406023-0407025-0409058
0410084-0411084-0412038-0413016-0414026-0415078-0416014
0417056-0418026-0419016-0421036-0422025-0423016-0424025
0425026-0426025-0427026-0428038-0429026-0430025-0431025
0432062-0433084-0434074-0435096-0436026-0437063-0438026
0439025-0440016-0441084-0442026-0443038-0444025-0445025
0446026-0447026-0448058-0449025-0450074-0451063-0452026
0453074-0454038-0455001-0456026-0457074-0458074-0459023
0460026-0461001-0462074-0463074-0464026-0465096-0466012
0467026-0468058-0469026-0470025-0471084-0472001-0473025
0476074-0477026-0478074-0479025-0480074-0481038-0482026
0483026-0484025-0485084-0486063-0487063-0488026-0489025
0490084-0491025-0492038-0493026-0494038-0496055-0497012
0498074-0500074-0501026-0502026-0503074-0506012-0507026
0508014-0509074-0510014-0511025-0512074-0513012-0514026
0515063-0516063-0517023-0518096-0520074-0521063-0522026
0523014-0524014-0527096-0529079-0530074-0531074-0533025
0535014-0536026-0537074-0539026-0543026-0545038-0546074
0550026-0551026-0552063-0553074-0556025-0557025-0558096
0559026-0560074-0561074-0562026-0563025-0564026-0565063
0566025-0569026-0587014-0588096-0589074-0590074-0591026
0592026-0593026-0594026-0595026-0596026

CARACTERISTICA "R04".

0305045-0306009-0307055

CARACTERISTICA "R08".

0353075-0355083-0360045-0365003-0366050-0368062-0369061
0371031-0373065-0374087-0375094-0377035-0378074-0380061
0383051-0384090-0385025-0386020-0387021-0388025

CARACTERISTICA "S00".

0033008-0046020-0054001-0055008-0056016-0057014-0058006
0059012-0060014-0061006-0062016-0063014-0064014-0065014
0066016-0067012-0068014-0069014-0070014-0071006-0072014
0073015-0074016-0075014-0076014-0077014-0078014-0079014
0080014-0081014-0082014-0083014-0084014-0085014-0086014
0087014-0088014

CARACTERISTICA "S01".

0006006-0007006-0010014-0012021-0015007-0016025-0017006
0018025-0019016-0020026-0021014-0022014-0023026-0024026
0025026-0026026-0027026

CARACTERISTICA "S03".

0874025-0885039-0886037-0887033-0889013-0891027-0897032
0898016-0902023-0906012-0909025-0915025-0917025-0927025
0928001-0929026-0930026-0931026-0932026-0933026

CARACTERISTICA "TR8".

0019062

CARACTERISTICA "TS0".

0066014-0069006-0097014-0098014-0100020-0101014-0102014
0103014

CARACTERISTICA "TS1".

0014002-0018004-0019018-0040025-0042021-0044026-0046007
0047025-0048016-0049006-0050004-0051030-0053014-0054012
0055025-0056026-0057026-0058026-0059026-0060026-0061026

CARACTERISTICA "TS2".

0088020-0098025-0102018-0104017-0112038-0115018-0117013-
0118023

CARACTERISTICA "TS8".

0091013-0112026-0120063-0122023-0126063-0138074-0139040
0144074-0147014-0157001-0160038-0162014-0164026-0165026
0171074-0172012-0176026-0178055-0179063-0180096-0181026
0195025-0201025-0203074-0204074-0208058-0215026-0219025
0221025-0223001-0227026-0228074-0230025-0240012-0242063
0245025-0249063-0251084-0258026-0300074-0301025-0302026
0303026-0304026-0305026-0306026

CARACTERISTICA "U00".

0010015-0011014

CARACTERISTICA "U01".

0005025-0006026-0007016-0008026

CARACTERISTICA "U08".

0155025-0157084-0159026-0161026-0162026-0172026-0173026

CARACTERISTICA "VS8".

0042095

CARACTERISTICA "WA0".

0024010-0025014-0028001-0035014-0036016-0037015-0038014

0039014-0040014

CARACTERISTICA "WA1".

0007010-0016016-0018027-0019014-0020026-0021014-0022026

0023026

CARACTERISTICA "WA8".

0076063-0077026

CARACTERISTICA "WC0".

0007013-0008014-0009014

CARACTERISTICA "WC1".

0001016-0003014-0006014-0007004-0008012-0009026-0010026

CARACTERISTICA "WC8".

0001074-0002014-0003063-0005096-0010026-0011026

CARACTERISTICA "WM1".

0002002

CARACTERISTICA "WM4".

0128041-0129001-0130019-0131050-0133055-0139023-0140027

0141011-0144017-0145059-0147001-0149039-0152051-0153026

0157012

CARACTERISTICA "WR8".

0018029-0019062-0020029-0022030

CARACTERISTICA "WY0".

0022011-0035002-0037019-0038006-0040019-0041002-0042012

0043014-0044012-0045014-0046014-0047014-0048014

CARACTERISTICA "WY1".

0004010-0008011-0009002-0010025-0011025-0012025-0013026

CARACTERISTICA "WY8".

0001097-0002051-0003016-0004036-0006051-0007096-0008039

0009035-0010061-0011023-0012042-0013078-0014062-0015068

0016078-0017053-0018078-0020078-0021074-0022025-0023084

0024056-0025038-0026040-0027014-0028053-0030023-0031026

0032025-0033092-0034047-0035036-0036084-0037095-0038077

0039014-0040084-0041088-0044043-0045056-0046099-0047036

0048058-0049100-0051040-0052063-0054026-0055037-0057016

0058063-0059025-0061050-0062001-0063074-0064074-0065025

0066002-0067055-0069025-0070055-0071026-0072050-0074085

0075062-0076025-0077040-0078038-0079025-0080012-0081025

0082025-0083026-0084025-0085074-0086001-0087025-0088056

0089074-0090026-0091026-0092038-0093026-0094038-0095026

0096026-0097038-0098063-0100026-0102025-0103063-0104074

0108038-0110055-0112058-0114014-0118014-0120025-0123025

0125026-0127074-0128025-0129063-0130025-0132038-0137038

0140026-0142026-0143096-0146096-0148074-0151026-0152096

0154063-0168026-0169026-0170096-0171026-0172026-0173026

0174026

CARACTERISTICA "XA0".

0032014-0033006-0034016-0035014-0036014-0037012-0038014

0039014-0040014-0041014

CARACTERISTICA "XA1".

0018025-0019026-0020026-0021026-0023025-0024025-0025026

0026014-0027026-0028026-0029026-0030026-0031026

CARACTERISTICA "XA2".

0037001-0041026-0043012

CARACTERISTICA "XA8".

0005082-0006002-0008016-0011040-0014025-0015026-0019025

0020012-0021084-0022074-0027074-0032012-0035063-0036038

0037023-0040063-0046038-0047026-0048026-0051026-0054084

0055025-0057026-0059038-0060026-0062026-0064026-0067025

0070063-0072038-0074026-0075025-0079026-0080026-0081026

0082026-0086025-0088026-0090026-0092026-0095026-0098026

0101063-0104026-0107063-0109026-0123026-0124026-0125026

0126026-0127026-0128026-0129026-0130026-0131026

CARACTERISTICA "XB0".

0021012-0039008-0042012-0044019-0045014-0046015-0047014

0048012-0049014-0050014-0051014

CARACTERISTICA "XB1".

0011006-0016013-0018025-0021001-0022016-0023012-0024030

0025014-0026002-0027026-0028025-0029026-0030026-0031014

0032026-0033026-0034026-0035012-0036026-0037026-0038026

0039026

CARACTERISTICA "XB2".

0195023-0197025-0198023

CARACTERISTICA "XB5".

0154033-0156033-0158015-0160056-0161040-0163063-0166001

0167026-0168025-0169038-0170016-0173014-0174026-0175026

0176025-0182026-0187063-0188026

CARACTERISTICA "XB8".

0540094-0548096-0551025-0557007-0558039-0561059-0565064

0568029-0571036-0576014-0592063-0593056-0596053-0597078

0602025-0603077-0604025-0606025-0607074-0608014-0609025

0610055-0617025-0619026-0620025-0621026-0622055-0628058

0640038-0641026-0642014-0643026-0646001-0647026-0649026

0650026-0657025-0659026-0661026-0664026-0665012-0666026

0668038-0671025-0677026-0686063-0694026-0695026-0696026

0697026-0698026

CARACTERISTICA "X00".

0013010-0016007-0019014-0020012-0021014-0022014

CARACTERISTICA "X01".

0012009-0021016-0023012-0025026-0026014-0027016-0028026

0029026

CARACTERISTICA "X02".

0146025

CARACTERISTICA "X08".

0346057-0347002-0353026-0354074-0356084-0359001-0360026

0363025-0365025-0366063-0367026-0368096-0371026-0373096

0374038-0379026-0388074-0389026-0390026

CARACTERISTICA "Y04".

0131038-0133008-0134056-0138033-0140030-0143030

CARACTERISTICA "ZK0".

0006005-0007014

caracteristica "ZK1".

0002003-0005001-0006021-0007023-0008014-0009026-0010026

CARACTERISTICA ."ZK8".

0001023-0004074-0013025-0014026-0015026-0016026

CARACTERISTICA "ZL0".

0006012

CARACTERISTICA "ZL1".

0007026

CARACTERISTICA "ZL8".

0001074-0002074-0003001-0004014-0005025-0006070-0007014

0008038-0011026-0016051-0017016-0031096-0032026

CARACTERISTICA "ZS8".

0001026

CARACTERISTICA "Z00".

0028012-0032016-0033015-0035002-0036018-0037004-0038014

0039014-0040014-0041012-0042012-0043002-0044016-0045016

0046014-0047014-0048014-0049014-0050014-0051014-0052014

0053014-0054014

CARACTERISTICA "Z01".

0003024-0004006-0005002-0007025-0008012-0009026-0010025

0011012-0012026-0013026-0014026

CARACTERISTICA "Z02".

0397014-0399033-0400038-0404016-0406026-0408025-0415026

0416025-0417026-0418026-0419026-0420026

ADJUDICACION POR LICITACIONES

CARACTERISTICA "AA0".

0001016

CARACTERISTICA "AA8".

0006003-0012017-0014063

CARACTERISTICA "A08".

0120013-0121002-0122002-0123032

CARACTERISTICA "BE0".

0031012-0032012

CARACTERISTICA "BE1".

0017008-0018008-0019029-0020014-0021020-0022025-0023025

CARACTERISTICA "BE2".

0031007-0031019-0034001-0034002

CARACTERISTICA "BE8".

0045059-0051084-0052012-0053030-0054032-0054095-0055065

0056040-0057032-0058078-0059084-0060061-0061025-0062026

0063040-0064022-0065023-0066038-0067062-0068062-0069058

0070025-0071038-0072025-0073026-0074063-0075032-0076025

0077099-0078038-0079038-0080062-0081028-0082090-0083074

0084084-0085025-0086026-0087014-0088011-0089056-0090063

0091074-0092025-0093026-0094043-0095058-0096025-0097085

0098058-0099081-0100016-0101063-0102016-0103028-0104074

0105031

CRACTERISTICA "BR8".

0014036-0019062-0020075

CRACTERISTICA "BS8".

0039025-0040039

CARACTERISTICA "BT0".

0013016

CARACTERISTICA "BT1".

0008018-0009025

CARACTERISTICA "BT8".

0020019-0021014-0023001-0024051-0025058-0026025-0027075

0028025-0029032-0030026-0031084-0032001-0033014-0034071

0035014-0035019-0036063-0037016-0038065-0039028-0040070

0041096-0042074-0043014-0044019-0045063-0046018-0047063

0048071-0049053-0050021-0051042

CARACTERISTICA "CE0".

0047008-0055007-0055018-0056004-0057003-0057010-0058008

0058010-0059004-0060020-0062002-0062006-0062008-0062020

0063007-0063008-0064016-0065002-0066012-0067015-0068017

0069005-0070012-0071012-0072012-0073012-0074002-0075012

CARACTERISTICA "CE1".

0010010-0023021-0024018-0024021-0025018-0025028-0026025

0027002-0028006-0029012-0030002-0031014-0032012-0033014

0034023-0035014-0036025-0037025-0038011-0039025

CARACTERISTICA "CE4".

0019013-0019033-0020019-0021007-0021017-0022031-0022039

0023016-0023027-0024052-0025031-0026037-0026045-0027056

0028038-0029013-0029024-0030031-0030036-0031028-0031031

0032058-0033002-0034025-0035001-0036032-0037040-0037056

0038032-0039032-0040001-0041008-0041014-0042056-0043012

0044023-0045032-0045055-0046038-0047026-0048036-0049019

0050048-0051038-0052025-0053026-0054001-0055022-0056001

0057031-0058008

CARACTERISTICA "CE8".

0003089-0004060-0005009-0006018-0007031-0008025-0011063

0012038-0013072-0014091-0015025-0016025-0016063-0017056

0018007-0019098-0020033-0021012-0022056-0023025-0023032

0024078-0025038-0026075-0027001-0027084-0028001-0029039

0030014-0031001-0031019-0032032-0033095-0034014-0035012

0036016-0037001-0038010-0039093-0040073-0041014-0042084

0043038-0044025-0045014-0045023-0046084-0047025-0048038

0049026-0050014-0051092-0052038-0053026-0054005-0055025

0056012-0056053-0057084-0058060-0059014-0060063-0061051

0062038-0063047-0064012-0065038-0066071-0067025-0068033

0069018-0070023-0071046-0072075-0073095-0074023-0075051

0076012-0077034-0078063-0079063-0080025-0081043-0082018

0083033-0084063-0085052-0086016-0087035-0088061-0089069

0090077-0091011-0092062-0093021-0094061-0095052-0096047

0097022-0098074

CARACTERISTICA "CZ0".

0012012-0013012

CRACTERISTICA "CZ1".

0009016-0009030-0010007-0011016-0012014-0013017

CARACTERISTICA "CZ8".

0008017-0008076-0009055-0010042-0011002-0012095-0013097

0014025-0015016-0016062-0016095-0017029-0017036-0018074

0019026-0020001-0021016-0022038-0023001-0024063-0025039

0026014-0027063-0028061-0029038-0030025-0030096-0031085

0032026-0033075-0034084-0035038-0036038-0037026-0038034

0039044-0040068-0041057-0042026-0043026-0044064-0045002

0046025-0047035-0048059-0049058-0050012-0051056-0052011
0053025-0054038-0055051

CARACTERISTICA "C00".

0023011-0028020-0030019-0031007-0031008-0031015-0032015

0032020-0033012-0033015-0034004-0035016-0036015-0037012

0038012-0039012-0040012-0041012-0042007

CARACTERISTICA "C01".

0015021-0015023-0016002-0017002-0018012-0019012-0020025

0021023-0022023-0023016-0024016-0025025-0026025-0027025

CARACTERISTICA "C04".

0343043-0343059-0344012-0345025-0346040-0347025-0348016

0349056-0350033-0351001-0352002-0353025-0354021

CARACTERISTICA "C08".

0060017-0072039-0073009-0075035-0076050-0077088-0078040

0080038-0081077-0082025-0083077-0084074-0085074-0086023

0086070-0087096-0088001-0089051-0090074-0091062-0093095

0094023-0095026-0096012-0097031-0098096-0099058-0100093

0101012-0102026-0103075-0104026-0105026-0106074-0107001

0108009-0109038-0110007-0111070-0112024-0113024-0114005

0115082-0116012

CARACTERISTICA "EB8".

0057064-0058031-0058093-0060046-0061002-0061019-0062064

0063074-0064070-0067050-0068051-0070014-0071003-0073013

0075033-0076087-0077007-0078033-0079002-0079094-0080040

0081079-0082026-0083094-0084094-0085061-0086015-0087056

0088074-0089001-0090055-0091025-0092055-0093016-0094087

0095026-0096001-0097016-0097055-0098030-0099025-0100100

0101020-0102093-0103099-0104076-0105051-0106012-0107025

0108001-0109051-0110025-0111001-0112025-0113012-0114074

0115038-0116007-0117065-0118025-0119025-0119038-0120058

0121001-0122014-0123032-0123038-0124025-0125084-0126025

0127096-0128025-0129026-0130026-0131084-0132038-0133038

0134014-0134087-0135062-0136063-0137084-0138026-0139026

0140026-0141001-0142096-0143038

CARACTERISTICA "EC0".

0027004-0027007-0028020-0029006-0029013-0029020-0030004

0030007-0030008-0031002-0032015-0033015-0034001-0035012

0036011-0037020-0038012

CARACTERISTICA "EC1".

0014016-0016002-0016025-0017007-0018006-0019025-0020002

0021014-0022012-0023014-0024025-0025014-0026012-0027013

0028021-0029014-0030016-0031009-0032025-0033028-0034025

0035025-0036025

CARACTERISTICA "EC8".

0001024-0002035-0003084-0004052-0005034-0006002-0007012

0008002-0009081-0010063-0011076-0012030-0013005-0014051

0015096-0016061-0017023-0018049-0019020-0020017-0021002

0022030-0023060-0024022-0025019-0026024-0027025-0028080

0029060-0030063

CARACTERISTICA "E00".

0136019-0137006-0137013-0137018-0138006-0138007-0139002
0140012-0141012-0142012-0143012-0144012

CARACTERISTICA "E01".

0088007-0090018-0092004-0093006-0093007-0093018-0094027

0095025-0096027-0097025-0098013-0099025-0100025-0101008

CARACTERISTICA "E06".

0358049-0360031-0361013-0361051-0362051-0363061-0364043

0365051-0366025-0368016-0369030-0370033-0371044-0372016

0374050-0375003-0375047-0376033-0377028-0379074-0380051

0381012-0382056-0383018-0384023-0385042-0386012-0386040

0387056-0388001-0389056-0390056-0391040-0392001-0393023

0394007-0395001-0396074-0397056-0398026-0399058-0400038

0401016-0402025-0403025-0404040-0405026-0406074-0407061

0408021-0409002-0410010-0411064-0412015-0412027-0412039

0413016-0414001-0415016-0416016-0417014-0418025-0419038

0420001-0421025-0422058-0423036-0424030-0425012-0426025

0427026-0428038-0429032-0430012-0431063-0432025-0433025

0434026-0435025-0436055-0437014-0438055-0439002-0440038

0441025-0442051-0443016-0443062-0444074-0445026-0446056

0447023-0448032-0449067-0450026-0451051-0452064-0453039

0454025-0455038-0456012-0457017-0458065-0459058-0460075

0461026-0462022-0463058-0464026-0465058-0466038-0467007

0468026-0469014-0470025-0471039-0472025-0473024-0474001

0475030-0476051-0477038-0478063

CARACTERISTICA "E08".

0643044-0649050-0650086-0652014-0653016-0653077-0654021

0657023-0658068-0659062-0667048-0670078-0671002-0677088

0678051-0680085-0682061-0684002-0688061-0689032-0691060

0692084-0693087-0695032-0696033-0697033-0698062-0699062

0700012-0701096-0702084-0703033-0704091-0705056-0706012

0707025-0707038-0708075-0709033-0710056-0711033-0712025

0713012-0714062-0715056-0716075-0717014-0718033-0719013

0719017-0720084-0721032-0722030-0723063-0724015-0725001

0726084-0727012-0728012-0729038-0730012-0731051-0732016

0733012-0734026-0735089-0736010-0737025-0738012-0739001

0740030-0741056-0741077-0742026-0743038-0744074-0745070

0746084-0747023-0747038-0748040-0749099-0750038-0751058

0753038-0754025-0754074-0755056-0756074-0757012-0758025

0759001-0760083-0761012-0762014-0763016-0764058-0765084

0766026-0767032-0768025-0769085-0770038-0771026-0772063

0773081-0774012-0775001-0776063-0777038-0778001-0779025

0780029-0781014-0782051-0783026-0784012-0785038-0786001

0787038-0788012-0789023-0790016-0791002-0792025-0793063

0794051-0795058-0795094-0796012-0797058-0798025-0799025

0800012-0800074-0801019-0801094-0802063-0803025-0804022

0804025-0805029-0806063-0807037-0808012-0809014-0810012

0811038-0812026-0813074-0814040-0815014-0816062-0817019

0818012-0819012-0820026-0821087-0822084-0823016-0824025

0825082-0826025-0827032-0828025-0829025-0830038-0831040

0832026-0833025-0834058-0835074-0835084-0836038-0837063

0838001-0839098-0840016-0841055-0842016-0843025-0844096
0845010-0846025-0847014-0848051-0849076-0850039-0851084

0852026-0853033-0854038-0855014-0856081-0857026-0858094

0859038-0860063-0861038-0862058-0863001-0863014-0864014

0865055-0865084-0866084-0867016-0868085-0870038-0871025

0872026-0873096-0874062-0875050-0876026-0877063-0878038

0879058-0880084-0881063-0881074-0882077-0883058-0884019

0885026-0886063-0887070-0888038-0889058-0890038-0891060

0892026-0893014-0894025-0894038-0895080-0896085-0897026

0898025-0899080-0900052-0901025-0902089-0903038-0904050

0905025-0906087-0907091-0908096-0909094-0910049-0911088

0912027-0913038-0914038-0915026-0916012-0917038-0918026

0919059-0920096-0921023-0922074-0923025-0924096-0925014

0926083-0927096-0928038-0929032-0930035-0931098-0932019

0933013-0934063-0935075-0936094

CARACTERISTICA "G00".

0071008-0081019-0085019-0086010-0087018-0089019-0090008

0092006-0093008-0093010-0093016-0093020-0094010-0095007

0095019-0095020-0096002-0097007-0098004-0098010-0098019

0098020-0099007-0099010-0100004-0100006-0100012-0101013

0102019-0103013-0104019-0105012-0106016-0107004-0108013

0109015-0110015-0111012-0112012-0113012-0114012-0115012

0116012-0117012-0118012-0119012-0120012-0121012-0122002

0123012-0124018-0125020-0126002-0127012

CARACTERISTICA "G01".

0031010-0032008-0032021-0035028-0036018-0037007-0038030

0039004-0040025-0041029-0042012-0043004-0044015-0045017
0046025-0047025-0048025-0049025-0050025-0051025-0052025

0053025-0054025

CARACTERISTICA "G04".

0287043-0288023-0290033-0291023-0291033-0293053-0294025

0295012-0296016-0297036-0297053-0298002-0299016-0300025

0301051-0301056-0302014-0303016-0303058-0304014

CARACTERISTICA "G08".

0041048-0054061-0055075-0056038-0057012-0058026-0059056

0060061-0061058-0062014-0062056-0063001-0064016-0065038

0066001-0067026-0068063-0069038-0070014-0071096-0072094

0073058-0074084-0075038-0076012-0076025-0077058-0078023

0079014-0080081-0081062-0082032-0083075-0084013-0085097

0086026-0087038-0088084-0089016-0090026-0091025-0092012

0093053-0094074-0095063-0096082-0097030-0098058-0099001

0100087-0101065-0102084-0103058-0104075-0105085-0106096

0107074-0108098-0109063-0110006-0111063

CARACTERISTICA "HA0".

0007004-0007006-0007008-0008012

CARACTERISTICA "HA1".

0007025-0008025

CARACTERISTICA "HA8".

0032016-0033028-0035030-0035032-0036026-0037001-0038038

0039062-0040016-0041025-0042038-0043038-0044036-0045001

0046084-0047008-0048056-0049033-0050026-0051019-0052001

0053065-0054040-0055063-0056068-0057048

CARACTERISTICA "HB0".

0015008-0017018-0018020-0019012-0020012

CARACTERISTICA "HB1".

0014030-0015022-0016023-0017023-0018014-0019002-0020012

0021025-0022019

CARACTERISTICA "HB4".

0028022-0029035-0030033-0031028-0032016-0033013-0034028

0035006-0036026-0037012-0038014-0039012-0040026-0041001

0042001-0043026-0044025-0045025

CARACTERISTICA "HB8".

0082076-0087079-0088078-0089033-0090094-0090095-0091085

0092063-0093016-0094051-0095058-0096095-0097025-0098014

0099040-0100025-0101001-0102014-0103025-0104092-0105025

0106001-0107025-0108040-0109001-0110088-0111007-0112062

0113087-0114012-0115001-0116042-0117026-0118029-0119014

0120034-0121038-0122074-0123028-0124019-0125025-0126062

0127095-0128068-0129074-0130012-0131014-0132038-0133025

0134050

CARACTERISTICA "HC0".

0015004-0015006-0015015-0015018-0015019-0016016-0017012

CARACTERISTICA "HC1".

0008012-0011019-0011023-0012025-0013005-0014014-0015025

0016025

CARACTERISTICA "HC8".

0088100-0089009-0090036-0092014-0095026-0096026-0097078

0098002-0099074-0100078-0101012-0102039-0103056-0104074

0105032-0106058-0107074-0108012-0109012-0110001-0111012

0111014-0112038-0113087-0114082-0115075-0116038-0117038

0118039-0119065-0120063-0121041-0122058-0123001-0123065

0124012-0125058-0126016-0127077-0128085-0129081-0130062

0131008-0132026-0133034-0134034-0135074-0136069-0137014

0138045-0139018-0140025-0141026-0142036-0143012-0144002

0145023-0146037-0147001-0148073-0149079-0150023-0151033

0152039

CARACTERISTICA "HD0".

0011004-0011010-0012012-0013012

CARACTERISTICA "HD1".

0007019-0007028-0008028-0009002-0010002-0011012-0012013

CARACTERISTICA "HD8".

0022087-0027079-0029051-0032078-0033025-0034038-0035025

0036032-0036038-0037074-0038053-0039077-0040082-0041062

0042012-0043038-0044058-0045068-0046014-0047082-0048038

0049052-0050016-0051058-0052019-0052093-0053063-0054025

0055028-0056009-0057014-0058001-0059078-0060060-0061039

0062052-0063027-0064011-0064058-0065023-0066058-0067019

0068004-0069099-0070022-0071092-0072022-0073083-0074041

0075061-0076014

CARACTERISTICA "HE0".

0008006-0009008

CARACTERISTICA "HE1".

0005001-0005015-0006004-0007025

CARACTERISTICA "HE8".

0017097-0018079-0019065-0020088-0022009-0023014-0024056

0025051-0026062-0027030-0027087-0028050-0029023-0030026

0031038-0032025-0033010-0034015-0035033-0036025-0037026

0038067-0039025-0040034-0041039-0042027-0043052-0044023

0045015-0046013

CARACTERISTICA "HF8".

0005025

CARACTERISTICA "HZ1".

0005007

CARACTERISTICA "HZ8".

0006017-0007017-0007052-0008062-0010002-0011016-0012025

0013033-0014039-0015096-0016014-0017014-0018001-0018075

0019009-0020061-0021062-0022076-0023025-0024038-0025079

0026063-0027071-0028040-0029021-0030034-0031022

CARACTERISTICA "IB0".

0019006-0021005-0021008-0022016-0023012

CARACTERISTICA "IB1".

0018023-0019018-0020029-0021016-0022025

CARACTERISTICA "IB8".

0427074-0431033-0431082-0434039-0439046-0444090-0445001

0446017-0447013-0448084-0449087-0450032-0451050-0452038

0453016-0454085-0455001-0456025-0457058-0458084-0459099

0460016-0460025-0461032-0461084-0462096-0463012-0464023

0464096-0465004-0466025-0467097-0468023-0469008-0470058

0471055-0472061-0473095-0474004-0475038-0476096-0477038

0478014-0478032-0479025-0480025-0481063-0482004-0483063

0484026-0485084-0486001-0487019-0488040-0489025-0490062

0491039-0492001-0493008-0494096-0495080-0496032-0497012

0498074-0499097-0500070-0501038-0502042-0503032-0504001

0505063-0506062-0507026-0508069-0509047-0510012-0511038

0512063-0513025-0514094-0515014-0516006-0517074-0518058

0519078-0520082-0521043-0522051-0523097-0524052-0525001

0526026-0527063-0528016-0529040-0530096-0531026-0532026

0533063-0534063-0535079-0536073-0537085-0538063-0539088

0540012-0541036-0542091-0543053-0544029-0545073-0546045

0547017-0548013-0549051-0550049-0551073-0552038-0553014

CARACTERISTICA "IC0".

0054007-0054019-0056002-0057004-0057007-0057015-0058013

0059020-0060012-0061002-0061012-0062012-0063012

CARACTERISTICA "IC1".

0044010-0046016-0047014-0048030-0049004-0050025-0051030

0052025-0053012-0054025-0055025-0056005

CARACTERISTICA "IC8".

0204009-0219072-0231053-0233086-0253010-0254037-0255065

0256028-0256053-0258059-0259046-0261031-0263046-0264098

0265007-0266040-0267035-0268002-0269055-0274062-0278002

0279045-0280027-0282097-0283001-0286021-0288061-0297087

0302050-0303008-0309020-0316077-0317078-0318002-0323096

0324025-0325014-0326028-0327079-0328016-0331097-0332002

0332061-0333091-0334016-0335058-0336040-0336097-0337062

0338056-0339019-0340081-0341056-0342085-0343034-0344002

0345025-0345050-0346033-0346035-0347016-0348084-0349074

0350038-0351025-0352038-0353016-0354097-0356056-0357033

0358068-0359063-0360092-0361008-0362038-0363001-0363023

0364082-0365025-0366055-0367030-0368088-0369032-0370038

0371084-0372025-0373032-0373084-0375016-0376038-0377084

0378016-0379025-0380075-0381001-0382084-0383023-0383055

0384025-0385032-0386033-0386082-0387001-0388062-0389016

0390026-0391025-0392025-0393007-0394053-0395030-0396051

0396056-0397040-0398034-0399014-0400084-0401016-0402016

0403079-0404096-0405016-0406025-0407001-0408040-0409023

0410058-0411023-0412063-0413038-0413039-0414026-0415016

0416025-0417012-0418002-0419081-0420016-0421026-0422038

0423084-0424063-0425084-0426012-0427025-0428016-0429085

0430038-0431030-0432038-0432074-0433038-0434084-0435038

0436025-0437026-0438074-0439026-0440025-0441084-0442008

0443014-0444094-0445074-0446063-0447084-0448026-0449009

0449025-0450007-0451025-0452012-0453001-0454012-0455025

0456026-0457026-0458038-0459074-0460001-0461038-0462014

0463025-0464038-0465074-0466060-0467074-0468082-0469077

0470026-0471026-0472058-0473063-0474016-0475093-0476084

0477063-0478001-0479038-0480025-0481077-0482038-0483077

0483084-0484077-0485040-0486040-0487025-0488014-0489025

0490089-0491026-0492012-0492096-0493008-0494096-0496026

0497038-0498025-0499032-0500026-0501090-0502063-0503025

0504018-0505078-0506026-0507004-0508014-0509005-0510081

0511074-0512025-0513026-0514025-0515027-0516094-0517070

0518058-0519026-0520026-0521097-0522025-0523083-0524070

0525096-0526099-0527025-0528097-0529026-0530026-0531024

0532096-0533038-0534068-0535005-0536063-0537034-0538052

0539093-0540096-0541040-0542063-0543063-0544046-0545025

0546007-0547035-0548033

CARACTERISTICA "IE0".

0001016-0002002-0003011

CARACTERISTICA "IE1".

0001014-0002004-0003004-0004009

CARACTERISTICA .IE8".

0001037-0002047-0003066-0004020

CARACTERISTICA "IW0".

0013010-0013015-0013019-0014008-0016008-0016019-0017013-

0017018-0017019-0017020-0018004-0018012-0018016-0018018

0018020-0019012-0020008-0020010-0020013-0021012-0022007

0022019-0023004-0023007-0024013-0025018-0026006

CARACTERISTICA "IW1".

0004014-0006007-0007030-0008030-0009018-0010025-0011025

CARACTERISTICA "IW8".

0001059-0002001-0003012-0003084-0004058-0005059-0006063

0007063-0008026-0009026-0010046-0011013-0012074-0013063

0014090-0015042-0016041

CARACTERISTICA "IZ0".

0010005-0010019-0011012-0012012

CARACTERISTICA "IZ1".

0009021-0010006-0010008-0010010-0010021-0011024-0012025

0013012-0014023-0015018

CARACTERISTICA "IZ8".

0001042-0002093-0003042-0004053-0005039-0006014-0006068

0007021-0008065-0009026-0010071-0011006-0012024-0013072

0014038-0015058-0016049-0017018-0018023-0019002-0020095

0021043-0022044-0023083

CARACTERISTICA "KT0".

0001015-0002012

CARACTERISTICA "KT1".

0001004-0001025-0002025

CARACTERISTICA "KT8".

0001036-0002071

CARACTERISTICA "KW0".

0008018-0009002-0010008-0010012-0011012

CARACTERISTICA "KW1".

0010012-0011025-0012012

CARACTERISTICA "KW8".

0016041-0017051-0018030-0019032-0020038-0021014-0022064

0023081-0024084-0025090-0026082-0027063-0028042-0029075

0030042-0031063-0032010-0033035-0034001-0035063-0036045

0037095-///////-0038026-0039072-0040008-0041002-0042021

0043014-0044044-0045092-0046089-0047055

CARACTERISTICA "LZ0".

0019004-0019018-0019019-0020004-0020010-0020020-0021016

0022016-0022018-0023012-0023015-0024012-0025012

CARACTERISTICA "LZ1".

0006002-0006030-0007008-0008008-0009029-0010012-0011025

CARACTERISTICA "LZ8".

0001016-0001082-0002053-0002056-0003023-0004099-0005088

0006014-0006058-0007013-0007033-0008025-0009026-0010032

0010079-0011001-0011038-0012052-0013012-0013056-0014096

0015016-0016026-0017012-0018009-0019026-0020069-0021025

0022012-0023014-0024058-0025089-0026080-0027026-0028026

0029082-0030044

CARACTERISTICA "L01".

0005004

CARACTERISTICA "L08".

0050016-0051025-0052025-0053025-0054025-0055026-0056053

0057052-0058026-0059015

CARACTERISTICA "M00".

0028007-0028008-0028010-0029019-0030007-0031007-0032012

0032016-0033020-0034002-0034004-0034005-0034015-0034020

0035013-0036004-0037015-0038012-0038019-0039012-0040012

0041011-///////-0042012-0043012

CARACTERISTICA "M01".

0014014-0014030-0015010-0016012-0017004-0018023-0019016

0020016-0021025-0022025-0023025-0024010-0025025-0026025

CARACTERISTICA "M03".

0334029-0334033-0336044-0338004-0338019-0339031-0340016

0340027-0341006-0342036-0343025-0344025-0345008-0346030

0347026-0348026-0349025-0350018-0351040-0352007

CARACTERISTICA "M06".

0221031-0222028-0222045-0223044-0226009-0226059-0227033

0227043-0229030-0230012-0231012-0232002-0232014-0233051

0234038-0235075-0236026-0237026-0238014-0239062-0240020

0241026-0242025-0243038-0244026-0245001-0246063-0247038

0248018-0249016-0250014-0251026-0252041-0253051-0254074

0255063-0256037

CARACTERISTICA PS0".

0064006-0065015-0066002-0067012-0068012-0069002

CARACTERISTICA "PS1".

0019030-0020008-0021023-0023006-0024001-0025023-0026014

0027002-0028027

CARACTERISTICA "PS2".

0034013-0043009-0044006-0045039-0048021-0049013-0049033

0052002-0052004-0052008-0052011-0052023-0052028-0052030

0052033

CARACTERISTICA "PS8".

0068074-0075056-0077025-0078002-0079025-0080001-0081025

0082051-0083085-0085077-0086056-0087085-0088038-0089077

0090014-0091084-0092055-0093012-0094016-0095014-0095043

0096016-0097056-0098025-0099025-0100086-0101038-0102099

0103002-0104063-0105025-0106099-0107098-0108078-0109055

0110004-0111056-0112001-0113026-0114017-0115063-0116009

0117012-0118038-0119063-0120026-0121019-0122016-0123097

0124074-0125023-0126014-0127038-0128014-0129084-0130012

0131038-0132026-0133012-0133072-0134026-0135092-0136018

0137001-0138055-0139049-0140020-0141026-0142026-0143026

0144008-0145091-0146004-0147094-0148026-0149043-0149081

0150033-0151025-0152012-0153025-0154038-0155012-0156014

0157026-0158063-0159096-0160038-0161058-0162008-0163084

0164097-0165070-0166062-0167026-0168025-0169045-0170008

0171035-0172026-0173021-0174026-0175036-0176077-0177074

0178062-0179098-0180020-0181014-0182009-0183038-0184047

0185002-0186006-0187098-0188049-0189016-0190058-0191026

0192033-0193088-0194026-0195058-0196013-0197023-0198024

0199068-0200050-0201089-0202005-0203014-0204086-0205096

0206091-0207046-0208053-0209071-0210069

CARACTERISTICA "PT0"

0010002-0010004-0010007-0011012

CARACTERISTICA "PT1".

0007010--0008004-0008019-0009018

CARACTERISTICA "PT8".

0008064-0010075-0011051-0012012-0013001-0014033-0015084

0016063-0017074-0018065-0019058-0020026-0021014-0022041

0023025-0024033-0025005-0026010-0027023-0028023-0029063

0030044-0031058-0032086

CARACTERISTICA "PV8".

0003033-0005086-0006030-0007004-0008036-0009026-0010026

0011038-0012046-0013062

CARACTERISTICA "RA0".

0042001-0042002-0042003-0042004-0042005-0042006-0042007

0042008-0042009-0042010-0042011-0042012-0042013-0042015

0042016-0042017-0042018-0042019-0042020-0043001-0043002

0043003-0043004-0043005-0043006-0043007-0043008-0043009

0043010-0043011-0043012-0043013-0043015-0043016-0043017

0043018-0043019-0043020

CARACTERISTICA "RA1".

0016001-0016002-0016003-0016004-0016005-0016006-0016007

0016008-0016009-0016010-0016011-0016012-0016013-0016014

0016015-0016016-0016017-0016018-0016019-0016020-0016021

0016022-0016023-0016024-0016025-0016027-0016028-0016029

0016030

CARACTERISTICA "RA4".

0086060-0088017-0089029-0091052-0098003-0100011-0101027

0103021-0106009-0110031-0110032-0110033-0110034-0110046

0110049-0110054-0110057-0112001-0112002-0112003-0112004

0112005-0112006-0112007-0112008-0112009-0112010-0112011

0112012-0112013-0112014-0112015-0112016-0112017-0112018

0112019-0112020-0112021-0112022-0112023-0112024-0112025

0112027-0112028-0112029-0112030-0112031-0112032-0112033

0112034-0112035-0112036-0112037-0112038-0112039-0112040

0112041-0112042-0112043-0112044-0112045-0112046-0112047

0112048-0112049-0112050-0112051-0112052-0112053-0112054

0112055-0112056-0112057-0112058-0112059-0112060

CARACTERISTICA "RA8".

0183021-0185034-0191086-0199071-0199080-0204019-0207021

0209086-0216056-0216067-0216087-0218011-0218060-0221013

0223021-0227013-0228021-0234021-0235068-0242058-0243008

0244006-0244034-0244068-0259050-0269029-0269033-0269034

0269035-0269036-0269037-0269042-0269049-0269061-0269064

0269086-0269092-0269097-0275001-0275002-0275003-0275004

0275005-0275006-0275007-0275008-0275009-0275010-0275011

0275012-0275013-0275014-0275015-0275016-0275017-0275018

0275019-0275020-0275021-0275022-0275023-0275024-0275025

0275027-0275028-0275029-0275030-0275031-0275032-0275033

0275034-0275035-0275036-0275037-0275038-0275039-0275040

0275041-0275042-0275043-0275044-0275045-0275046-0275047

0275048-0275049-0275050-0275051-0275052-0276053-0275054

0275055-0275056-0275057-0275058-0275059-0275060-0275061

0275062-0275063-0275064-0275065-0275066-0275067-0275068

0275069-0275070-0275071-0275072-0275073-0275074-0275075

0275076-0275077-0275078-0275079-0275080-0275081-0275082

0275083-0275084-0275085-0275086-0275087-0275088-0275089

0275090-0275091-0275092-0275100

CARACTERISTICA "RR0".

0040002-0040005-0040006-0040008-0041018-0042013-0043004

0043010-0043015-0044012-0045009-0045010-0045012-0045016

0046012-0046016-0047012-0048012-0048020-0049012

CARACTERISTICA "RR1".

0008027-0016008-0016016-0017006-0018023-0019024-0020012

0021025-0022025-0023025-0024025-0025025

CARACTERISTICA "RR8".

0283019-0283098-0284052-0284068-0285052-0285082-0285100

0287066-0289014-0289050-0290035-0290097-0291035-0291079

0291087-0293032-0293046-0294019-0295011-0297056-0298013

0298067-0299091-0299092-0302004-0304036-0304078-0304099

0305036-0305043-0305083-0306049-0306056-0308019-0310092

0311044-0312009-0312048-0313030-0313096-0314002-0314067

0315008-0315049-0316009-0316076-0317042-0318088-0318091

0319035-0319036-0319051-0320071-0321046-0321087-0322080

0323037-0323087-0324037-0325046-0325075-0326008-0326081

0327056-0327072-0328031-0328097-0328099-0330012-0330014

0330016-0331039-0331079-0331082-0332035-0332036-0333046

0333075-0334036-0334091-0335030-0335038-0335074-0336025

0337036-0337079-0337094-0338045-0339030-0339088-0340084

0340094-0341036-0341039-0342042-0342048-0343023-0343051

0343053-0344045-0344097-0345030-0345095-0346035-0346091

0347045-0347066-0347093-0348014-0348025-0348085-0349025

0349062-0350084-0351051-0351062-0352023-0352062-0352078

0353006-0353007-0353037-0354039-0354092-0354093-0355033

0355076-0355082-0356030-0356082-0357035-0357053-0357062

0358039-0359013-0359087-0360015-0360016-0360082-0361062

0362059-0362082-0363040-0363053-0363056-0364061-0365056

0365081-0366015-0366087-0366091-0367014-0367016-0368049

0368052-0369002-0369050-0369082-0370002-0370039-0370061

0371040-0371084-0372086-0373082-0374023-0374055-0374062

0375013-0375040-0375061-0376012-0376033-0377050-0377058

0377088-0378016-0378027-0378051-0379061-0379085-0380060

0381004-0381019-0382082-0382097-0383030-0383079-0383082

0384056-0384087-0385032-0386023-0386040-0386058-0387027

0387030-0388014-0388040-0388062-0389050-0390056-0391040

0391056-0392061-0392082-0392087-0393002-0393013-0393033

0394015-0394039-0394082-0395013-0395036-0396014-0396040

0397002-0398070-0398087-0398097-0399014-0400016-0401001

0401016-0401032-0402008-0402076-0403012-0403025-0404023

0404025-0404084-0405051-0405056-0406062-0407023-0407084

0407087-0408039-0409036-0409056-0409061-0410016-0410028

0410091-0411016-0411032-0412001-0412040-0412084-0413023

0413056-0414058-0414074-0415033-0415062-0416016-0416052

0416068-0417053-0418061-0418074-0418095-0419036-0420095

0421007-0421047-0422014-0422016-0422038-0423013-0423024

0423062-0424012-0424023-0424062-0425023-0425062-0425084

0426016-0426039-0426040-0427013-0427025-0427079-0428014

0429025-0429055-0430023-0430036-0431016-0431038-0431099

0432094-0432097-0432099-0433040-0433091-0434014-0434058

0434084-0435023-0435040-0435079-0436014-0436025-0436079

0437012-0437016-0438016-0438025-0438071-0439036-0439038

0439051-0440055-0440079-0441039-0441078-0442023-0442025

0442039-0443015-0443062-0443095-0444002-0444029-0444040

0445038-0446025-0446074-0446078-0447016-0447025-0447058

0448015-0448056-0449001-0449023-0450014-0450025-0450038

0451014-0451025-0451048-0452014-0452038-0453036-0453062

0454064-0454079-0454095-0455036-0455063-0456016-0456036

0456063-0457022-0457025-0457058-0458016-0458039-0459036

0459040-0460016-0460032-0460040-0461023-0462023-0462079

0463014-0463023-0463064-0464025-0464038-0465023-0465032

0465058-0466001-0466023-0466085-0467023-0467025-0467056

0468062-0468082-0469038-0469074-0470001-0470012-0470014

0471032-0471097-0472023-0472055-0473001-0473058-0474038

0475055-0476025-0476038-0476066-0477001-0477012-0477016

0478014-0478039-0478084-0479040-0479084-0480014-0480023

0480056-0481014-0481023-0481039-0482025-0482038-0482055

0483014-0483025-0483063-0484001-0484016-0485030-0485036

0485040-0486084-0486087-0486100-0487025-0487032-0487096

0488014-0488025-0488038-0489001-0489023-0490040-0491032

0491056-0492014-0492046-0492062-0493016-0493064-0493074

0494053-0495001-0496016-0497016-0497062-0498001-0498084

0498096-0499096-0500016-0500055-0500079-0501016-0501074

0502016-0502023-0503025-0504026-0505001-0506001-0506064

0507055-0507074-0507084-0508058-0508084-0509012-0509058

0510055-0511001-0511012-0512001-0512032-0512077-0513001

0514016-0514082-0515001-0515038-0515074-0516095-0516099

0517040-0517099-0518030-0519043-0520025-0520038-0520058

0521014-0522025-0523058-0523084-0524032-0525025-0526001

0527001-0527038-0528038-0529082-0530038-0530096-0531014

0531038-0532074-0533096-0534026-0535029-0536012-0536096

0537040-0537079-0538074-0539025-0539038-0540014-0541012

0542025-0543012-0543025-0544026-0545058-0546096-0547026

0548026-0549012-0550025-0551025-0551074-0552074-0553025

0554025-0555014-0556096-0557012-0558001-0559096-0560025

0561025-0562014-0563096-0564074-0565038-0565096-0566014

0566096-0567026-0568038-0569063-0569074-0570074-0571058

0572063-0573074-0574026-0575026-0576063-0577025-0578096

0579063-0580074-0581074-0582026-0583026-0584063-0585026

0586074-0587012-0588038-0589025-0590025-0591063-0592063

0593063-0594063-0595063-0596063

CARACTERISTICA "R04".

0305009-0307027

CARACTERISTICA "R08".

0377007-0377010-0385052

CARACTERISTICA "S00".

0054016-0056007-0057002-0059002-0059005-0059019-0060004

0060016-0061005-0062006-0062007-0063007-0063018-0064004

0064007-0064008-0064010-0064018-0064020-0065002-0065020

0066015-0067017-0068012-0069013-0070012-0071008-0072012

0073013-0074015-0075013-0076003-0076012-0077012-0078002

0078004-0078016-0079012-0080012-0081012-0082007-0083012

0084012-0085012-0086012-0087012-0088012

CARACTERISTICA"S01".

0006019-0010008-0010023-0015008-0016023-0018016-0019029

0020025-0021023-0022023-0023025-0024009-0025025-0026025

0027025

CARACTERISTICA "S03".

0864015-0874011-0888046-0889007-0890026-0891017-0892029

0893039-0894050-0898006-0898033-0902032-0902036-0903024

0904016-0905006-0906001-0907016-0908025-0909033-0911036

0912038-0913016-0914038-0915038-0916034-0917038-0918026

0919022-0920026-0921037-0922016-0923025-0924025-0925001

0926025-0927014-0928023-0929021-0930025-0931025-0932025

0933025

CARACTERISTICA "TR8".

0018056-0021001-0024019-0027097-0028001-0029016-0030009

CARACTERISTICA "TS0".

0097004-0097019-0098006-0100018-0101009-0102012-0103012

CARACTERISTICA "TS1".

0040016-0040021-0044006-0047016-0048022-0049021-0050021

0051027-0053004-0054015-0055023-0056014-0057025-0058017

0059025-0060025-0061025

CARACTERISTICA "TS2".

0088010-0101029-0102005-0102021-0103040-0104005-0105021

0112010-0112022-0112033-0115019-0116024-0118002-0118004

0118018-0118021-0118030-0118032

CARACTERISTICA "TS8".

0087013-0091008-0099004-0104071-0105073-0107009-0108033

0109058-0110025-0111028-0112004-0113094-0114032-0115002

0116038-0117062-0118009-0119016-0120030-0121092-0122051

0123097-0124063-0125001-0126074-0127025-0128056-0129002

0130063-0131026-0132014-0133025-0134025-0135026-0136096

0137038-0138096-0139074-0140032-0141087-0142084-0143084

0144025-0145084-0146026-0147012-0148025-0149038-0150025

0151025-0152085-0153025-0154084-0155025-0156038-0157058

0158063-0159025-0160012-0161025-0162012-0163063-0164099

0165084-0166033-0167074-0168016-0169026-0170084-0171014

0172010-0173038-0174084-0175063-0176041-0177001-0178016

0178040-0179025-0180045-0181084-0182007-0183070-0184081

0185038-0186001-0187001-0188038-0189026-0190063-0191077

0192026-0193038-0194026-0195001-0196026-0197026-0198001

0199026-0200085-0201012-0202040-0203050-0204012-0205085

0206025-0207063-0208087-0209025-0210038-0211033-0212026

0213078-0214047-0215040-0216096-0217076-0218035-0219058

0220009-0221038-0222084-0223062-0224026-0225007-0226025

0227016-0228084-0229033-0230089-0231059-0232084-0233065

0234026-0235012-0236025-0237025-0238014-0239031-0240018

0241012-0242007-0243071-0244025-0245014-0246063-0247084

0248096-0249038-0250038-0251016-0252084-0253026-0254004

0255013-0256074-0257016-0258074-0259042-0260026-0261063

0262083-0263026-0264025-0265026-0266071-0267097-0268064

0269078-0270025-0271034-0272058-0273063-0274026-0275063

0276035-0277026-0278004-0279056-0280035-0281025-0282084

0283041-0284028-0285051-0286087-0287001-0288096-0289036

0290069-0291067-0292026-0293014-0294063-0295063-0296028

0297037-0298044-0299089-0300027-0301012-0302053-0303050

0304052-0305014-0306043

CARACTERSITICA "TT8".

0011082-0012063

CARACTERISTICA "U00".

0010013-0011012

CARACTERISTICA "U01".

0005006-0005021-0006015-0007008-0008025

CARACTERISTICA "U08".

0152030-0153010-0154026-0155058-0156074-0157055-0158001

0159058-0160038-0161001-0162038-0163038-0164071-0165024

0166007-0167074-0168053-0169035-0170051-0171042-0172023

0173040

CARACTERISTICA "VS8".

0040064-0041069-0042056-0043097

CARACTERISTICA "WA0".

0035002-0035006-0035016-0035020-0036007-0036018-0037002

0038012-0039012-0040012

CARACTERISTICA"WA1".

0016017-0016023-0018021-0019016-0020014-0021016-0022025

0023025

CARACTERISTICA "WA8".

0018016-0019085-0020067-0021056-0022023-0023025-0024038

0025025-0026050-0027065-0028096-0029064-0030025-0031038

0032082-0033001-0034026-0035014-0036055-0037040-0038070

0039063-0040030-0041032-0042031-0043026-0044071-0045026

0046025-0047012-0048084-0049038-0050026-0051025-0052025

0053012-0054017-0055061-0056072-0057072-0058036-0059019

0060096-0061022-0062088-0063011-0064082-0065009-0066041

0067067-0068075-0069079-0070093-0071026-0072095-0073012

0074068-0075049-0076051-0077051

CARACTERISTICA "WB4".

0037007-0040056-0042056-0043023-0044055-0045023-0046038

CARACTERISTICA "WC0".

0007004-0007010-0008012-0009012

CARACTERISTICA "WC1".

0006018-0007007-0008007-0009025-0010025

CARACTERISTICA "WC8".

0001058-0002062-0003089-0004026-0005052-0006002-0007034

0008030-0009015-0010024-0011038

CARACTERISTICA |WM4|.

0117009-0128007-0131049-0133045-0133056-0137041-0139046

0139047-0140018-0140037-0141019-0141044-0143030-0150022

0152015-0152036-0153002-0153053-0155039-0156008-0158033

0159023-0162040-0163055-0165045-0166038-0167038-0169027

CARACTERISTICA "WR8".

0018080-0018088-0021020-0022053

CARACTERISTICA "WY0".

0038010-0041004-0041018-0042015-0043016-0044016-0045008

0045012-0046002-0046004-0046012-0047005-0047019-0048012

CARACTERISTICA "WY1".

0008022-0009006-0010030-0011027-0012012-0013025

CARACTERISTICA "WY8".

0001036-0002046-0002072-0003075-0004059-0005046-0006013

0006050-0007037-0007085-0008056-0008092-0010047-0010093

0011053-0012060-0013007-0013087-0014043-0014056-0014087

0015046-0015070-0016092-0016094-0017019-0017046-0018035

0018049-0018087-0019097-0020009-0020018-0020051-0021023

0021030-0021039-0022014-0022084-0023078-0023079-0024009

0025015-0025051-0026082-0026087-0026097-0027016-0027027

0027053-0028007-0028013-0029085-0030004-0030094-0031012

0031039-0031040-0032082-0032087-0033007-0033059-0034021

0035047-0036079-0036097-0037053-0037056-0037082-0039016

0039064-0040002-0040079-0040082-0041075-0042088-0043055

0044009-0045053-0045061-0045100-0046068-0046087-0047013

0047035-0047047-0048040-0048062-0049024-0049070-0050040

0051036-0051043-0052004-0053016-0054002-0054014-0057015

0057053-0058038-0058074-0058084-0059016-0059078-0060056

0061065-0062016-0062023-0062055-0063039-0063097-0064062

0064064-0065043-0066059-0066073-0067027-0067036-0068025

0069082-0069087-0070016-0070079-0071002-0071062-0071087

0073016-0074056-0074094-0075006-0075049-0076056-0076082

0076094-0077082-0078040-0079012-0079014-0080055-0081014

0081056-0081095-0082035-0082038-0082085-0083014-0083025

0084023-0085055-0085084-0086004-0087084-0088024-0088087

0088088-0089014-0089023-0089030-0090053-0090056-0090058

0091012-0091096-0092014-0093025-0093038-0094001-0095039

0095063-0096025-0096038-0097016-0097051-0098074-0099084

0100032-0100084-0101038-0102023-0103014-0104025-0104038

0105012-0106026-0108014-0108055-0108084-0109012-0110030

0110047-0111032-0112040-0112085-0113098-0114012-0114078

0115074-0116002-0117026-0118012-0118061-0118082-0119001

0120001-0121026-0122091-0123039-0123096-0124032-0125084

0126013-0127038-0127062-0128012-0129014-0130038-0131035

0132023-0132084-0133026-0134026-0135026-0136016-0137055

0138001-0139026-0140038-0141038-0142025-0143016-0144014

0145061-0146038-0147084-0148038-0149063-0150082-0151038

0151084-0152012-0153025-0154038-0155021-0156038-0157026

0158026-0159025-0160084-0161026-0162014-0163074-0164025

0165074-0166026-0167096-0168074-0169074-0170014-0171063

0172063-0173063-0174063

CARACTERISTICA "W08".

0281088-0284056-0285097-0286026-0287079-0288056-0289070

0290025-0291040-0292097-0293070-0294032-0295098-0296026

0297001-0298045-0299078-0300008-0301038-0302063-0303075

0304026-0305012-0306098-0307004-0308087-0309014-0310083

0311025-0312032-0313051-0314025-0315062-0316016

CARACTERISTICA "XA0".

0032016-0033008-0033019-0033020-0034002-0034004-0034006

0034007-0034019-0034020-0035002-0035005-0036013-0037001

0038010-0039012-0040012-0041012

CARACTERISTICA "XA1".

0018023-0019014-0019015-0019018-0019021-0019025-0020014

0021014-0023014-0024012-0025030-0026012-0027025-0028007

0029025-0030003-0031028

CARACTERISTICA "XA2".

0033016-0037031-0038012-0039012-0040016-0041025-0042012

0043016-0044012

CARACTERISTICA "XA8".

0002087-0003052-0004079-0005056-0006045-0007098-0008077

0009025-0010038-0011085-0012040-0013084-0014071-0015074

0016002-0017029-0018084-0019016-0020039-0021072-0022025

0023051-0024012-0025023-0026001-0027095-0028025-0029014

0030016-0031025-0032001-0032080-0033063-0034025-0035025

0036039-0037028-0038025-0039026-0040025-0041001-0042064

0043012-0044099-0045026-0046014-0047042-0048082-0049026

0050062-0051025-0052092-0053038-0054018-0055075-0056070

0057025-0058069-0059012-0060048-0061026-0062065-0063001

0064015-0065019-0066026-0067016-0068085-0069065-0070014

0071094-0072012-0073008-0074001-0075012-0076062-0077096

0078025-0079051-0080063-0081051-0082063-0083038-0084026

0085035-0086060-0087058-0088025-0088042-0089032-0090001

0090063-0091004-0092038-0093013-0094010-0095062-0096080

0097026-0098085-0099029-0100087-0101093-0102034-0103035

0104074-0105074-0106026-0107093-0108077-0109001-0110018

0111045-0112040-0113097-0114021-0115042-0116026-0117074

0118039-0119100-0120002-0121035-0122043-0123044-0124084

0125084-0126017-0127090-0128048-0129080-0130041-0131091

CARACTERISTICA "XB0".

0045004-0045013-0045020-0046004-0046008-0047010-0048001

0049012-0050012-0051012

CARACTERISTICA "XB1".

0022008-0022030-0025007-0025008-0025010-0025015-0025022

0025028-0026006-0026008-0026018-0026021-0027025-0028014

0029025-0030012-0031016-0032025-0033025-0034001-0035016

0036025-0037025-0038025-0039011

CARACTERISTICA "XB2".

0193037-0194006-0195030-0197016-0197030-0198040-0199012

0200025

CARACTERISTICA "XB5".

0153055-0157017-0158045-0159058-0160052-0161002-0162023

0163025-0164025-0165014-0166016-0166058-0167025-0167056

0168032-0169002-0170007-0171065-0172014-0173001-0174014

0175038-0176038-0177026-0178025-0179025-0180028-0181012

0182021-0183025-0184026-0185012-0186033-0187012-0188008

CARACTERISTICA "XB8".

0540081-0545064-0546091-0550032-0551094-0566018-0568031

0569014-0570064-0571018-0571075-0573049-0576030-0577046

0578024-0580065-0582025-0584085-0590026-0592025-0593097

0594016-0595062-0596087-0597004-0598038-0599050-0600095

0601075-0602012-0603099-0604012-0605025-0606058-0606084

0607016-0607084-0608016-0609014-0610032-0611038-0612026

0613046-0614077-0615038-0616052-0617038-0618033-0619001

0620016-0621039-0622099-0623038-0624025-0625084-0627074

0628078-0629063-0630040-0631074-0632074-0633060-0634038

0635038-0636038-0637016-0638026-0639025-0640062-0641025

0642012-0643012-0644014-0645026-0646028-0647052-0648026

0649074-0650012-0651001-0652002-0653025-0654025-0655095

0656025-0657078-0658031-0659045-0660026-0661031-0662081

0663019-0664025-0665084-0666074-0667025-0668009-0669028

0670038-0671037-0672074-0673027-0674082-0675055-0676025

0677037-0678009-0679079-0680052-0681049-0682022-0683047

0684002-0685072-0686069-0687096-0688085-0689014-0690063

0691039-0692030-0693045-0694013-0695074-0696008-0697067

0698042

CARACTERISTICA "X00".

0019010-0019012-0019019-0020015-0021012-0022012

CARACTERISTICA "X01".

0021010-0021021-0023022-0025028-0026012-0027030-0028025
0029018

CARACTERISTICA "X02".

0145023-0146006-0146016

CARACTERISTICA "X08".

0345044-0346076-0347046-0348084-0351033-0352058-0353074
0354077-0355050-0356087-0357084-0358030-0359040-0360075
0361063-0362046-0363014-0364014-0365020-0366038-0366056
0367025-0368001-0369026-0370025-0371089-0372035-0373038
0374014-0375038-0376046-0377063-0378018-0379035-0379099
0380026-0381070-0382061-0383068-0384014-0385063-0386026
0387063-0388016-0389065-0390028

CARACTERISTICA "Y04".

0139050-0140008-0140051-0142012-0143007-0144036-0145025
0146014

CARACTERISTICA"ZK0".

0007012

CARACTERISTICA "ZK1".

0005008-0005018-0007004-0008016-0009016-0010025

CARACTERISTICA "ZK8".

0001044-0002045-0003048-0004025-0005042-0006023-0007025
0008017-0009094-0010092-0011082-0012031-0013075-0014062
0015078-0016034

CARACTERISTICA "ZL0".

0006016

CARACTERISTICA "ZL1".

0007025

CARACTERISTICA "ZL8".

0001012-0002016-0002023-0003015-0004012-0004051-0004099
0005038-0007004-0008014-0009025-0010012-0011074-0011079
0011096-0012014-0013016-0014063-0015100-0016047-0017032
0017064-0018038-0019025-0020025-0021063-0022026-0023026
0024025-0025063-0026026-0027096-0028026-0029015-0030012
0031038-0032069

CARACTERISTICA "ZS8".

0001014

CARACTERISTICA "Z00".

0032017-0032019-0033010-0036010-0037006-0038005-0038013
0038016-0038017-0038018-0039004-0040004-0040007-0040008
0040015-0040019-0041015-0042015-0043004-0044002-0044008
0045015-0046012-0047006-0047012-0047017-0048012-0049007
0049008-0049012-0050012-0051015-0052006-0053009-0054012

CARACTERISTICA "Z01".

0003010-0007008-0007021-0008023-0009025-0010014-0011028
0012025-0013025-0014025

CARACTERISTICA "Z02".

0397007-0399018-0400030-0401026-0402023-0403012-0404023
0405025-0406012-0407038-0408038-0409002-0411023-0412026
0413036-0414025-0415008-0416012-0417025-0418025-0419025
0420025

La Escribana
e. 22/10 Nº 62.656 v. 22/10/93

SEGUNDA EDICION

* SEPARATA Nº 247

CODIGO
PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CONFECCIONES TEXTILES
S. A.

Por esc. 733 del 1/9/93 se protocolizó la Asamblea del 21/5/93 que aumentó el capital por un monto de $ 1.800.000 adentro del 5to. (art. 118) quedando en $ 4.320.129.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.900 v. 22/10/93

CONSORCIO EXPORTADOR IBERICO
Sociedad Anónima (Sociedad Extranjera)

Con domicilio en Carretera de Humera 66, Pozuelo de Alarcón (Madrid), España, hace saber que de acuerdo al artículo 118 de la Ley 19.550, constituye domicilio en esta República Argentina, en Avenida Santa Fe 921, 8º, Buenos Aires, y designa como su representante a Gustavo Horacio Daneri, argentino, 34 años, casado, comerciante, D.N.I. 13.566.602, domiciliado en Joaquín V. González 3804, Piso 12º, Departamento "24" de Capital Federal.

El Autorizado
e. 22/10 Nº 34.818 v. 22/10/93

CRESUD
S. A. C. I. F. y A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de setiembre de 1993, se ha dispuesto que a partir del 25 de octubre de 1993 se procederá a abonar el dividendo en efectivo de $ 0,02.- por cada $ 1 de valor nominal, en acciones, es decir el 2 % del Capital social en circulación correspondiente a utilidades del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993. El pago se efectuará a partir del día antes indicado a través de la Caja de Valores SA, Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y en las Sucursales de Rosario: calle Córdoba 1402; de Mendoza: calle Sarmiento 168; de Córdoba: calle Rosario de Santa Fe 235 y en La Plata: calle 48 Nº 515 de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Presidente
e. 22/10 Nº 34.733 v. 22/10/93

CRS AMADEUS AMERICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera CRS AMADEUS AMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante resolución de fecha 22 de setiembre de 1993, ha resuelto la apertura de una sucursal en la República Argentina y ha designado como representante legal de dicha sucursal al Sr. Máximo Salvi, argentino, casado, nacido el 17/2/53, licenciado en sistemas de información, D.N.I. 10.141.386, con domicilio especial en Av. de Mayo 611, 1º piso, oficina "1", Capital Federal. Asimismo, se deja constancia que el domicilio legal de la sucursal se fija en Carlos Pellegrini 1163, 3º piso, Capital Federal.

La Autorizada
e. 22/10 Nº 1033 v. 22/10/93

"D"

DAVID KACHEROFF
S. R. L.

Instr. Privado del 23/9/93, por acuerdo de socios y por unanimidad, se designan Gerentes a David Kacheroff y Elena Avramienko.

La Autorizada
e. 22/10 Nº 63.952 v. 22/10/93

DISMO
S. A.

Hace saber que por Asambleas de fechas 13/5/93 y 16/6/93 respectivamente, la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Furlotti. Vicepresidente: Oscar Enrique Cornblit. Director Titular: Ubaldo Galache de Toro y como Director Suplente a Eduardo Atilio Furlotti.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.892 v. 22/10/93

"E"

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación Nro. 60 Fecha: 15/10/93

GRUPO	Nro.	ADJ
2501-002	046	SOR
2501-003	030	DES
2501-004	046	SOR
2501-005	031	SOR
2501-005	025	LIC
4001-007	032	SOR
4001-008	006	SOR
4001-009	006	SOR
4001-009	071	LIC
4001-010	031	SOR
4001-010	044	LIC
4001-010	059	LIC

Codigos: Sor = Sorteo / Lic = Licitación / Des = Lic. Desierta
Acto de Adjudicación Nro. 61 a realizarse a las 10.00 hs. del 15 de noviembre de 1993 en Tte. Gral. Juan D. Perón 725 P - 10 - Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 210,40
GRUPO	CUOTA PURA
4001	$ 131,50

La Administración
e. 22/10 Nº 64.010 v. 22/10/93

ESTRADA HNOS. AGENTES DE BOLSA
S. A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/9/93 resolvió: a) Disolver anticipadamente a la sociedad; b) Designar liquidadores a los miembros del directorio integrado actualmente por los señores Carlos María De Estrada y Ernesto María De Estrada; c) Aprobar el Balance Final y Proyecto de Distribución (art. 109 Ley 19.550); d) Adjudicar los bienes del activo social a los accionistas; e) Aprobar la liquidación final y cancelar la inscripción registral (art. 112 Ley 19.550).

El Liquidador
e. 22/10 Nº 63.898 v. 22/10/93

"F"

FEBEN AGROPECUARIA
S. C. A.

Se comunica que por escritura del 19/8/93, ante la Esc. Ana María M. Villafañe y resuelto por la Asamblea celebrada el 10/8/93 "FEBEN AGROPECUARIA S.C.A." con domicilio en la Av. Belgrano 3701, Cap. Fed. resolvió la reconducción de su contrato social, aumentó el capital hasta la suma de 50.000 pesos y se transformó en S.A. la que funcionará con la denominación de "FEBEN AGROPECUARIA S.A." balance de transformación al 31 de julio de 1993. No se retiran socios ni se incorporan nuevos.

El Autorizado
e. 22/10 Nº 63.921 v. 22/10/93

FIORAR
S. A.

Hacer saber que por Asambleas de fechas 10/05/93 y 18/6/93 respectivamente, la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Furlotti. Vicepresidente: Oscar Enrique Cornblit. Director Titular: Ubaldo Galache de Toro y como Director Suplente a Eduardo Atilio Furlotti.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.890 v. 22/10/93

FRANMAR
S. A.

Hace saber que por Asambleas de fecha 11/05/93 y 21/6/93 respectivamente, la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Furlotti. Vicepresidente: Oscar Enrique Cornblit. Director Titular: Ubaldo Galache de Toro y como Director Suplente a Eduardo Atilio Furlotti.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.891 v. 22/10/93

"G"

GUESSAR
S. A.

Artículo 60. GUESSAR S.A. Hace saber que por Asambleas de fechas 12/5/93 y 17/6/93 respectivamente, la sociedad designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Furlotti. Vicepresidente: Oscar Enrique Cornblit. Director Titular: Ubaldo Galache de Toro y como Director Suplente a Eduardo Atilio Furlotti.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.886 v. 22/10/93

"H"

HERCES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 12/10/93 se establece que ante el fallecimiento del gerente César Tomás Dussort se designa como gerentes a los socios Cesar Fabián Dussort y Hernán Gabriel Ibáñez.

La Autorizada
e. 22/10 Nº 63.869 v. 22/10/93

"I"

INVERSORA STEUER
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/93 se dispuso: 1) aumentar el capital de $ 0,30 a $ 17.713.347,30 o sea en la suma de $ 17.713.347; 2) la emisión de 177.133.470 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3) afectar las sumas recibidas como anticipos de los accionistas para afectar a futuros aumentos de capital a la suscripción e integración de 47.800.353 acciones a entregar a los accionistas prorrata sus tenencias; 4) ofrecer el saldo de 129.333.117 acciones de $ 0,10 v/n cada una, mediante esta publicación conforme el art. 194 de la Ley 19.550 haciendo saber que se han recibido ofertas para suscribir el 100 % de esas acciones remanentes mediante la capitalización de ayudas financieras transitorias recibidas por la sociedad de uno de sus accionistas y de capitalizar créditos vencidos y exigibles, por la suma total de $ 5.966.878,41 y de efectuar aportes de dinero en efectivo por la suma restante hasta cubrir el monto total del saldo de acciones a suscribir, y lo que en más sea necesario para cancelar los créditos a los que se refiere esa oferta, con la aclaración que la asamblea ha resuelto aceptar dichas ofertas si vencido el plazo que confiere el art. 194 los accionistas no ejercen su derecho de preferencia cubriendo la totalidad del aumento dispuesto —neto de los aportes capitalizados conforme se indica en el punto 3) precedente—; 5) las condiciones de suscripción e integración de las 129.333.117 acciones remanentes son las siguientes: a) las acciones aludidas deben quedar totalmente suscriptas e integradas en efectivo, a la par, a más tardar el día del vencimiento del plazo otorgado por el art. 194 LSC, oportunidad en la que se suscribirá el contrato de suscripción respectivo; 6) Se advierte que en caso que los accionistas suscriban la totalidad de las acciones que de otra forma quedarían afectadas a la suscripción de parte del tercero que ofreciera capitalizar créditos y aportar efectivo, para poder cancelar los créditos que justifican el aumento de capital, la sociedad requerirá en adición al importe del valor nominal de las acciones emitidas que se integre en dinero efectivo $ 745.583,40. Tal importe puede ser anticipado por las accionistas, y en tal caso, se recibirá como adelanto a cuenta de suscripción de futuras acciones a emitir, cuya emisión la sociedad ha delegado en el Directorio resolver a la brevedad luego de recibidos tales importes, y cuya suscripción será a la par. 7) En función de lo establecido en el punto 6) precedente la Asamblea también ha dispuesto el aumento del capital de $ 17.713.347,30 a $ 19.725.510,70 delegando en el Directorio fijar la fecha de emisión de las 20.121.634 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecerán a la par, para imputar a los anticipos a recibir, eventualmente, conforme el punto 6) y para llamar a la suscripción de las que fueran necesarias emitir para recaudar los fondos necesarios para cubrir eventuales diferencias de cambio u otras necesidades de fondo para satisfacer las acreencias de los bancos. 8) Transcurrido el plazo legal que marca el art. 194 de la LSC sin que las 129.333.117 acciones queden suscriptas e integradas en su totalidad conforme las condiciones de emisión expuestas previamente (y en su caso producida la mora de integrar el importe por el que se hubiere debido acrecer) las referidas acciones se tendrán por suscriptas y afectadas a las ofertas referidas en el punto 4) precedente.

El Autorizado
e. 22/10 Nº 63.880 v. 26/10/93

"J"

JAIN
S. A.

Constituida en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, comunica que resolvió fijar representación en la República Argentina, de acuerdo con los términos del art. 118 de la Ley Nº 19.550. El domicilio social ha sido fijado en Bernardo de Irigoyen 308 - 5º piso "A" - Capital Federal, habiéndose designado como representante legal por acta de Directorio del 11/8/1993, al Sr. Eduardo Luis Billinghurst, Contador Público Nacional, argentino, casado, C.I. Nº 3.048.928, también con domicilio en Bdo. de Irigoyen 308 - 5º piso "A" - Capital Federal. El cierre del ejercicio social operará el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
e. 22/10 Nº 63.879 v. 22/10/93

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/93 resolvió el aumento de capital de $ 0,00001 a la suma de $ 12.000.- y la correspondiente emisión de $ 11.999,99999 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto, a partir del 28 de octubre de 1993 y dentro del término Legal los Accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia, en la sede social, calle Maipú 692 piso 1º oficina B, Capital Federal, en el horario de 13 a 15 horas. Las Acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.902 v. 26/10/93

"M"

MAGNAVIDEO TRADING
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio del 25/8/93, cuyas actas fueron protocolizadas por escritura Nº 166, Fo. 495, del 13/9/93 del Registro 1616 de Capital, se aceptó la renuncia del anterior directorio y se designó en su reemplazo a: Pte.: Pablo Alberto Rodríguez; Vice: Carlos Alberto Jaimovich; Director suplente: Marina Serena Turi.

El Apoderado
e. 22/10 Nº 63.929 v. 22/10/93

"P"

PENTO
Sociedad Anónima

Con sede social en Av. Cerviño 4461 Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 24 de marzo de 1992, bajo el Nº 2237, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 1º de setiembre de 1993, ha resuelto reducir el capital social de $ 92.000,00 en la suma de $ 84.990,00 resultando en consecuencia un Capital Social de $ 7.010,00 con afectos a partir de la fecha indicada. Según Balance General practicado al 31 de agosto de 1993, el total del Activo era $ 93.223,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Practicada la reducción el Balance General a esa misma fecha arroja un activo de $ 8.233,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Para oposiciones dirigirse a la Avenida Cerviño 4464, Piso 5º, Capital Federal. Este aviso anula el publicado a partir del 21 de octubre al 25 de octubre de 1993, bajo recibo Nº 63.790.

El Presidente
e. 22/10 Nº 64.000 v. 26/10/93

PRODUCT - MED
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día, por instrumento privado celebrado el doce de octubre de mil novecientos noventa y tres, resolvió conforme Art. 94 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, disolver la Sociedad y designó liquidador al Dr. Raúl Alberto Cirigliano. La resolución fue adoptada por unimidad.

El Abogado
e. 22/10 Nº 63.937 v. 22/10/93

"R"

ROMAGE
S. A.

Poderes: Escritura Nº 536 del 26-12-85 y acta de Directorio Nº 8 del 23-12-85 se otorgó Poder General Amplio a Aladino García, con CIPF 5.018.263 y que por Escritura Nº 488 del 15-12-87 y Acta de Directorio Nº 11 del 23-05-87 se otorgó Poder Especial a favor de José Manuel Pérez, con LE. 4.410.142.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.938 v. 22/10/93

R y R
S.R.L.

Escritura de fecha 28.7.93. Doña Mabel Telma Ramírez, argentina, viuda, comerciante, nac. 23.9.38, L.C. 3.622.690, domic. en Av. Figueroa Alcorta 7184, Cap. Fed. y don Jorge Raúl Rozas Fernández, arg., solt., comerciante, nac. 20.11.54, DNI. 11.633.488, domic. en Av. Córdoba 3908, Cap. Fed., únicos socios de "R y R SRL", resuelven disolverla en los términos del art. 94 de la Ley 19.550, aclarando que los socios gerentes o la persona que ellos designen tendrán a su cargo la liquidación, en virtud de lo preceptuado en la Cláusula Décima del Contrato Social.

El Escribano
e. 22/10 Nº 63.854 v. 22/10/93

"S"

SCIENCE INVESTMENT
Sociedad Anónima

Con sede en la calle Colonia 981, apartamento 305, Cdad. de Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 22-4-1986, con el Nº 122, folio 718, Libro 1 de Estatutos confiere poder especial a favor de Paul Elie Bendahan; nacido el 8-8-27, DNI Argentino Nº 92.305.081, domiciliado en Sánchez de Bustamante Nº 2389, piso 7º, dpto. 15, Cdad. de Bs. As. a fin de ejercer la representación de la presente sociedad.

El Autorizado
e. 22/10 Nº 63.872 v. 22/10/93

SOL PETROLEO
S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Julio de 1992, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que a partir del 22 de Octubre de 1993, se procederá a la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias escriturales por cambio del valor nominal de las mismas, el que pasará a ser de VN$ 0,01 por acción, permaneciendo sin modificaciones el resto de las características de las actuales acciones. Las fracciones menores de VN$ 0,01 cada una se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación vigente. A tal efecto y con el propósito de evitar que al momento de la liquidación de este canje ningún accionista pierda su condición de tal, se dispondrá lo necesario para que ante tal eventualidad se complete la fracción faltante hasta integrar una (1) acción del nuevo valor nominal de $ 0,01. Luego de esta operación el Capital Social en circulación será de VN$ 2.019.974,21 representando por 201.997.421 acciones ordinarias escriturales de VN$ 0,01 y 1 voto cada una. Los comprobantes de constancias de las nuevas acciones escriturales serán puestos a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha indicada, en el Banco Roberts S.A., Oficina de Títulos, calle 25 de Mayo 258, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.966 v. 26/10/93

SURTE
S.R.L.
transformación en
SURTE
S.A.

Se comunica a) el 30.7.93 aprobó su transformación en sociedad anónima, b) el 16.9.93 se instrumentó la decisión por escritura pública Nº 663, Reg. 698 de Cap. Fed., c) razón social anterior: SURTE S.R.L., denominación social adoptada: SURTE S.A., d) no se retira ni incorpora ningún socio, e) capital social: $ 100.000, directorio: 1 a 3 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios, sindicatura: se prescinde, representación legal: presidente o vicepresidente o uno o más directores designados al efecto, composición del directorio: presidente: José Simón Skowron, director titular: Gerardo Ponteville, director suplente: Graciela Ermelinda Danese. Publíquese por un día.

El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente, en la edición del 18/10/93.
e. 22/10 Nº 63.302 v. 22/10/93

"T"

TOTALIA
S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22 de abril de 1993 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dr. Carlos A. Montero; Vicepresidente: Dr. Oscar Buzzi; Director: Dr. Carlos A. Battilana; Síndicos: Titular: Dr. Carlos A. Seoane; Suplente: Dra. Olga M. Morrone de Quintana.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.953 v. 22/10/93

T.V. FUEGO
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/07/91 aumentó el Capital de ₳ 2.000 a ₳ 100.000.000 (Australes cien millones) y se incorporaron nuevos socios quedando las acciones suscriptas distribuidas entre: Guillermo Enrique Boucho, Elena Rubio de Mingorance, Heraclio Juan Lanza, José Luis Paños y Néstor Pedro Bianchi.

El Apoderado
e. 22/10 Nº 64.009 v. 22/10/93

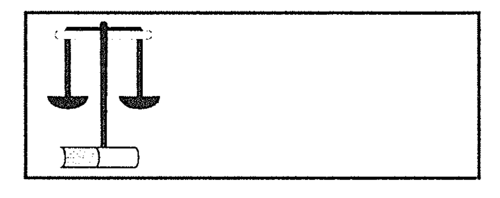
"Z"

ZETOS
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 del 6/8/92 de "ZETOS S.A." se acepta la renuncia de la Directora Suplente Haydeé Gloria Osorio. Se designa hasta el 31/10/93 como Vicepresidente a Cristina Beatriz Graciano, Director Titular Mariano Ariel Kalik, Directora Suplente Beatriz Zimerman de Kaplan. Se ratifica en el cargo de Presidente al Sr. Osvaldo Domingo Graciano.

La Apoderada
e. 22/10 Nº 63.958 v. 22/10/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON HIRSCH DISTENFELD y PESZA LOTARYNSKA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 22/10 Nº 34.638 v. 26/10/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BETTY NOEMI FAUSTINA IRIZARRE y de Don FIRPO ARISTOBULO NEIRONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/6 al 9/6/93.
e. 22/10 Nº 25.127 v. 26/10/93

Nº 103

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña ANTONIA RODRIGUEZ VDA. DE LOPEZ.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.
e. 22/10 Nº 34.562 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Blanca G. Huertas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no. de Capital Federal, cita al demandado UNAMUNO CANDIDO JOSE, a fin de que dentro de 5 días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "SETTEMBRINI OSCAR ROBERTO c/UNAMUNO CANDIDO JOSE s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 Nº 34.726 v. 22/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en D.R.S. Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, cita por 2 días a Horacio Juan Goñi, L.E.: 4.297.366, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos constituyendo domicilio este a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GOÑI HORACIO JUAN y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 22/10 Nº 34.716 v. 25/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, Piso Segundo Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS RAFAEL RAPOSSO, DNI: 11.361.563 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra RAPOSSO CARLOS RAFAEL sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 22/10 Nº 34.718 v. 22/10/93

JUZGADO PENAL EN LO ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARCELO BURCET para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Elizabeth A. Marum, secretaria.
e. 22/10 Nº 2707 v. 22/10/93

JUZGADO FEDERALEN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, sito en Alem 180 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a MARIA ROSA CODEGA, argentina, casada, nacida el 24/2/58, de apellido paterno SORRENTINO, titular del D.N.I. 12.176.353, para que comparezca dento del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar la declaración indagatoria ordenada en la causa Nº 866, haciéndose saber que en caso de no hacerlo dentro del término fijado se declarará su rebeldía y se dispondrá su captura.
Lomas de Zamora, 12 de octubre de 1993.
Jorge L. D'Amore, secretario.
e. 22/10 Nº 2706 v. 28/10/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral a cargo de la infrascripta, sito en Calle 8 entre 50 y 51 Planta Baja de la ciudad de La Plata, cita y emplaza al ciudadano ALFREDO HUMBERTO CHACON, M.I. 4.648.668, a fin de que dentro de los quince días hábiles, contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y ofrezca, en su caso, prueba de descargo en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/CHACON ALFREDO HUMBERTO s/Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la Ley 346", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en tres oportunidades con intervalos de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría Electoral, La Plata, 24 de setiembre de 1993.
María de Belén Vergara, secretaria electoral.
e. 22/10 Nº 2532 v. 22/10/93

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3 - Autos Nº 20.676/3, Nº Pieza Separada "CASFPI c/PERON, RICARDO H. por Ejec. s/Tercería de dominio". Mendoza, 5 de febrero de 1993. Sustánciese la presente tercería de dominio por procedimiento sumario, de la que se da traslado al Sr. Miguel Angel Decregorio, por el término de diez días, con más la ampliación de seis días, en razón de la distancia, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 486, 59, 41, 158, y 97 del CPCCN). (Fdo.): Dr. Gerardo Walter Rodríguez - Juez Federal".
Olga B. Arrabal, secretaria.
e. 22/10 Nº 63.853 v. 25/10/93

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	14-10-93	ALBERTO VAZQUEZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
14	143	Walter A. Venditti	10-09-93	BERNARDO SZUSTERMAN	3	DEFRAUDACION.
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	06-10-93	JORGE RUBEN PICAZO D.N.I. 8.315.337	3	INFRACCION LEY 12.962
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	08-10-93	HORACIO DANIEL CARMONA	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	01-10-93	JULIO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	20-09-93	CARLOS CARABAJAL	3	ESTAFA

e. 22/10 Nº 84 v. 22/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 9.9.93 se decretó la quiebra de "PROSEDETTO S.R.L." con domicilio en Cerrito 136 piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal, siendo el Síndico designado la Dra. Luisa Amitrano, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 9º, Dpto. "D", Capital. Fijándose el día: 30.10.93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 15.11.93 y 9.12.93 respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al Síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 22/10 Nº 2696 v. 28/10/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo V. Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "CONSHER S.A. s/Quiebra s/Incidente de extensión de Quiebra (NAVARRO, ROBERTO V.)", (Expte.: 72.525/93), cita y emplaza a ROBERTO VICTOR NAVARRO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 22/10 Nº 2697 v. 22/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALEACO S.A.C.I.I. y F.". Se ha fijado el día 21 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Esteban Martín Antelo, con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 4º, Dpto. "2". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tengan en su poder y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 27 de abril de 1994, a las 8.30 hora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/10 Nº 2698 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "PRODUCTEX S.A.C.I. s/Quiebra", ha resuelto agregar el proyecto de distribución complementaria de fondos que hace conocer por este medio conforme lo normado por el artículo 219 de la ley de concursos, para que de considerar omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de diez (10) días de la presente publicación. Publíquese por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 34.695 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS COSMOS S.A., fijándose plazo hasta el 4 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Enrique Stock, con domicilio en Corrientes 4258, piso 14º "B", Capital Federal. Se hace saber, asimismo, que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 1 de marzo y el del art. 40 el 22 de marzo de 1994. La junta se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 34.731 v. 28/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz 1211 Piso 9 Capital Federal, a dispuesto citar al Sr. JUAN DOMINGO CEPPARO, a fin que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados "MINERA EL MORRO S.A. s/Quiebra s/Inc. de calificación de conducta" (Expte. 67.167).
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/10 Nº 2699 v. 25/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 hace saber por un día que en los autos: "QUESOLAC S.A. s/Concurso Preventivo", se ha declarado concluido el proceso concursal y se ha dado por concluida la intervención del Síndico, cesando las medidas del art. 66 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/10 Nº 34.746 v. 22/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635 Piso 3 de Capital Federal, hace saber por un día en los autos caratulados: "ABEMPLASTA S.A. s/Quiebra s/Inc. Calific. de conducta (Expte. 62.211)", que con fecha 12 de marzo de 1993 se ha declarado la conducta de los imputados, VITAL FRANCISCO BUET, VICENTE GABRIEL ESTEVES CABRAL, AGUEDA RAQUEL CAMARA, FELISA RAMONA MARMOL Y ROBERTO MUIÑOS como de fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 y 236 de la ley 19.551 y declarar culpable la conducta de AUGUSTO OSCAR MAURE.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 22/10 Nº 2700 v. 22/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550 8º piso hace saber por cinco días que con fecha 30 setiembre 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de OSCAR DIONISIO CASTRO (DNI 4.423.726) intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de diciembre de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados CASTRO OSCAR DIONISIO s/Conc. prev. en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/10 Nº 2701 v. 28/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de CHLORIDE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1962, al Tomo A, Folio 295, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de diciembre de 1993 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael, con domicilio en Suipacha 211 5º J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de marzo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Eduardo Etchart Juan Carlos Berisso Jesús Fernando Pelayo Willian Wanstall. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CHLORIDE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/10 Nº 2702 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de TEXXAR S.A. s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 10 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art.35 de la ley 19.551 el 8 de febrero de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 23 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 16 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/10 Nº 2703 v. 28/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "PLANTA METALURGICA OCAMPO S.A.", en donde ha sido designado como síndico Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que determine el art. 35 de la LC, con la previsión del art. 75 "in fine", el día 8 de febrero de 1994 y el informe del art. 40 de la LC el día 1º de marzo de 1994. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores el día 22 de marzo de 1994, al sólo efecto de lo previsto por el art. 38 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (LC 95.7).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/10 Nº 2704 v. 28/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CITABAR S.R.L. Síndico, Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle Juan B. Justo 5096, Piso 1º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presen-

tar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y a que dentro del término de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 22/10 Nº 2705 v. 28/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

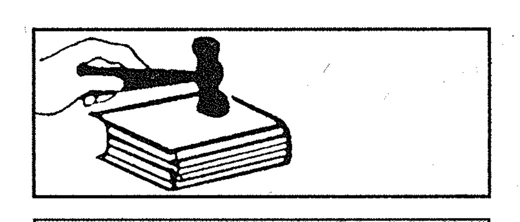
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/93 - Vence: 26/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-09-93	AQUILINO SPINELLI	63.821
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04-10-93	MARIA LUISA CECILIA GISPERT	34.594
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08-10-93	SARA AURORA GUIÑAZU	34.622
3	5	Marcela L. Alessandro	07-10-93	MARIA SARA FRESE VDA. DE CARDENAS	34.577
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	08-10-93	JUAN CARLOS MARTIARENA	63.845
5		Eduardo Antonio Collazo	12-10-93	ELVIRA MARIA MENDEZ DE CUMPLIDO	34.565
6	UNICA	Juan Luis Arito	30-09-93	ALFONSO SOTERAS	34.673
6	UNICA	Juan Luis Arito	29-09-93	SALVADOR JAEN Y ELOISA RODRIGUEZ	34.596
6		Juan Luis Arito	13-10-93	JESUS MARTIN MARTIN	34.576
6		Juan Luis Arito	07-10-93	VITTORIO LEONE GISBERTO DANIELE Y MARIO GISBERTO DANIELE	34.588
11	UNICA	María Isabel Benavente	01-10-93	EDUARDO FERNANDEZ E ISABEL RODRIGUEZ AVELLON DE FERNANDEZ	34.633
11	UNICA	María Isabel Benavente	16-09-93	MARGARITA SUSANA MOISES	34.569
11		María Isabel Benavente	13-10-93	MERCEDES VAZ DE CHAPELA	34.583
11	22	María Isabel Benavente	30-09-93	ELVIRA AMALIA SALGUEIRO DE CHIRON Y JULIO CHIRON	34.663
13		Gustavo Pedro Torrent	14-10-93	JORGE FERNANDO LONGO	34.677
13	26	Gustavo Pedro Torrent	01-10-93	HUGO FRANCISCO GALLUZZO	34.570
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27-09-93	TERESA FERNANDEZ VDA. DE COSTA Y MARIA ISABEL COSTA	63.743
15	UNICA	Graciela R. Melgar	08-10-93	ENRIQUE CESAR ROMERO O ROMERO DALTON	63.700
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07-10-93	MARIA GENEROSA GONZALEZ DE GONZALEZ	63.789
16		Luis Pedro Fasanelli	29-09-93	ELENA SALGADO DE GARCIA	34.668
16		Luis Pedro Fasanelli	13-10-93	ENRIQUE MOISES SANTIAGO TOGNINI	34.656
16	31	Luis Pedro Fasanelli	08-10-93	MANUEL IGLESIAS	34.662
18		Iris A. Pini de Fusoni	23-09-93	JULIO CESAR ARANGUREN	63.679
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06-10-93	MARIO PANICHI	34.591
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12-10-93	PRESENTACION PARADO DE PRADO VILELA Y FERMIN PRADO VILELA	34.637
20	40	Jorge E. Beade	03-09-93	OSCAR ROSENDO LIÑARES	34.619
24	UNICA	José María Perrone	21-09-93	LUIS CARLOS SCELZA	34.646
24	UNICA	José María Perrone	12-10-93	LUCIA NELLY GIORDANO DE DIMASE	34.617
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22-09-93	JUAN MARTINEZ	34.631
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	13-10-93	MARIA PINEIRO DE CORTIZO	34.639
34	UNICA	José María Pérez	04-10-93	EUSEBIO ISIDORO SUAREZ	34.563
34	UNICA	José María Pérez	07-10-93	MOISES SISRO	63.721
34		José María Pérez	06-10-93	RICARDO PEDRO PINI	34.660
36	UNICA	Guillermo Valentini	24-09-93	PASCUAL DI LEO	34.632
37	UNICA	Gustavo Daniele	05-09-93	ANTONIA AZUCENA BARRIONUEVO	34.672
37	UNICA	Gustavo Daniele	23-09-93	OSVALDO ARCULIS	34.629
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	05-10-93	HINDA ZIMERMANN E ISIDRO TISSER	63.720
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	MARIA ENRIQUETA AVENDAÑO	34.682
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	SEBASTIAN VILAMAJO	34.683
41	UNICA	José Antonio Charlín	30-09-93	PILAR ROMERO	34.624
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	04-10-93	PEDRO COCIMANO	34.625
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12-10-93	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ	34.574
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	13-10-93	AUGUSTO DAMONTE	34.675
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-10-93	NATALIA VIDETTA	34.626
50		Juan C. Insúa	07-10-93	FRANCISCO RAMON SUAREZ	34.595
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04-10-93	ALFONSO ALONSO LOBELOS	34.623
54		Paula I. Stanislavsky	04-10-93	RICARDO DIAZ HERRERA	34.601
54		Paula I. Stanislavsky	29-09-93	JORGE FRANCISCO CASADO	34.544
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30-09-93	SARA HERMINIA NORDMANN DE GUTIERREZ	34.645
58		Viviana Fernández Seoane	13-10-93	SAMUEL GOLDMAN	34.559
58	88	Viviana Fernández Seoane	01-10-93	RAQUEL GLUZMAN DE VISOK	34.620
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12-10-93	ITALO ALESSI	34.664
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	FIORE, ESTEBAN Y SIMONE, TEODORINA	34.613
61		Eduardo José Gorris	07-10-93	MARIA FILOMENA COLOMBO	63.716
64		Liliana Abreut de Begher	14-10-93	ESILDA RUDECINDA MARIA VILLA	34.587
64	94	Liliana Abreut de Begher	14-10-93	MARCOS PEDRO CASADO SASTRE	63.704
65		Rubén D. Orlandi	08-10-93	CARLOS ALBERTO PEDRO GALLO	34.568
67		Julio M. A. Ramos Varde	20-09-93	ANTONIO GIORGETTI	34.628
72	UNICA	Daniel H. Russo	06-10-93	ILEANA ELVIRA CHAMORRO	34.641
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-09-93	JOSE ENRIQUE SUBERVILLE	63.780
72	UNICA	Daniel H. Russo	08-10-93	CARLOS FRANCISCO MARCO	34.585
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	08-10-93	SARA ROZMARYN	34.573
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	08-10-93	NELIDA ELSA CASTIONI	34.651
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30-09-93	FRANCISCO FERNANDEZ SUAREZ	34.621
89		Daniel Guillermo Alioto	30-07-93	INES COSTANZO DE MIGUEL	63.825
89		Daniel Guillermo Alioto	12-10-93	OFELIA CAROLINA CROSTA	34.657
91	UNICA	Alberto Ugarte	08-10-93	EMILIA ANTONIA CHRIST DE PIÑEIRO	34.640
95	UNICA	Gustavo Caramelo	07-10-93	NANI ENRIQUE	34.564
97		Guillermo C. Mercado	24-09-93	HUSSEIN ABDUL RALMAN ROUMIÉ	34.643
99	UNICA	Marta N. Coccia	13-10-93	ANTONIO FERNANDEZ Y ELENA LEOCADIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	63.674
99		Marta N. Coccia	12-10-93	ANGEL FREIJO	34.653
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12-10-93	HERMINIA GONZALEZ	34.567
105	UNICA	Daniel Pittala	13-10-93	JULIO LALIN Y MARIA TABOADA	34.586
107		Eduardo A. Maggiora	04-10-93	SENEN JORGE NOVAL	34.669
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05-10-93	ROSA BANCHERO	34.589
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	CELESTINO RAMA	34.634
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	JOSE MOTTO	34.650
110	UNICA	María Clara Lagache	07-10-93	AUGUSTO VICTORIO TALARICO Y LUISA VIGNA DE TALARICO	34.616
110		María Clara Lagache	06-10-93	FRANCISCO SPINOSA	34.597

e. 22/10 Nº 189 v. 26/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º (Palacio de Justicia) Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "FORNES PABLO CESAR c/VOLPE BASILIO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 16.006, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la finca ubicada en calle San Joaquín 454 de Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, entre las calles Soler y Guido Spano, edificada sobre los lotes de terreno designados según título como lote 19 de la Manzana 44 y según plano 63-625-69 como parcela 25b que miden: Lote 19: 9,53 mts. de frente al S.E. por 40 mts. de fondo lo que hace una superficie de 381,20 m² y Parcela 25b: 9,53 m. al S.E.; 9,53 mts. al N.O. y 12 mts. al N.E. con una sup. de 114,36 m² (Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. B, Manz. 14, parcela 12a). Se encuentra próximo a la estación de Turdera y se compone de: Una casa de una planta de porch, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero ocupada por la madre del ejecutado; un edificio de losa de dos plantas, tipo industrial, de 255 m² aproximadamente; una construcción de tres plantas, tipo industrial, de 420 m² aprox.; y otra construcción bastante avanzada de dos plantas, tipo industrial, de 150 m² aprox. Las tres últimas edificaciones están ocupadas por el ejecutado en su calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: A Obras Sanitarias de la Nación al 24/7/93 (fs. 93) $ 168,57. Por impuesto inmobiliario al 30/7/93 (fs. 97) $ 300,50; y a la Municip. por Alumbrado y Limpieza al 13/7/93 (fs. 98) $ 4.148,42. Visitar de lunes a sábado de 10,30 a 12,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 35.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Saldo de Precio: dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.
e. 22/10 Nº 64.199 v. 26/10/93

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 3º piso Capital Federal; comunica por 2 días, en los autos "SEVERINO, NORBERTO ARMANDO s/Sucesión Ab-Intestato" (Reservado) Expte. Nº 54.760/90, que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez rematará el 29 de octubre de 1993 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el 75 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 25, 26 y 27 de octubre de 1993 de 17 a 19 hs.; ubicado en la calle Cuba Nº 2181/83/85, Unidad 5, piso 3º y 4º (3º "B"); Sup. Total s/títulos: 135,58 m². Porcentual: 11 con 75 centésimos, U. CVIII, Pta. Bja. Sup. Total s/títulos: 67,35 m². Porcentual: 3 con 79 centésimos, una cuarta parte indivisa (U.C. VIII); U.C. IV, Pta. Sótano, Sup. Total s/títulos: 4,42 m². Porcentual: 23 centésimos. Se hace constar la servidumbre de tránsito a que se halla sujeta la unidad singular 1 y complementaria VIII; entre las de Mendoza y Juramento de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; Secc.: 25; Mza.: 18; Parcela: 8. Matrícula: 16-8394/5. Ocupado por la Sra. María Elena Attanasio en calidad de propietaria y su grupo familiar, según fs. 233 y vta. El inmueble consta de: palier semi-privado; amplio living comedor con puerta ventana y balcón corrido a la calle Cuba, toilette instalado; cocina comedor diario, lavadero cubierto, entrada de servicio; habitación y baño de servicio instalado; por medio de una escalera de material se accede al piso superior; 3 dormitorios con placard y 2 baños instalados. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 43.297,50. Para el supuesto caso de no haber postores dentro de la media hora de iniciada la subasta, la base se reducirá en un 25 %, por lo que la misma será de $ 32.473,12 si luego de transcurrida otra media hora no hubiera postores, el inmueble se subastará sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que deberá depositar el Saldo de Precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C.; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 149/150 $ 2.922,85 al 19/3/93. O.S.N.: s/fs. 153/155 $ 858,43 al 26/3/93. Expensas: s/fs. 171 las que se adeuden quedarán a cargo de los ejecutados. Se deja constancia que la presente subasta se ordenó en los autos citados y en el Expte. caratulado "PEREZ ALBERTO JOSE y Otro c/SEVERINO NORBERTO A. s/Suc. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 92.298/92, que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en diario La Nación por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 22/10 Nº 63.964 v. 25/10/93

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, a cargo del Doctor Daniel F. Fognini, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LTDO. c/YAÑEZ LUIS ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 20.337, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 4 piso 1º del contrafrente del edificio calle Peña 2985, entre las de Sánchez de Bustamante y Bollini, Capital Federal, que tiene una sup. cub. de 47,72 m², semicubierta 0,90 m², lo que hace una total funcional de 48,62 m². Porcentual 20,25 %. (Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 71, parcela 18, matrícula 19-3100/4). Ocupada por un amigo del propietario. Consta de 2 dormitorios con placard, 1 baño completo, living-comedor, cocina y calefacción individual. Su estado general es bueno, observándose, al parecer, manchas de humedad en una de las habitaciones. Adeuda por impuestos a Obras Sanitarias al 23/3/93 (fs. 186) $ 194,35 y a la Municipalidad de la C. de Bs. Aires al 19/3/93 (fs. 192) $ 201,43. No registra deudas por expensas comunes u otros conceptos al 24/5/93 (fs. 219). Visitar de lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 15 a 18 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Base $ 30.000. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 22/10 Nº 64.016 v. 25/10/93

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica del suscripto, a cargo del Juzgado de Feria, comunica por dos días en el juicio "YAÑEZ ALFREDO HONORIO c/LICHTENSTEIN SIMON y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.566 tramitado ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993, a partir de las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, las siguientes unidades del edificio calle Hipólito Yrigoyen 2319/21 Capital Federal: 1) La unidad funcional Nº 2 del piso 2º consistente en una oficina en forma de "L" con un baño en su interior y otro baño en el palier. Está dividida por mamparas de madera y vidrio en hall de entrada, salón grande y 3 despachos. Ocupada por inquilino con contrato de locación por tres años que vence en noviembre de 1994, abonando un canon mensual de $ 2.700. Sup. total funcional 142,08 m². Porcentual 13,78 %. Base $ 40.000; 2º) La unidad funcional Nº 3 del piso 3º que consiste en una oficina en forma de "L" con dos baños compartimentados en el palier. Ocupada por una unidad básica justicialista. Sup. total funcional 124,77 m². Porcentual 12,10 %. Base $ 33.000; y 3º) La unidad funcional Nº 7 del piso 7º, que se trata de una oficina en forma de "L" con dos baños compartimentados en el palier. Ocupada por las mismas personas que la unidad Nº 3 descripta precedentemente. Sup. total funcional 119,80 m². Porc. 11,62 %. Base: $ 30.000. Adeudan por impuestos: a) a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 1/4/93 $ 1.023,33 la Un. Nº 2; $ 881,36 la Un. Nº 3 y $ 846,10 la Un. Nº 7; y b) a Obras Sanitarias de la Nación $ 316,63 la Un. Nº 2; $ 374,20 la Un. Nº 3 y $ 359,82 la Un. Nº 7. El edificio no tiene administrador no liquidándose expensas comunes. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C. Procesal). Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 22/10 Nº 64.019 v. 25/10/93

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por tres días en autos "BANCO MACRO S.A. c/SANCHEZ GUIMAREY DE ESTEVEZ MARIA BEATRIZ s/Ejecución", Expediente Nº 092445/89, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 28 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, el inmueble ubicado en Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle Espora 953, edificado sobre el lote 20 de la Manzana D que mide 12m04 de fte. al E., 46m81 al N., 37m98 al S. y 14m36 contrafrente al S.O.- Sup. 508mc74. Circunscripción III, Sección A, Manzana 79, Parcela 9, Partida 20533, consta de jardín con cerco de rejas, hall de la escalera, toilette, living con chimenea, comedor, office, cocina, jardín con pileta de natación y un baño, garage. En planta alta, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio. El inmueble cuenta con una línea telefónica. Base: $ 195.490,74, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. IVA: sobre comisión. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y tres hijas. Según constancia de fs. 322/323 el bien adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 9.460,71 al 30/6/93, según constancias de fs. 324/326 por Impuesto Inmobiliario $ 2.522,46 al 30/6/93 y según constancias de fs. 327 por Aguas Argentinas $ 441,73 al 24/6/93. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 22/10 Nº 63.980 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, en autos "CLISES REYNOSO SRL s/Quiebra" Inc. de Subasta Bienes Muebles, Expte. 64.911, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 2 de noviembre de 1993, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, los bienes pertenecientes a la fallida consistentes en un automotor marca Volkswagen, tipo pick-up, modelo V W Saveiro C L, motor Nº 1.278.624. Dominio C.1.577.344, en las condiciones y estado en que se encuentra, con la base de $ 8.000 y sin base los bienes muebles siguientes: 3 máquinas procesadoras de polímeros Flex-Light, Star-Flex 860B y Dupont mod. Cyrel Processor; 3 insoladoras marcas: Dupont 1987, mod. Cyrel Exporsure Unit y Artelec Instaluz 2000; una máq. de revelado automático Agfa Rapiline 66 D Filter Nº 7D121-1987; cono de contar Artelec con vacuómetro; máquinas fotográficas Companica 660 C. Screen C-Screen C-660; Agfa Repromaster 310, mod. RM310, serie 4510000; Afga-Gevaert CP 530; máquina embalada sin uso marca Derjor, mod. Fotoflexo 3242 (Colombia); Unidad de acabado marca CR 850 en PVC; Turneta Nº 1 con motores y comando; 3 prensas vulcanizadoras marcas Milcel tipo 100 T, Litoral y otra sin marca; Rectificadora automática Bieffebi, mod. Rotamatic CR1; 4 rectificadoras a pedal; 2 grabadoras Chemco c/motor; una caladora Rouse & Co.; 2 fresdoras Mc Laughlin y Wesel; sierra circular; máq. sacapruebas Gilcar con rodillo; prensas manuales, amoladora, guillotinas, agujereadora, cizallas; 13 motores varios; básculas; acondicionadores de aire, televisor color Hitachi 14'; 2 reloj control de personal; 3 video cámara para circuito cerrado; heladeras; mesas de dibujo; escritorios, sillones, sillas, mesas, módulos, armarios, ficheros, mostradores. Tambores de Percloroetileno y aditivo Revere; placas para impresiones, planchas y rollos de polímeros de goma y chapa Revere. Equipos de computación IBM, Sansung, impresoras Epson, Scanner, teléfonos Panasonic y demás bienes. Hay catálogo. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Iva será a cargo de los compradores. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública. Exhibición: bienes muebles en Murguiondo 1526/44 Capital, los días 29 de octubre y 1º de noviembre de 10 a 13 y 14 a 17 hs., y el automotor en el mismo horario en Av. Alvarez Thomas 3130 Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 Nº 63.982 v. 26/10/93

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "EVECE SA c/HERRERA, RAUL y Otros s/Sumario", que el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la calle Juan D. Perón Nº 1233, el Martillero Dn. Juan Vetere procederá a rematar al mejor postor el inmueble designado como lote 6 de la manzana 251-A, de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires (nomenclatura catastral: Circ. I, Sección F, Manz. 251-A, parcela 6, Partida Nº 95106) según título obrante a fs. 207. El inmueble está actualmente ocupado por una vivienda prefabricada en mala conservación, habitada por una persona de sexo masculino quien no se identificó. Registra deuda de impuestos inmobiliarios y municipales. Condiciones: Base $ 302,38 (trescientos dos pesos con treinta y ocho centavos), seña 30 %, comisión 3 %, más sellado de ley, en caso de corresponder IVA, deberá ser integrado por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado con antelación de dos días de la fecha de subasta. La misma deberá presentarse por duplicado, con el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en jurisdicción de la Capital Federal, acompañándose el importe correspondiente a la seña, con más la comisión y sellado, todo discriminado; mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Agencia Tribunales), o cheque a la orden del Tribunal (no a la orden), o cheque certificado contra un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requiere patrocinio letrado para la oferta. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/10 Nº 63.014 v. 25/10/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BRUNO Y CIA. CISA s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotor" Expte. Nº 66.033, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día viernes 29 de octubre de 1993, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, un automóvil "Dodge" 1500, año 1980, Dominio C-994.974, tipo sedán 4 puertas motor "Chrysler" Nº A5502549, chasis Dodge Nº A3LL027008. Se vende en el estado en que se encuentra con la deuda que tenga por el impuesto a la radicación de vehículos. La deuda por patente sobre vehículos y ley 23.514 al 29/4/93 es de $ 414,91. No registra acta de comprobación de infracciones. Se encuentra en buen estado de conservación, con matafuego, rueda de auxilio y radio. Se exhibe los días 26, 27 y 28 de octubre de 10 a 12 horas en Iguazú 479 Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención al público con los requisitos indicados a fs. 15, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 2.000. Comisión

10 %. La entrega se efectuará dentro del tercer día de aprobada la subasta, corriendo por cuenta del adquirente los gastos de su retiro. Si no se retira el bien a los tres días de la aprobación de la subasta, se ordenará un nuevo remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/10 Nº 64.018 v. 25/10/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "KRAVOS, MIRO c/CUELLO, PEDRO s/Ejecutivo", Expte. Nº 19.972 que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 27 de octubre de 1993, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el automotor Renault 12, Modelo 1987, Patente C 1.352.653, Motor Nº 3.722.941, Chasis 924-135091 y equipo de gas marca Landi Renzo Serie Nº 172342, en el estado que surge de autos. Cédula del automotor y título de propiedad, desglosados a fs. 79 y 83/84, respectivamente. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 54, al 18/3/93, $ 988,83. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El martillero deberá cumplir con la Acordada del 30/9/92. El automotor se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, en la calle Añasco 1161 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/10 Nº 63.950 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º. Comunica por dos días en los autos: "SASSON MORHAIN, JORGE c/DE MOLINA, ERNESTINA s/Ejecutivo", Expediente Nº 14.032 (Reservado), que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 2 de noviembre de 1993 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Guayaquil Nº 532, piso 5º, unidad funcional Nº 15, letra "A" Capital Federal, entre las de José María Moreno y Riglos, a dos cuadras de la Avenida Rivadavia. Se compone de living comedor; tres (3) dormitorios con placards, baño completo y toilete. Balcón corrido sobre el living y dos dormitorios; todo a la calle, cocina y lavadero cubierto, calefacción por losa radiante. Todo de conformidad a lo manifestado a fs. 329 y vta.; 330/331 y vta.; y estado de exhibición. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 6; Sección 40, Manzana 73, Parcela 3. Superficie cubierta 75 m²; semicubierta 1,90 m²; balcón de 9 m² con 78 dm². Superficie total 87 m², 50 dm², según títulos (fs. 87/89). Adeuda por OSN al 31/8/92 $ 586,55 (fs. 262); por A.B.L., al 29/8/92 $ 140,28 y por expensas comunes $ 5.471 al 31 de junio de 1993 (fs. 318). Se encuentra ocupado por la señora Ernestina De Molina, únicamente según constatación realizada por el Oficial de Justicia y el Martillero, obrante en autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley, del auto aprobatorio de la subasta. Se deja constancia que la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente, o a su parte, hará devengar un interés equivalente anual compensatorio del 12 %, computados a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (CPR 580). Asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audivilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa, por parte del eventual adquirente. Así se decide. Exhibición: de lunes a viernes de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/10 Nº 64.020 v. 25/10/93

ADMINISTRACION

PUBLICA

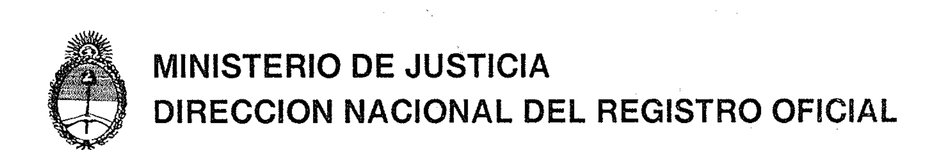
NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

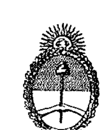
Decreto Nº 333/85

$ 5,-



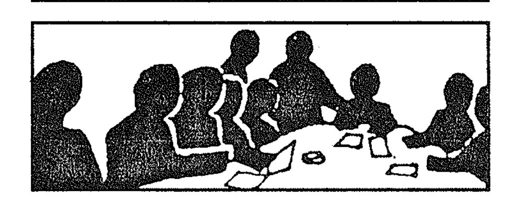
SEPARATA

247 CODIGO PROCESAL PENAL - 2da. Edición



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Del aviso de Convocatoria a publicarse los días 13/10/93 al 19/10/93 inclusive, llamando a Asamblea General Ordinaria, según recibo Nº 0030-00062860, debe leerse con las siguientes correcciones:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
3º) Memoria, Balance General, los Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración a Directores (art. 261 de la Ley Nº 19.550) y a miembros de la Comisión Fiscalizadora (art. 23 del Estatuto).
6º) Aprobación de la gestión del Directorio, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerente.
7º) Elección de Directores, titulares y suplentes, determinando su número; designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
El Vicepresidente
e. 18/10 Nº 63.240 v. 22/10/93

AUTOCENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1993; a las 16 horas; en la sede social Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso; Oficina 55 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234; inciso 1 de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Tratamiento de los Resultados No asignados.
3º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Modificación del artículo octavo del Estatuto.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 18/10 Nº 1013 v. 22/10/93

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 8 de noviembre de 1993, a las 17 horas, a realizarse en la sede social, calle Warnes 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general y demás documentación al 30 de junio de 1993 de acuerdo al inciso 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 18/10 Nº 1012 v. 22/10/93

ARTES GRAFICAS IMAGENES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 8 de Noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después, en el domicilio de la calle Pasaje Wagner 1186 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Director Nestor F. Sosa, su responsabilidad.
El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres día hábiles de anticipación, en el domicilio de Pasaje Wagner 1186 Capital Federal
e. 20/10 Nº 63.501 v. 26/10/93

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Reemplazo de un director.
6º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
Octubre 14 de 1993.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.666 v. 27/10/93

ARMANDO VAGNOZZI
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "ARMANDO VAGNOZZI SOC. EN COM. POR ACC." cita a los socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1993, a las 15 horas en la sede de Alfredo R. Bufano 2071 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la posibilidad de disolución y liquidación de la sociedad.
3º) En su caso, nombramiento del liquidador, instrucciones e inscripción en la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, octubre 14 de 1993.
El Socio Comanditado
e. 21/10 Nº 34.627 v. 27/10/93

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de noviembre de 1993 a las 21.00 horas, en su sede de Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-93.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y 1 Vocal Suplente.
3º) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año, el Tribunal de Honor.
4º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
5º) Elección de dos socios para firmar el acta.
La Comisión Directiva
e. 21/10 Nº 63.672 v. 25/10/93

"B"

BUTRON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 Horas.
e. 20/10 Nº 63.588 v. 26/10/93

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de hasta U$S 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones); delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las bolsas de comercio del país y del exterior.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.682 v. 27/10/93

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934 Piso 3º Capital, el día 11 de noviembre de 1993 a las 19:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación número de Directores y su elección.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación Accionistas, firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme a lo dispuesto por Art. 238 Ley 19.550 en M.A. Sucre 1934 3º Piso, Capital, en el horario de 16:00 a 20:00, hasta tres días anteriores al fijado para la realización de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 63.741 v. 27/10/93

"C"

CARROCERIAS GNECCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CARROCERIAS GNECCO S.A. a celebrarse el día 5 de noviembre de 1993 a las 14,30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación de la sociedad.
2º) Cambio de objeto social.
3º) Aumento del Capital Social, emisión y canje de acciones.
4º) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio - El Presidente
e. 19/10 Nº 63.469 v. 25/10/93

CACIQUE CAMPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 1993, a las 10 horas en San Martín 575 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico-administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.204 v. 26/10/93

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993, a las 14.30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 344/46, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores titulares y suplentes y elección de Directores titulares y suplentes y duración de sus mandatos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 19/10 Nº 63.377 v. 25/10/93

CUYOIL - ACEITERA DE CUYO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por solicitud del señor Síndico de la Empresa, se convoca a: Asamblea Extraordinaria, para el día: 05/11/1993 a las 16.00 hs., en su Sede Legal sita en la calle Bmé. Mitre Nº 311 piso 2º Oficina 206 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Situación general de la Empresa, Financiera, Económica y Legal.
3º) Probables Irregularidades cometidas por los Directores Técnico (su determinación).
4º) Renovación y/o Revocación del mandato de los Directores Técnicos (no accionistas).
5º) Cambio del Domicilio Legal de la Empresa.
6º) Varios.

El Presidente

e. 19/10 Nº 63.401 v. 25/10/93

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.591 v. 26/10/93

C. DELLA PENNA
S. A. C. I.

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 1993

AVISO RECTIFICATORIO

El presente aviso rectifica la convocatoria a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria publicadas entre los días 13 al 19 del corriente (según recibo Nº 62.989). Los puntos del Orden del Día que se modifican quedan redactados de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

12º) Emisión de 12.400.000 acciones escriturales, ordinarias, clase "A" de V$N 1 cada una, de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Determinación del valor de la emisión. Delegación en el Directorio de la época de emisión.
13º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (Resolución 203 CNV).
14º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA II: Para la resolución de los puntos 1º y 13) se deberá reunir el quórum que exige el art. 244, 1ª parte de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Vicepresidente
en Ejercicio de la Presidencia

e. 20/10 Nº 63.511 v. 26/10/93

CEMSSA - COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Noviembre de 1993, a las 18 horas en la sede social Moreno 970, 2do. Piso, Oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19.950 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) años por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los honorarios para el honorable Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.621 v. 26/10/93

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.587 v. 26/10/93

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.592 v. 26/10/93

CRIBA
S. A.
(Número Registro I.G.J.: 10.539)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 - inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución.

El Directorio

e. 20/10 Nº 1027 v. 26/10/93

14 DE MARZO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993 a las 15 hs. a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores, recomposición del directorio, determinación del número y elección de los reemplazantes.

El Presidente

e. 21/10 Nº 63.671 v. 27/10/93

CONFITERIA LIMAY
SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.736 v. 27/10/93

CORPOSUR
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio A. Roca 733 3º piso, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.
C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y Suplente para ocupar los respectivos cargos por el período siguiente.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1993.

El Síndico Titular

e. 21/10 Nº 63.675 v. 27/10/93

COTE
S. A. I. C. I. F. A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/11/93, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/93, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y al síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 21/10 Nº 63.730 v. 27/10/93

CUMBERLAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CUMBERLAND S. A. para el día 11 de noviembre de 1993 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados correspondientes al balance al 31 de agosto de 1992.
6º) Elección de Cinco Directores Titulares y cinco suplentes, por un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el art. 9 del Estatuto.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.803 v. 27/10/93

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día nueve de noviembre de 1993 a las diez horas a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
2º) Integración del Directorio conforme con la disposición del artículo noveno del Estatuto Social.
3º) Los Señores Asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por la ley 19.950, para concurrir al acto.

4º) La Asamblea se realiza conforme lo dispuesto por los artículos doce y trece del Estatuto Social.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.480 v. 26/10/93

DIAMES
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas en Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.733 v. 27/10/93

"E"

EDITORIAL LA RAZON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en la calle Río Cuarto 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 18/10 Nº 63.362 v. 22/10/93

ESTIRPE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre a las 16 horas en primera convocatoria en la sede sita en Esmeralda 1029 Piso 2 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-3-86, 31-3-87, 31-3-88, 31-3-89.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente de acuerdo a Estatutos vigentes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de pérdidas y/o ganancias de los ejercicios en cuestión.
6º) Remuneración de Directorio y Sindicatura en exceso de lo previsto por Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Ratificación del cambio de Domicilio Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Comunícase a los señores Accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 18/10 Nº 63.245 v. 22/10/93

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
del 29 de octubre de 1993

Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1993, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.654 v. 26/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA
S. A. C. I. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1993, a las 10 horas, a realizarse en la calle Santo Domingo 3300 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el art. 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 230 de la ley 19.550 (t. o. 1984), los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se lo inscriba en el libro de asistencia.

e. 20/10 Nº 63.632 v. 26/10/93

ESMINSA
EMPRESA DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en el local social de Paraguay 1583 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período bajo análisis.
3º) Determinación del número de Directores en cumplimiento del artículo 86 del estatuto social y designación del directorio con asignación de cargos por dos ejercicios económicos.
4º) Tratamiento de la convocatoria fuera de los términos mencionados en el último párrafo del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio económico.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.792 v. 27/10/93

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la Sede Social, calle Anchorena Nro. 655, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrase en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria el mismo día y lugar a las 17.30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos a tratar por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Puntos a tratar por la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria.
6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" y emisión de acciones. Modificación del art. 4to. del Estatuto.
7º) Cambio del domicilio legal. Modificación del art. 1ro. del Estatuto.
8º) Ampliación del objeto social. Modificación del art. 3ro. del Estatuto.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nro. 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 09 de noviembre de 1993.

e. 21/10 Nº 63.712 v. 27/10/93

"F"

FUNDACION LIFE BANK
C. 1.541.946

CONVOCATORIA

Convócase a Sesión Extraordinaria, en los términos del Artículo 6º de los Estatutos Sociales del Consejo de Administración de la FUNDACION LIFE BANK en su asiento calle 11 de Septiembre 1038 planta baja de la Capital Federal para el día 29 de octubre de 1993 a las 19 horas para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuadro de Gastos y Recursos del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la presente sesión.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

e. 21/10 Nº 63.778 v. 22/10/93

FINMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

(5.259) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación o patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, Anexo I, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; elección de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.575 v. 26/10/93

FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuara el día 29 de octubre de 1993, a las 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 16-10-93.

e. 20/10 Nº 62.672 v. 26/10/93

"G"

GIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1993, en la sede social Av. Federico Lacroze 3802, Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 18 hs., y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y sus planillas anexas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de las causales de tratamiento fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550, de los documentos detallados en 2).
4º) Honorarios al Directorio. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/3/93.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, octubre 8 de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán tener presente las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para el depósito en término de sus acciones a efectos de concurrir a la Asamblea, pudiendo concurrir a estos efectos a la sede social de Lunes a Sábados de 17 a 20 hs.

e. 18/10 Nº 63.243 v. 22/10/93

GRAN HOTEL GUALEGUAY S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24, finalizado el día 30 de junio de 1993.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 34.420 v. 25/10/93

GASTRONOMICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.735 v. 27/10/93

"H"

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial (Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Consideración renuncia Directores y reducción número de Directores;
5º) Elección Síndicos.

Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.553 v. 26/10/93

"I"

INDUSPEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial & Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INDUSPEL S.A.C.I. & F. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 en el local social sito en Esquiú 1345 Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 17 horas y 18 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los documentos del artículo nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio. Fijación del número y elección de Directores.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley 19.550, en el domicilio fijado para la celebración de la misma de Lunes a Viernes de 10 hs. a 16 hs. y hasta el día 5 de noviembre de 1993.

e. 18/10 Nº 63.205 v. 22/10/93

INARGIND S. A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndicos suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente
e. 19/10 Nº 63.373 v. 25/10/93

"L"

LA CONFIANZA Cía. Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de octubre de 1993 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 254 inc. 1ro.) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los Directores en Exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 19/10 Nº 63.468 v. 25/10/93

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 16 de noviembre de 1993, a las catorce horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e Informe del Síndico titular correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
6º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993, a los Directores Titulares y al Síndico Titular.
7º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.819 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA-PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Extraordinaria por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, mediante la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
3º) Modificación de los artículos "cuarto", "quinto", "octavo", "noveno" y "décimo segundo" del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.817 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro I.G.J. Nº 11.381 Asamblea Especial Art. 250 (L.S.C.)

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas titulares de acciones ordinarias de la Clase "C", a participar de la Asamblea Especial - Art. 250 (L.S.C.) por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 1993. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.818 v. 27/10/93

LA CABAÑA S. A., Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en Av. Entre Ríos Nº 436, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.680 v. 27/10/93

LA RAYA S. A. Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 14,00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.800 v. 27/10/93

"M"

MACRO CIAFFONE S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Vigésimo segunda Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1993, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social, Lisandro de la Torre (ex Tellier) 3916 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1993. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al Directorio y convalidación de las sumas abonadas a aquellos que desempeñan funciones técnicas, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y al Síndico por su gestión.
5º) Destino a dar al ajuste del capital.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por tres años.
7º) Elección de Síndicos titular y Suplente por tres años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 1º párrafo, de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de Asamblea, en el domicilio arriba indicado.

e. 18/10 Nº 63.282 v. 22/10/93

MURALLON PINTURAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1993, en Primera Convocatoria a las 9.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quorúm requerido por la legislación vigente, en Segunda Convocatoria a las 10.00 horas en la Sede Social, Avenida de Mayo 878 2º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para la asistencia, los Accionistas tendrán presente lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 19/10 Nº 63.410 v. 25/10/93

MANUELA PEDRAZA
S. A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de MANUELA PEDRAZA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de noviembre de 1993, a las 17 y 30 horas, en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión social: informe del Síndico respecto de su situación actual. Aprobación o rechazo de la gestión del directorio y de la Sindicatura. Fijación de nuevo domicilio social.
3º) Remoción del directorio actual. Designación de nuevo directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Síndico Titular

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberá depositar en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, caja de valores u otra institución autorizada, hasta el día 1º de noviembre de 1993, a las 18 y 30 horas. En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, queda formulado el llamado en segunda convocatoria para las 18 y 30 horas.

e. 20/10 Nº 63.491 v. 26/10/93

MAR AZUL
S. A.
(Registro Nº 9785)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 1º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 - inciso 1º - Ley 19.550: ejercicio 30 de abril de 1993. Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Elección Síndicos.

Comunicación asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 12,30 y 14 a 17 horas en la sede social.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.552 v. 26/10/93

MILANO BLU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MILANO BLU S. A. a realizarse el 15 de Noviembre de 1993 a las 10 y 11 horas en Las Bases 121 de Capital Federal Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Fijación de número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
4º) Aumento de Capital en exceso del Quintuplo.

El Presidente

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de títulos previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea en el horario de 15 a 17 horas.

e. 20/10 Nº 63.642 v. 26/10/93

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. Nº 14.294/61

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Informe a la asamblea sobre el estado de la negociación de la refinanciación de los pasivos bancarios y comerciales.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 21/10 Nº 63.816 v. 27/10/93

"N"

NEFROLOGOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 hs. en Gral. Hornos 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar la documentación que acredite la tenencia accionaria hasta el día 5 de noviembre de 1993, en Gral. Hornos 448, Capital Federal, de 14 a 16 hs.

e. 20/10 Nº 63.527 v. 26/10/93

NICASIO OROÑO
S. A.
(Registro 73.790)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 17.30 hs. en Roque Sáenz Peña 616 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la ley 19.550;
4º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 hs.

e. 20/10 Nº 63.644 v. 26/10/93

"P"

PLAZA INTENDENTE ALVEAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de noviembre de 1993, a las 19.00 horas, en Córdoba 1351 5º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.
3º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 18/10 Nº 1008 v. 22/10/93

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a A. G. Ordinaria para el 8/11/93 a las 13 Hs. en Sarmiento 1848 3º "B" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/93;
2º) Designación y remuneración del Organo Fiscalizador;
3º) Remuneración del Organo Administrador Art. 261 Ley 19.550;
4º) Explicación sobre asamblea realizada fuera de término;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.652 v. 26/10/93

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas en primera convocatoria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas, en el local social sito en Sarmiento 329, 4º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios percibidos por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/6/93 por $ 43.668,37 expresados a moneda de esa fecha.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.
7º) Modificación del Art. 26 del Estatuto Social (cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social). Para el tratamiento del Séptimo Punto del Orden día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 2 de Noviembre de 1993 inclusive.

e. 20/10 Nº 63.596 v. 26/10/93

PETTINARI METAL
S. A.
Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
4º) Distribución de utilidades. Remuneración a los miembros del directorio en exceso de lo que dispone el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el cumplimiento de funciones técnicas;
5º) Consideración de la eventual capitalización parcial o total del saldo disponible de la cuenta ajuste integral del capital social;
6º) Designación de síndicos titular y suplente por un nuevo período de un año;
7º) Aumento del capital; eliminación de la sindicatura. Reforma de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.571 v. 26/10/93

PIMAR
S.A.I.C.y F. - En Liquidación
Exp.: 13.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse en 2a. convocatoria el día 6 de Noviembre de 1993, a las 9,30 horas, en Oliden 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejerc. 31-12-92.
3º) Consideración Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de miembros de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio - La Comisión Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

e. 20/10 Nº 63.514 v. 22/10/93

PIMAR
S.A.I.C. y F. - En Liquidación
Exp.: 13.545

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse en 2a. convocatoria el día 6 de Noviembre de 1993 a las 11 horas, en Oliden 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pautas para la realización de los bienes remanentes del activo.
2º) Elección de un miembro de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio - La Comisión Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.
e. 20/10 Nº 63.515 v. 22/10/93

PIRE-HUE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de San Martín 1127 Piso 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30-6-93.
2º) Aprobación de la memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Cambio de sede social.
5º) Destino de las utilidades o pérdidas.
6º) Designación de un Director Suplente y Sindicatura.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 20/10 Nº 63.626 v. 26/10/93

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S. A.
Nro. de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993 a las 10 hs., en la calle Malabia 722 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación en exceso de sus retribuciones.
4º) Elección de los miembros del directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-presidente
e. 20/10 Nº 63.619 v. 26/10/93

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del Resultado.
5º) Reestructuración de la Composición del Directorio. Fijación del número de miembros y Designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Directorio
Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 63.794 v. 27/10/93

PETROLERA PEREZ COMPANC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de noviembre de 1993, a las 12,00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 21/10 Nº 62.845 v. 27/10/93

"R"

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 63.539 v. 26/10/93

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.707 v. 27/10/93

ROJO Y SANTAMARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección de los Sres. Miembros del Directorio para finalizar el mandato los actuales.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.665 v. 27/10/93

"S"

SAN SEBASTIAN
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SAN SEBASTIAN S.A.I.C.I.F. y A., para el día 2 de noviembre de 1993 a las 15 horas, a realizarse en Tacuarí 371, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.307 v. 22/10/93

SERVENTE CONSTRUCTORA
S. A.
Registro en Inspección General de Justicia Nº 1.533.131

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1993 a las 10 horas en el local social Av. Córdoba 1351, 5º piso - Capital Federal - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 iniciado el 1 julio 92 y finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su nombramiento por tres años.
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
6º) Distribución de Resultados.
7º) Autorización a los señores Directores para retiros en cuenta a ser considerados en la próxima Asamblea.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus títulos acciones antes del 10 de noviembre de 1993.
e. 18/10 Nº 62.828 v. 22/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE
S. A.T. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca para el día 28 de octubre de 1993 a Asamblea Anual Ordinaria Unánime en Hotel Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Bs. As., a las 15 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la presente asamblea.
2º) Consideración documentación referente ejercicio Nº 1 finalizado el 30/6/1993, según requerimiento Ley Sociedades.
3º) Consideración Honorarios Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.349 v. 22/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE
S. A.T. C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca para el día 28 de octubre de 1993 a Asamblea Anual Extraordinaria Unánime en Hotel Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Bs. As., a las 11 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas presentes para firmar acta de asamblea.
2º) Designación de 5 nuevos directores titulares y 5 nuevos directores suplentes en representación de las Acciones Clase A y 3 nuevos directores titulares y 3 nuevos directores suplentes en representación de las acciones clase B, hasta el fin del segundo ejercicio para igualar el mandato de los actuales directores.
3º) Modificar el reglamento interno en su art. séptimo.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.350 v. 22/10/93

SORLYL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SORLYL S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 12 de noviembre de 1993 a las 11 horas en México 308 - 1er. piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
El Directorio
e. 19/10 Nº 1017 v. 25/10/93

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 1993 a las 12 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1993.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.

4º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
6º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
7º) Designación de accionista para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.653 v. 26/10/93

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 63.593 v. 26/10/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Revisión designación de Directores efectuada en la Asamblea de fecha 4/10/93.
3º) Ratificación designación efectuada por la Comisión Fiscalizadora con fecha 23/9/93.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1993 inclusive.
e. 20/10 Nº 63.597 v. 26/10/93

SOCIDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares con mandato por tres años. Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado acumulado.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Artículo 238 de la Ley 19.550.
20/10 Nº 34.471 v. 26/10/93

"T"

TEXTIL SUDESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 12 horas en Viamonte 1519, Piso 4º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-5-93.
2º) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio que se trata.
3º) Remuneraciones a directores.
4º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice Presidente
e. 18/10 Nº 34.274 v. 22/10/93

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A. LINEA 101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de TRANSPORTE LOS PATRICIOS S.A. en la calle Mariano Acosta 1428, Capital a las 19 horas del día 5 de noviembre de 1993 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reposición de las unidades faltantes.
3º) Consideración de los avales y sus límites.
4º) Resolver la situación del coche Nº 31.
5º) Aprobación del Contrato de Explotación.

El Directorio
e. 18/10 Nº 63.324 v. 22/10/93

TIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º — Reorganización del Directorio. Aceptación de renuncias, fijación del número de directores, eventual remoción de directores, análisis de su gestión y elección de Directores.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.651 v. 26/10/93

TIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 3º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1993.
2. — Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3. — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4. — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5. — Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.650 v. 26/10/93

TREVI GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1993. A realizarse en Libertad 1078, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los resultados, distribución de los dividendos, remuneración al Directorio.
4º) Designación de nuevos directores.
5º) Análisis gestión operativa hasta el cierre de ejercicio.
6º) Futuras distribuciones de honorarios a directores y pago de honorarios por tareas específicas encomendadas a los mismos.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.726 v. 27/10/93

"V"

VIALCO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico, y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura.
6º) Cambio de Acciones Nominativas a Acciones al Portador.
7º) Aumento de Capital y Modificación de Estatuto.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la notificación a que se refiere el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 2 de noviembre en el domicilio donde se realizará la Asamblea, los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 63.699 v. 27/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribana Graciela A. Bergerot, titular del Registro 846 de Capital Federal, con oficinas en Avenida Corrientes 1515 piso 8 "A" Capital, avisa que Jorge Szarangowicz con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1312 piso 1 "D" de Capital, vende a Juan Martín Di Bacco con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4698 Dpto. A de Capital su negocio de Servicios Alimenticios en general, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 2383 de Capital Federal. Reclamaciones término de ley en la oficina de la escribanía. Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
e. 18/10 Nº 34.307 v. 22/10/93

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que el Señor: Avelino Pedrouzo, domiciliado en Caracas 1232, Dto. "C", Capital, vende a "Hotel Garay S. A.", domiciliada en Av. Rivadavia 3101/13 esq. Jean Jaures 6/30, Capital, a su negocio de Hotel (Sin servicio de comidas), sito en la calle: AV. RIVADAVIA 3113, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 18/10 Nº 63.315 v. 22/10/93

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - Matrícula Nº 871 con oficinas en la Avda. Pedro Goyena Nº 599 Capital - avisa que los señores Luis Alberto Montes, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 867 Morón Pcia. de Bs. As. Don Armando Rubén Cuenca domicilio Santos Dumont 958 Ituzaingó - Pcia. de Bs. As. Don Alberto Rojas domicilio Peña 1421 Banfield Pcia. de Bs. As. Don Jorge Carlos Fortino domiciliado en Mariano Acosta 185 Capital Federal - Don Roberto Raúl Bettoni - Domicilio Aconquija 739 de Bella Vista - Pcia. de Bs. As. Don Rubén Bernardo Bettoni domicilio Francisco Bourel 2216 Bella Vista Pcia. de Bs. As. y Don Guillermo Daniel Rotger domicilio Allende Nº 4544 Capital Federal - venden su negocio de "Comercio minorista venta de productos alimenticios despacho de comestibles envasados, bebidas en general, fiambrería, quesería, mantequería, productos lácteos y sus derivados, galletitería, venta de artículos de limpieza y tocador, venta de productos de abasto, verdulería y frutería, carnicería, aves peladas y evisceradas, chivitos, lechones y huevos, venta de pastas frescas envasadas y fideos envasados" sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 6076-78-74 Capital Federal - a Don Rubén Omar Enríquez domiciliado en Ramón Falcón Nº 3925 Capital y Don Luis María Enríquez domiciliado en la calle Alberto Einstein Nº 121 Capital - libre de toda deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones sin personal - sin juicios pendientes y sin prendas - sin deudas a terceros - oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 18/10 Nº 34.313 v. 22/10/93

Se avisa que Alfredo Fonseca, representado por Antonio Lojo López, según poder especial con domicilio en San Juan 1355 - Martínez - Bs. As. y Bernardo Vázquez Fernández, representado por su cónyuge señora María del Carmen Bethular de Vázquez Fernández, mediante poder especial recíproco, con domicilio en Pueyrredón 904 - piso 8 - Dpto. C - Capital, vende a Antonio Lojo López, domiciliado en San Juan 1355 - Martínez - Bs. As.; Benedicto Francisco Estalote, con domicilio en Monseñor Larumbe 1355 - Martínez - Bs. As.; Abelardo Reges, con domicilio en Jean Jaures 55 - 5º B - Capital y Angel Manuel Meana con domicilio en Lincoln 254 - Wilde - Bs. As. su parte en el Fondo de Comercio del negocio de Restaurant, Café, Despacho de bebidas y venta de helados, sito en AV. CORRIENTES 2982 - Capital Federal, con personal, libre de toda deuda, gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes en Av. Corrientes 2982 - Capital Federal.
e. 19/10 Nº 63.462 v. 25/10/93

Se comunica al comercio por cinco días que José Oscar Zapiola, domiciliado en Lavalle 2435, Cap. transfiere su local de "Estampado de

telas (taller de estampado), taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. Taller de corte de géneros. Confección de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e impermeables)" sito en ALMTE. F. J. SEGUI 268 PB a Pedro Andrés Lesyk y Néstor Tomás Kasianczuk, domiciliados en F. J. Seguí 268, Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 20/10 Nº 63.647 v. 26/10/93

Rectificación Parcial del edicto publicado entre el 28/4/93 y el 4/5/93 con recibo Nº 46.065. El escribano Augusto Andrés Martinez Martí domiciliado en Rivadavia 717 4º piso de Capital hace saber que Avda. Almte. Brown 1499 S.R.L. con domicilio en Avda. Alte. Brown 1499 de Capital, transfiere a Fame S.R.L. con domicilio en Perú 957 P.B. 31 de Capital Federal el local sito en AVDA. ALTE. BROWN 1499, AVDA. DON PEDRO DE MENDOZA 1605 P.B. de Capital Federal y que funciona con los rubros: (601.050) Comercio minorista de helados —sin elaboración—, (602.000) restaurante, (602.010) casa de lunch, (602.020) café bar. Habilitado con expediente Nº 002102/91 y disposición Nº 070434-DGIC 91. Reclamos de ley en Escribanía Delfor Martinez, Rivadavia 717, 4º piso, Capital.

e. 20/10 Nº 63.568 v. 26/10/93

Cutuli Propiedades (Orlando A. S. Cutuli, Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 3773 Cap. Fed. avisa que Horacio Alberto Bracuto, domiciliado en Ampere 816 2º 4 Cap. Fed. vende a Graciela Haydee Giménez, domiciliada en Av. La Plata 555 14º E Cap. Fed., su negocio de venta de cigarrillos, bebidas y golosinas envasadas, art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, perfumería, tocador, personales, para regalos y de limpieza, sito en AV. LA PLATA 655 Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en términos, en nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 63.584 v. 26/10/93

El Dr. Hugo Héctor Agusto - Abogado, con domicilio en Paraná 586 Noveno Piso Of. 20 TE 46-7758/49-0115 por cuenta y orden de los Sres. Rolando Rodriguez y Carlos Juan Fabbro comunica y hace saber con relación a la transferencia del fondo de comercio publicada con fecha 6 de setiembre al 10 de setiembre de 1993 bajo el número 58.748 que la mencionada operación relativa al Comercio sito en AV. CORDOBA 2282 ha quedado sin efecto. Aclaraciones en los teléfonos y domicilio indicados.

e. 21/10 Nº 34.647 v. 27/10/93

"B"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisa que se rectifica edicto Nro. 59.819 publicado del 15-9-93 al 21-9-93 en cuanto a la firma compradora del negocio sito en B. MITRE 202 y L. N. ALEM 76-92 P.B. Sótano Loc. 4, Capital, debiendo leerse: Antonio Rodriguez Saavedra, Angel Fernández, Manuel Castro y Carlos Alberto Gazzanego, dom. en Av. Las Heras 3345, Capital, domicilio partes y reclamo Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 63.352 v. 22/10/93

Camilo Rascaso Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373 Piso 6 Of. 67 de Cap. Fed. avisa que los Sres. Rogelio Quintans Fidalgo y José Rey ambos domiciliados en Av. Corrales 6602 de Capital Federal transfieren a Delia Susana Juliano de Ritta, Raúl Carlos Juliano y Daniel Carlos Juliano todos con domicilio en Rivadavia 1425 de Cap. Fed. su fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Capital Federal con todo el activo, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 1425 Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1-10 al 7-10-93.

e. 21/10 Nº 33.090 v. 27/10/93

"D"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S. R. L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en DIRECTORIO 1632, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.

e. 21/10 Nº 63.828 v. 27/10/93

"E"

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodriguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834 planta Baja, Cap. Fed. avisa que Nicolás Fidis, domiciliado en El Salvador 4170, Cap. Fed. vende a Esnel S. A. en formación, representada por Marcelo Esteban Nantes Michelena y Alberto Gabriel Molina, domiciliados en Tucumán 834, Cap. Fed. su negocio de Industria, elaboración de masas, postres y sandwiches, existente ya habilitado como industria elaboración de pan excluido bizcochos y galletitas, sito en EL SALVADOR 4170/72 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 63.234 v. 22/10/93

"G"

Miguel Angel Ojeda, abogado, con oficina en Av. Corrientes 2063 piso 12 Of. 121 de Capital Federal, hace saber que el Señor Gelsomino Della Polla, con domicilio en la calle Guardia Vieja Nº 3740 de Capital Federal, vende a Miguel Antonio Giliberti, con domicilio en la calle Sarmiento 3940 piso 6º "G" de Capital Federal, el negocio de Taller de Reparación de Vehículos, Chapa, Pintura y Afines, sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3729 de Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en mi oficina.

e. 21/10 Nº 34.661 v. 27/10/93

"H"

Viarias S.A. (domic. H. Yrigoyen 1389 Cap) vende a Manuel Louro Romay y José Louro Romay (domic. Tucumán 902 Cap) el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) de HIPOLITO YRIGOYEN 1389 Capital. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 1389 Capital.

e. 20/10 Nº 63.548 v. 26/10/93

"L"

La Unión Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra, con oficinas en Julián Alvarez 2092 piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: María Cristina Scriminaci con domicilio en Senillosa 1888, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Antonio Arias (en comisión) con domicilio en Echeverría 1677, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de Helados (sin elaboración); Casa de Lunch; Café Bar; Comercio minorista Bar Lácteo; Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería; Comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en LA PAMPA 2502 P. B. y CIUDAD DE LA PAZ 1790, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 12/10/93.

e. 19/10 Nº 61.925 v. 25/10/93

"M"

Dino Mazzoni, martillero público, domiciliado en Paraná 583 3º B Capital avisa: Oscar Edgardo Tellería, domiciliado en Manuel Acuña 829 Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, vende a Sandra Marcela Santos y Rubén Roberto Cervo con domicilio en Bucarest 1413 Capital, su negocio de "Casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas" sito en MONTEVIDEO 447 P.B. Capital. Reclamos de ley 11.687 mis Oficinas.

e. 18/10 Nº 63.305 v. 22/10/93

Se avisa que Carlos Cordero, domiciliado en Blanco Encalada 1441, 20º "A", Capital, vende a Lucaso S. R. L., domiciliada en Monroe 1720, Capital, el fondo de comercio de la agencia de viajes y turismo denominado "Remembers", sito en MONROE 1720, Capital. Reclamos de ley en Lavalle 1290, Subsuelo, oficina 18 Capital Federal.

e. 21/10 Nº 63.706 v. 27/10/93

Daniel J. Roselló Frías, abogado, con dom. en Córdoba 1417 - Cap., Tomo 29, Folio 435 del Colegio de Abogados Cap. Federal, comunica al público en general, que el Sr. Domingo Alberto San Roque, D.N.I. 4.498.720 y la Sra. Sally Myriam Carriere, D.N.I. 2.971.628, domiciliada en la calle Lugones 2185, de Capital Federal, venden a la firma Buen Compartir S.R.L., representada por su socio gerente, el Sr. Ricardo Pedro Bonadeo, D.N.I. 4.287.798, domiciliada en la Avda. Gaona 1488, Piso 2º "d", Capital Federal el fondo de comercio geriátrico sito en la calle MONROE 5356, de Cap. Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, octubre catorce de 1993.

e. 21/10 Nº 63.751 v. 27/10/93

"N"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Héctor Amadeo Heredia, domicilio: mismo negocio, vende al señor Héctor Alberto Comesaña, domicilio: Roma 823, Capital, su negocio de Panadería y fábrica de Masas, sito en la calle NOGOYA Nº 2476/78, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 21/10 Nº 63.764 v. 27/10/93

"P"

Elba Susana Lorusso con domicilio en Saraza 828 Cap. Vende libre de toda deuda y personal su Negocio sito en la calle PLANES 1301 Cap. dedicado a: Com Min de productos alimenticios envasados en general, Com Min de bebidas envasadas en general, casa de comidas, Rotisería, Com. Min Elab y Vta de pizza, Fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Com Min de Art de limpieza, Exte Munic: 014411/91, al Sr. Sebastián José Ramos (en comisión) con domicilio en Río de Janeiro 83 P 5 A Cap. Reclamos de Ley en Del Barco Centenera 1011 Cap.

e. 19/10 Nº 63.390 v. 25/10/93

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Federal, avisan que Mario Sabatella, con domicilio en la calle Paraná Nº 610, Cap. Fed., vende a Susana Mabel Claudio y José Manuel Mouro Gómez, ambos domiciliados en la calle Brasil Nº 1177, Avellaneda, Pvcia. de Bs. Aires, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas", sito en la calle PARANA Nº 610, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 63.640 v. 26/10/93

"R"

Buenpica S.R.L. con domicilio en Rivera Indarte 25, Cap., representada por sus gerentes, José Antonio Abate DNI 13.158.868 y Daniel Oroña Martinez DU 92.404.156, avisa que venden a favor de Conbarro S.R.L. domicilio en Av. Jujuy 33 Cap. representada por sus gerentes Edgardo José Caraballo DU 92.626.898 y José Manuel Oroña Martinez CI 10.536.461, el negocio de pizzería, sito en RIVERA INDARTE 25, Capital. Reclamos de Ley en Paraná 439-1 5-Capital Federal.

e. 20/10 Nº 63.505 v. 26/10/93

"S"

El escribano Gustavo G. Iturbe, adscripto al Registro número 321 de la Capital Federal, con domicilio en la calle Montevideo 1012, 3er. piso, departamento "F", Capital Federal, avisa que el Señor Norberto Claudio Chinellato domiciliado en Corrientes 848 piso 5º oficina 507 transfiere a Feju S. R. L. (Sociedad en formación) con sede social en calle Sarmiento 1158, el fondo de comercio del Hotel Ideal, sito en SARMIENTO 1156, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

e. 18/10 Nº 63.297 v. 22/10/93

Elba Alicia Traba, D.N.I. Nº 13.446.922, con domicilio en Salguero 169, Cap. Fed., avisa que vende a Beatriz Luz Benitez Montiel de Oliveri, D.N.I. Nº 92.349.326, con domicilio en Solis 302, Cap. Fed., el negocio de Kiosco, venta de Tabacos, Cigarrillos y otros Cód. 622028 y Cód. 622036 (Según Hab. Municipal), sito en la calle SALGUERO Nº 169 Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 19/10 Nº 63.449 v. 25/10/93

"Z"

El señor Mastrangelo Donato con domicilio en la calle Italia Nº 1381 de Villa Ballester partido de San Martín transfiere fondo de comercio. Taller reparación de automóviles (excepto reparación de carrocería y rectificación de motores). Ubicado en la calle ZADO Nº 3669 de Capital Federal al señor Marcelino Alberto Agusto con domicilio en la calle Cereti Nº 2969 de Capital Federal. Reclamos de ley domicilio calle Zado Nº 3669.

e. 18/10 Nº 63.200 v. 22/10/93

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Indica S. A. con domicilio en Libertad 836 - 3º Dep. 63 Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5728/32 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, a los señores Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 21/10 Nº 63.670 v. 27/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLUB LOS CEDROS S. A.

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 1993, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 8 de octubre de 1993, se resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social en $ 19.999,999 (pesos diecinueve mil novecientos noventa y nueve con 999/1000), mediante Capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la resolución IGJ 2/84. 2º) Aumentar el Capital Social por suscripción de acciones en la suma de $ 2.000,00 (pesos dos mil) mediante la emisión de 2000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalizando un capital social de $ 22.000,00 (pesos veintidós mil). 3º) Emitir las acciones representativas del aumento del capital social indicado en el punto 1º), las que serán entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivos aportes. 4º) Canjear los títulos en circulación por los títulos representativos del nuevo capital social de acuerdo con el nuevo signo monetario. 5º) Emitir las acciones representativas del aumento del capital social indicado en el punto 2º), las que serán puestas a disposición de los accionistas en proporción a sus respectivos aportes. 6º) Fijar una prima de emisión para las nuevas acciones a emitir por suscripción de $ 49,00 (pesos cuarenta y nueve) por acción; lo que significa un valor de suscripción de las mismas de $ 50,00 (pesos cincuenta). 7º) El aumento indicado en el punto 6º) deberá ser suscripto en dinero en efectivo en cuatro (4) cuotas mensuales iguales y consecutivas, debiendo la primera de ellas hacerse efectiva en el momento de la suscripción (art. 187 de la L. S.). 8º) Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de los presentes edictos según lo dispuesto en el artículo 194 de la L. S. 9º) Para cumplimentar lo dispuesto en el punto 4º) se cita a los Señores accionistas por el término de 90 días para que canjeen los títulos en circulación por los nuevos títulos, debiendo presentar sus títulos en la Secretaría del Club, sita en Ruta 202 y el "El Centinela", Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de miércoles a domingo en el horario de 10,00 a 17,00 horas.

El Presidente

e. 20/10 Nº 63.503 v. 22/10/93

COCOYOC
S. A.

Se notifica por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6 de setiembre de 1993 ha aumentado el Capital de COCOYOC S.A. a la suma de $ 500.000,00 (Pesos Quinientos Mil). Se invita a los señores accionista a hacer uso del derecho de preferencia previsto en el artículo 194 de la ley 19.550 por el plazo de treinta días, suscribiendo capital en proporción a sus tenencias actuales.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.648 v. 22/10/93

COCOYOC
S. A.

Se notifica por cinco días que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1993 se ha designado el siguiente Directorio de COCOYOC S.A.: Presidente: Eugenio Sangregorio - Vicepresidente: Salvador Gerardo Traficante - Directores titulares: Miguel Petrucci, Marcelo Pazos, Rubén Benedetti, Directores Suplentes: Alfredo Gipponi, Carlos Romano, Carlos Gaya, Roberto Pazos, Bruno Peruzzetto.

El Presidente
e. 20/10 Nº 63.638 v. 26/10/93

COCOYOC
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A. del 6 de setiembre de 1993, se decide notificar por cinco días que: En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1991 fue dejada sin efecto la anterior decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de octubre de 1991 de modificar el Estatuto Social, que fuera publicada erróneamente en el Boletín Oficial el 7 de agosto de 1992 por Rc. 21.818, al igual que se consignó erróneamente en tal publicación como fecha de la Asamblea el 3/10/92.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.761 v. 27/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18 de marzo de 1992 bajo el Nº 1991 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 326.430,28 y un valor de Pasivo de $ 24.000,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 302.430,28. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.776 v. 25/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18 de marzo de 1992 bajo el Nº 1992 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 298.607,34 y un valor de Pasivo de $ 6.300,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 292.307,34. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.775 v. 25/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17 de marzo de 1992 bajo el Nº 1944 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 345.714,52 y un valor de Pasivo de $ 3.200,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 342.514,52. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.774 v. 25/10/93

"G"

GASCARBO
S.A.I.C.

Se comunica a los Señores accionistas que a partir del 8/11/93, contra presentación del cupón accionario Nº 2, se procederá a abonar el dividendo del 75 % en efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/93. Los pagos se efectuarán en Avda. Cabildo 2230 Piso 9º Dto. "B" de Capital Federal o en Saavedra 2951 El Talar, Pcia. de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.688 v. 25/10/93

"M"

MANFISER
S.A.

(Inscripta con fecha 24 de noviembre de 1976, bajo el Nº 4.076, del Libro 84 Tº A de Sociedades Anónimas): comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/9/93 se resolvió la Distribución parcial y adjudicación de bienes a los accionistas: 571.272.500 acciones ordinarias nominativas de $ 0,0001 v/n ($ 57.127,5) de Teyma S.A.. A los efectos del art. 107 y cc. de la Ley 19.550, t. o. por Ley 22.903, se hace saber a los interesados que la sede social se encuentra en Avda. Paseo Colón 728, piso 10, Capital Federal.

El Síndico
e. 21/10 Nº 63.807 v. 25/10/93

MULTIGAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se comunica por el término de tres días, que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-6-1986, los accionistas de "MULTIGAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA", resolvieron aumentar el capital de la suma de ₳ 250.000.- a la suma de ₳ 1.250.000.- mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.762 v. 25/10/93

"P"

PENTO
Sociedad Anónima

Con sede social en Av. Cerviño 4461 Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 24 de marzo de 1992, bajo el Nº 2237, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por 3 días, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 1º de setiembre de 1993 ha resuelto reducir el capital social de $ 92.000 en la suma de $ 84.990, resultando en consecuencia un Capital Social de 7.010, con efectos a partir de la fecha indicada. Según Balance General practicado al 31 de agosto de 1993, el total del Activo era de $ 93.223,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Practicada la reducción el Balance General a esa misma fecha arroja un activo de $ 10.305,31 y el pasivo de $ 3.464,78. Para oposiciones dirigirse a la Avenida Cerviño 4461, Piso 5º, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.790 v. 25/10/93

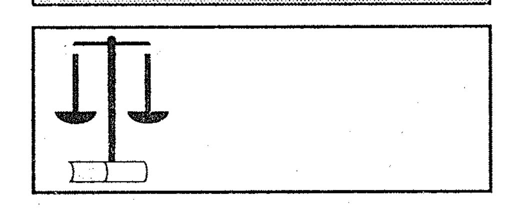
"T"

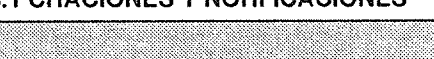
TACA-TACA
S. A.

En la Asamblea Extraordinaria del 8/10/93 los accionistas de la Sociedad aprobaron un aumento de capital de $ 16.999,0034 en acciones ordinarias al portador de $ 1 (un peso) c/u con derecho a 1 voto por acción lo que se comunica a los efectos de que los señores accionistas hagan uso al derecho preferencial de suscribir el porcentaje que les corresponde según las acciones que poseen Art. 194 de la Ley 19.550. Este derecho se podrá ejercer dentro de los 30 días.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.492 v. 22/10/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don DOMINGO LATORRACA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/5/93 al 31/5/93.

e. 21/10 Nº 49.178 v. 25/10/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, Capital Federal (1013) (Civil), cita por diez días a MARIA LUISA BENTO de BOTE, GUILLERMO HECTOR BOTE o BOTE y BENTO y a EDUARDO LUIS BOTE o BOTE y BENTO, para que contesten la demanda entablada por Elisa Leticia Padula, caratulado PADULA, ELISA LETICIA c/BENTO DE BOTE MARIA LUISA y Otros s/Cancelación de Hipoteca, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 21/10 Nº 34.578 v. 22/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a cargo del Autorizante, sito en Talcahuano 490, piso 6, Capital Federal en los autos caratulados: "LAVACA, STELLA MARIS s/Adopción", cita a JORGE OMAR LAVACA y NELIDA MERCEDES BELGARA para que comparezcan dentro del quinto día para prestar conformidad con el pedido de adopción, bajo apercibimiento de que en caso de silencio, siga la causa según su estado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 21/10 Nº 34.561 v. 22/10/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 14, Secretaría 27 cita a NOYA JOSE ANTONIO; GARCIA DE NOYA BERMUDEZ MARIA; NOYA DE OLLARBURO MARIA DE LOS ANGELES JOSEFA a estar a derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO PARACAS 107 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1682) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 21/10 Nº 1029 v. 22/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, en autos "LAMONICA DE SICILIA CARMEN c/SICILIA JUAN JOSE s/Incidente de Aumento de Cuota Alimentaria" (Expte. Nº 100.824/89), ha ordenado notificar a JUAN JOSE SICILIA lo siguiente: "Bs. As., abril 13 de 1992... Resuelvo: 1) Rechazar la pretensión de fs. 11/14. 2) Imponer

las costas a la vencida (art. 69 del Cód. Procesal). 3) Diferir la regulación de honorarios del profesional interviniente para una vez determinado el monto actual de la cuota alimentaria. Notifíquese. Dr. Lucas C. Aon. Juez". Publíquese por dos días.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 21/10 Nº 34.582 v. 22/10/93

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRINBERG, ELISA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/10/93.
e. 21/10 Nº 33.036 v. 25/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SAVINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.487 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.457 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña GARABELLO ANGELA MODESTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.451 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ESPER CERESOLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 63.641 v. 25/10/93

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza a estar a derecho a LILIANA ELIZABETH MUSSA en autos "SILOSTAR S.A. c/MUSSA LILIANA ELIZABETH y Otra s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 21/10 Nº 34.579 v. 22/10/93

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FELIX ANTONIO SADOLY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/7/93 al 20/7/93.
e. 21/10 Nº 27.683 v. 25/10/93

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIPA GROISMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 14/10/93.
e. 21/10 Nº 33.699 v. 25/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/NICOLAO LUIS ALBERTO s/Ordinario", expediente Nº 15.617, cita y emplaza al señor LUIS ALBERTO NICOLAO por el término de ley mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y La Razón, a fin de que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 46 del Cód. Procesal). Fdo. Miguel F. Bargalló, P.A. S., Juez.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/10 Nº 63.844 v. 22/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Callao Nº 635 Piso 3ero. de Capital Federal, en los autos caratulados: "EXPORIM S.A. c/GANEM, JORGE s/Ejecutivo", cita a JORGE ENRIQUE GANEM, para que comparezca en el plazo de 5 (cinco) días a estar a derecho y oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 del Cpr., y bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/10 Nº 34.572 v. 22/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría 2, cita por diez días a ABEL PASQUALINI para comparecer en los autos "LOPEZ, ALICIA DEL VALLE c/OSECAC y Otros s/Responsabilidad Profesional" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Diario Judicial".
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 21/10 Nº 34.590 v. 22/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 sito en la calle Tucumán 1381, piso 4º de la Capital Federal, comunica y emplaza a las partes y/o letrados apoderados que intervienen en todas aquellas causas que se encuentran terminadas y/o archivadas a la fecha, para que dentro del término de treinta (30) días procedan a retirar toda la documentación oportunamente acompañada que les pertenezca. Vencido el plazo fijado el Tribunal procederá a la destrucción de las mismas por razones de exceso de peso en el edificio. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Osvaldo C. Guglielmino, juez federal.
e. 21/10 Nº 2692 v. 25/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Juzgado Penal Económico Nro. Uno, Secretaría 1, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA CLUSELLAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 CP: "Buenos Aires, de septiembre de 1993 ... cítese a JOSE MARIA CLUSELLAS a través de edictos a publicarse en el B.O. ... (art. 150 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, de setiembre de 1993.
Fernando E. Pinto, secretario.
e. 18/10 Nº 2625 v. 22/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993 ... a fin de recibirle la declaración indagatoria ordenada a Fs. 29, a ALEJANDRO TRAVERSARO, citeselo por edictos que se publicarán por cinco días, a fin de que se presente en el término de tres días a partir del vencimiento de la publicación, baja apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Fdo.: Dra. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Dr. Roberto Miguel Besanson. Secretario" (Secretaría Nº 2).
e. 19/10 Nº 2653 v. 25/10/93

Nº 5

El Sr. Juez Federal Dr. Martín Irurzun, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9 del Dr. Diego Leif Guardia, en la causa Nº 6108, caratulada "RODRIGUEZ LIZANA VICTOR MANUEL s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LIZANA Matrícula Consular 7.847.183/2, quien se encuentra imputado por el delito previsto y penado en el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, para que se presente a este Tribunal dentro del quinto día de esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 9, 29 de setiembre de 1993.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 21/10 Nº 2693 v. 27/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en la calle Gral. Paz Nº 506 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres días subsiguientes al último de publicación del presente edicto a OSVALDO ROMERO, para que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en la causa nº 108 instruida por infracción al artículo 292 del Código Penal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Conrado César Bergesio, Juez Federal.
San Isidro, 30 de setiembre de 1993.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 18/10 Nº 2637 v. 22/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
1	105	Julio Panelo	09-09-93	MARCELO FABIAN MARTINEZ	3	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22-09-93	ISMAEL JARNUB	5	ROBO, LESIONES, ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
3	110	Marcelo Javier Goldberg	24-09-93	FOURQUET, MIGUEL ANGEL	3	Nº 56.335 ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	24-09-93	DE LEONARDIS, HECTOR	3	Nº 55.937 AV. DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	29-09-93	LUISA MARINA AGUIRRE LC. 4.724.641	3	DELITO DE FALSIFICACION
15	146	Lucio Eduardo Herrera (h.)	30-08-93	RAUL L. PEROCHENA y MIGUEL ANGEL LOPEZ	3	DEFRAUDACION
15	146	Lucio Eduardo Herrera (h.)	01-09-93	LUIS ALBERTO DUARTE	3	DEFRAUDACION
16	111	Fernando Bosch	23-09-93	EDUARDO PEDRO BENJAMIN GARCIA	5	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
18	154	Paula Giménez	17-09-93	RAUL SCALISE	3	DELITO DE ESTAFA (ARTICULO 172 DEL CODIGO PENAL)
18	154	Paula Giménez	17-09-93	PEDRO ROMANO	3	DELITO DE ESTAFA (ARTICULO 172 DEL CODIGO PENAL)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
19	159	Eduardo A. d'Empaire	01-10-93	RUBEN DARIO PIÑEIRO DNI Nº 4.559.422 prio. DE Nº 172.080	5	INF. AL ART. 172 DEL COD. PENAL
20	162	Hugo Fabián Decaria	24-09-93	MARIA VILLALBA	30	DELITO DE ROBO
21	165	Marcelo A. Sánchez	21-09-93	ENRIQUE MANUEL TESSONE	5	ROBO CON ARMA (ART. 166 C.P.)
21	165	Marcelo A. Sánchez	21-09-93	LUISA ALBINO, TEODORO CONDORI, RAUL ROMERO	5	USURPACION (ART. 181 DEL CP.)
21	165	Marcelo A. Sánchez	20-09-93	MIGUEL ANGEL AUSCARRIAGA CASAVIEJA	5	ROBO (ART. 164 DEL C.P.)
21	165	Marcelo A. Sánchez	24-09-93	ABRAHAM CALIZAYA, ALEX CUILLAR y ALBERTO ESTRADA	5	USURPACION (ART. 181 DEL C.P.)
25	161	Julio Pablo Quiñones	27-09-93	JUAN CARLOS GUERRERO, PABLO FRECHÚ, JOSE MARIA CALDO, MARIA C. CUFRÉ	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	142	Claudio J. Caffarello	17-09-93	MIGUEL JOSE MANCINI o MANZINI	30	FALSIFICACION Y USO DE INSTRUMENTO PUBLICO
28	142	Claudio J. Caffarello	21-09-93	MARCOS SCHMIDT	5	DELITO DE ROBO EN BANDA ART. 166 INC. 2º DEL CODIGO PENAL
28	142	Claudio J. Caffarello	24-09-93	BENEDICTO YUSTINI	30	DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	29-09-93	ROGELIO ANTONIO GRATTACASO	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
28	142	Claudio J. Caffarello	29-09-93	ANIBAL ALBERTO URTUBEY	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	Graciela Gils Carbó	27-08-93	JORGE CLAUDIO GALENAO	3	AMENAZAS
32	114	Jorge Luciano Gorini	06-08-93	MARCELO ACEVEDO DNI 14.457.497	3	INFRACCION AL ARTICULO 173 INCISO 2º DEL CODIGO PENAL
32	114	Jorge Luciano Gorini	04-10-93	MARCELO ACEVEDO DNI 14.457.497	3	RETENCION INDEBIDA
34	117	Marta N. Caputi	25-08-93	CARLOS ALBERTO GARBARINO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
39	135	Maria Cristina Espeche	23-09-93	NELSON FRANCISCO LOPEZ TRIAS	30	DELITO DE ROBO CON ARMAS

e. 18/10 Nº 83 v. 22/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por el término de cinco días la quiebra de TOKANTE S.A.C. Y F. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Paraná 774 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 25 de noviembre de 1993. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de marzo de 1994 a las 10.10 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/10 Nº 2627 v. 22/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: ZUÑIGA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra -Expte. Nº 55.407- se ha decretado, con fecha 16 de Setiembre de 1993, la quiebra de Zuñiga Carlos Alberto, CI Nro. 6.803.316, LE Nro. 7.609.504, con domicilio en Montañeses 2926/32 de Capital Federal. Síndico designado: Contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Riglos 1249 de Capital Federal a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1993 y 4 de febrero de 1994 respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 3 de marzo de 1994, a las 10.10 horas la que se celebrará con aquellos que concurran (LC art. 96 Inc. 2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3 Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 Incs. 3 y 5) intimándose al fallido para que en término de las 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes (L.C. art. 94 inc. e); dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95 Inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 20/10 Nº 2663 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en autos "SAINI, HUGO DANIEL s/Quiebra", ha decretado con fecha 22 de setiembre de 1993 la quiebra de Hugo Daniel Saini, C. I. Nº 11.871.267, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal (LC 96:1) hasta el 1º de febrero de 1994. Se deberán presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 LC los días 15 de febrero de 1994 y 8 de marzo de 1994, respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de marzo de 1994, a las 10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al deudor a que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Asimismo, se intima al deudor a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Se prohibe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/10 Nº 2679 v. 27/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DARTYS S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.311 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Spotorno Rodolfo Bartolomé, con domicilio en Viamonte 1446 2º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero de 1994 y 16 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de abril de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 2680 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "COTERCO S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.265 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617 8º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de marzo de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 2681 v. 27/10/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993, se decretó la quiebra de AGROPLATINA S.A., en la cual se designó síndico al contador Serafín Armando Cupito con domicilio en la calle Posadas 1564, 2º Piso "C" y "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40. L.C. los días 28 de febrero de 1994 y 21 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 13 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/10 Nº 2640 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G.

Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1993, se decretó la quiebra de TEBAS S.C.A. (Nro. 419 L. 255); dom.: Avda. Cruz 3371 de Capital Federal, en la cual se designó síndico al contador Osvaldo Erardo Oliveto con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1385 piso 2do. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 8 de febrero de 1994 y 1 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 22 de marzo de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 19/10 Nº 2641 v. 25/10/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Sec. Nº 11 comunica p/cinco días la quiebra de "SOLVEL-S.A.", Síndico: José Luis Lavezzari, con domicilio en la calle Av. Corrientes 456, piso 19º - (of. 192), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de diciembre de 1993. En caso de presentar concordato Resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1994, a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 1955.

Buenos Aires, 12 octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 19/10 Nº 2642 v. 25/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber en los autos "ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha abierto el Concurso Preventivo de ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L., con domicilio en calle Suipacha 190, Piso 7º Of. 701 de la Capital Federal y con taller en la Localidad de De la Riestra, Partido de Veinticinco de Mayo, provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, Contador Adalberto Angel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, Piso 2º "9" de la Capital Federal hasta el día 30 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de febrero y 14 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo, que deberá estar presentada antes del día 21 de febrero de 1994, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, el día 6 de abril de 1994 a las 8,30 hs. Publíquense Edictos por 5 días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/10 Nº 34.366 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal hace saber que el 22 de setiembre de 1993, se declaró abierto el Concurso Preventivo de KADAN S.R.L. Síndico designado Eduardo González Bergerot con domicilio en Tucumán 1482, 2º "C", Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 17 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia para el 25 de marzo de 1994 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la Propuesta de Acuerdo Preventivo la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 13/10 al 19/10/93.

e. 20/10 Nº 33.947 v. 26/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a JUAN CARLOS FERRARI habiendo sido designado síndico el contador Jorge Oscar Carreiro con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1143 PB 6. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 21 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 del mes de febrero de 1994 y 4 del mes de marzo de 1994, respectivamente. La junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 25 de marzo de 1994, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 18/10 Nº 2628 v. 22/10/93

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de O.S. SUPERMERCADISMO S.A., con domicilio en Alvarez Thomas 1039, Capital Federal. Fíjase hasta el día 11 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, Cont. Norberto Sapir, con domicilio en Aguaribay 6736, Cap. Fed. Señálase el día 19 de abril de 1994 a las 9:30 horas para la celebración de la junta de acreedores que se realizará con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Norte 1211, Cap. Fed., y/o en el lugar que oportunamente se fije.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 18/10 Nº 34.298 v. 22/10/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FORCIERI DE MISCORDIA CRISTINA", habiendo resultado designado síndico el Contador Cárdenas Eduardo Humberto, con domicilio constituido en la Avenida Córdoba 456, piso 10, oficina "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 11 de abril de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero y 17 de marzo de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 20/10 Nº 2666 v. 26/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en la Av. R. S. Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, intima en los autos "ARGENWASH SA s/Quiebra" a la fallida ARGENWASH SOCIEDAD ANONIMA (EX LAVADERO SAN SALVADOR S.A.) y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, octubre 6 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 19/10 Nº 2643 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de G. Santicchia, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en los autos: "SAN FRANCISCO DE LAVALLE S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 66.007, intima se presenten en autos y hagan valer sus derechos a quienes se consideren que los tienen respecto de un campo de propiedad de la fallida, situado en el Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza, denominado ESTANCIA DE ABAJO, hoy SAN FRANCISCO DE LAVALLE que originariamente según título constaba de una superficie de 53.843 ha 3.666m² lindando al Norte con campo de Bazán y Fisco; al Sud Petrona S. de Cortéz, Luis Segura y otros; al Este Benigno Solanilla y el Fisco y al Oeste deudos de Zapata Segura Ibáñez y otros. Dicho inmueble figura inscripto en el registro de la Propiedad, Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Ciudad de Mendoza bajo el Nº 728, Folio 450 del tomo 34 de Lavalle. Esta intimación se cursa bajo apercibimiento de proceder a la subasta del inmueble por cuenta y orden de la fallida.

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 19/10 Nº 2644 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia expte. Nº 66.915 comunica por dos días que en los autos BIETTI HNOS. S.A. Quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Miguel F. Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 21/10 Nº 2682 v. 22/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, con asiento en Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "VENEZIA JOSE MARIA s/Quiebra", se han fijado nueva fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. La misma deberá realizarse ante el Sr. Síndico, Contador Ricardo Alberto Seijas, en la calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal. Fíjase nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 23 de marzo de 1994 a las 10:00 hs. La misma se celebrará con los acreedores presentes en la Sala de Audiencias del Juzgado que deberán presentarse con 2 horas de antelación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/10 Nº 2629 v. 22/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, que desempeño, sito en la calle Callao 635 3º p. Capital, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993, se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de GANEM CARLOS. El síndico es el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130 1º p. (Tef. 40-7799/7531/7406), ante quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/93, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 10/02/1994 y 11/03/1994 respectivamente. Se fija como fecha para celebrar la audiencia para la Junta de Acreedores 5/04/1994 a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que se presenten. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/10 Nº 2668 v. 26/10/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de setiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAITELLI S.R.L., inscripta el 26/3/87, bajo el número 1494, Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Ayacucho 966, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y presenten los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de marzo de 1994, a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de diciembre de 1993 y 10 de febrero de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida que entregue al síndico sus libros de contabilidad, papeles de comercio que tuviere en su poder en 24 hs. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. D, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/10 Nº 2645 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16; Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BASILI EDUARDO NESTOR s/Quiebra", que es síndico la contadora Moussoli Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de setiembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/10 Nº 2683 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CHIC SAN LUIS S.A. s/Quiebra", que es síndico contador Kerszenblat Jaime León, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, Piso 3º "F", 2º cuerpo. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 21 de Abril de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intí-

mese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 2684 v. 27/10/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Matta; Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed.) comunica por cinco días el estado de quiebra de DUCRI S.A.; el que fuera decretado el 30 de setiembre de 1993; fue designado síndico el contador Mario Jasatzky con domicilio constituido en Cerrito 228 piso 3ro. "C" a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 16 de marzo de 1994; a las 9.30 hs. a celebrarse en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida; socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces; también para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. L.C.). Deberán entregar al Síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 2631 v. 22/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SUCESION DE JUAN BAUTISTA LANDABURU, revistiendo el carácter de síndico el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 piso 2º Dto. "24", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1993. Se intima al fallido a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se la intima a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se determinan las fechas: 1º y 22 de marzo de 1994 para que el síndico presente los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2685 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de INTITEX SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. Se comunica a los Sres. acreedores que se ha fijado hasta el 8 de Noviembre de 1993 oportunidad en que vence el plazo para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de Febrero de 1994 a las 9 horas, la que se realizara en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico designado es el Dr. Norberto Horacio Beggo, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º E de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2686 v. 27/10/93

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de "A. BOTTACCHI S.A. DE NAVEGACION C.F.I. e I.", designándose Síndico al Dr. Rubén Daniel Sarafian, domiciliado en Larrea 516, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1993 y quien deberá presentar los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 los días 17 de febrero y 9 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 31 de marzo de 1994 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del fuero, Callao 635, Piso 1º con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 Nº 63.729 v. 27/10/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Medici comunica por cinco días en autos: "CORRUGADORA ATUEL S. A. s/ Concurso preventivo", que con fecha 28 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Corrugadora Atuel S. A. con domicilio administrativo y comercial en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 4to. "24" de Capital Federal, el síndico designado en autos Jorge D. Tarturo domiciliado en la calle Larrea 716 Piso 2º "B" de Capital Federal, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 22 de diciembre de 1993. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1994 a las 11:00 horas, por lo cual acreedores y síndico deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 hs. La misma se realizará en la sala de audiencias de la Cámara Comercial, sito en Callao 635. La que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/10 Nº 63.606 v. 26/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelña Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, hace saber por cinco días que en autos "FERNANDEZ DE LANDA ALBERTO JESUS s/Quiebra", con fecha 30 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JESUS FERNANDEZ DE LANDA. (DNI: 12.277.576), con domicilio comercial en calle Nazca 1288, Buenos Aires, disponiéndose: la intimación al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 LC en el plazo de tres días, entregue al síndico sus papeles, libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, y se abstenga de salir del país; decretar la inhibición general de bienes de la fallida, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces; la intercepción de la correspondencia de la fallida. Se ha fijado la fecha del 29 de diciembre de 1993 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico las demandas de verificación de sus créditos y los títulos justificativos y la del 5 de abril de 1994 a las 8:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que deberá discutir y votar el acuerdo resolutorio que presente el deudor, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuere su número. Síndico designado, Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio legal en Av. Córdoba 1367, piso 8, Oficina 39 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/10 Nº 2687 v. 27/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "SANATORIO SAN ISIDRO S.R.L. s/Quiebra" que el día 6 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de SANATORIO SAN ISIDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo hasta el día 6 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en Lavalle 1145 4º piso "C". El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de diciembre de 1993 y 15 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 8 de marzo de 1994 a las 10:30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (LC, 96 inc. 2º). Se ha intimado a la deudora para que presente dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551; y entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se ha ordenado prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se ha intimado a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos, 16 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/10 Nº 2632 v. 22/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "CRITERCO S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que se fijó plazo hasta el día 26 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico; éste presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de noviembre y 3 de diciembre de 1993 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en el caso de corresponder, para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10.30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/10 Nº 2633 v. 22/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "CASTAÑO, CLAUDIO IGNACIO s/Quiebra", que le ha decretado la quiebra al Sr. Claudio Ignacio Castaño, y que se ha designado síndico al Dr. Pablo R. Di Iorio, con domicilio en Uruguay 618, piso 5º "I", Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 7/12/93, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico, y los días 29/12/93 y 17/2/94 para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Para el caso de corresponder, se ha fijado audiencia para junta de acreedores el día 10/3/94 a las 10:30 hs. Intímase al fallido para que entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/10 Nº 2646 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BICA METALURGICA S.A.I.C.F.I. s/Quiebra" - Expte. Nº 20.820, que los acreedores tendrán plazo hasta el día 1º de noviembre de 1993 para presentar al síndico los pedidos de verificación. Se establece como fecha para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1993 y 14 de diciembre de 1993 respectivamente. Se fija a los efectos que correspondía el día 3 de febrero de 1994 a las 10:30 hs. a los fines de celebración de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/10 Nº 2688 v. 27/10/93

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital, comunica por 5 días que con fecha 24 de setiembre de 1993, se ha resuelto la conclusión por avenimiento de la quiebra de Dña. SELVA MARIA VARELA. Cesando todas las medidas personales vigentes de la fallida, las que se levantarán librándose las comunicaciones de estilo.

Buenos Aires, octubre 7 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/10 Nº 34.384 v. 25/10/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., de Capital Federal, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH MANUEL s/ Concurso preventivo", ha resuelto con fecha 31 de agosto de 1993 declarar abierto el concurso preventivo de don Manuel Mossayebeh, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.154.315, domiciliado en la calle Helguera 1879, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico a don Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio de la calle 25 de Mayo Nº 611, piso 6to., de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. Asimismo, se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de febrero de 1994, a las 9.00 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Marcos F. Roca, secretario
e. 20/10 Nº 34.553 v. 26/10/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal) hace saber por cinco días, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH HNOS. y CIA. S.C.A. s/ concurso preventivo" lo siguiente: a) Que el Tribunal, con fecha 13 de setiembre de 1993, ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma "Mossayebeh Hnos. y Cía. S.C.A.", con domicilio en la calle Alvarez Jonte 4318, Capital Federal, b) Que la convocatoria se presentó, solicitando formación del concurso preventivo, el día 26 de julio de 1993, c) Que se ha designado Síndico concursal la contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en la calle Salguero 2244, piso 8vo. "A", d) Que los acreedores de causa o título anterior a la presentación podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico hasta el día 9 de febrero de 1994, e) Que la Junta de Acreedores, que se celebrará con quienes concurran, tendrá lugar el día 18 de abril de 1994, a las 11.00 hs. en Sala de Audiencias Juzgado Com. 26, Callao 635, 1er. piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/10 Nº 63.550 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de AGRO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de octubre de 1989, al Tomo 7292 Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, Folio..., intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1994, presenten al síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127, de esta Capital sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Horacio Pantanetti y Vicente Genua. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AGRO

INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 21/10 Nº 2690 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio Robledo, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se le decretó la quiebra a "PEREZ OTERO, EDUARDO JOSE" (L.E. 8.208.748), habiendo sido designado síndico el Cdor. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º, "C", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 12 de abril de 1994 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 25 de febrero y 18 de marzo de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Asimismo se le hace saber al deudor que queda citado a la audiencia de explicaciones fijada para el día 12 de noviembre de 1993, a las 12 hs. fijándose como supletoria la del día 30 de noviembre de 1993 a las 12 hs. advirtiéndose que en caso de incomparecencia a la primera sin causa justificada se lo hará comparecer a la segunda por la fuerza pública.
Buenos Aires, octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/10 Nº 2691 v. 27/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ADUCCE DE AGTERBER, MARTA GRACIELA s/ Quiebra. Habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Dra. Marcela A. Visentin, con domicilio en la calle Suipacha 963 piso 9º "70", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 25 de marzo de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/10 Nº 2670 v. 26/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "TERCIOPELO AZUL S.A.", siendo el síndico designado el Contador Manuel A. Cibeira con domicilio en la calle Córdoba Nº 1247 5º Piso Oficina "I", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 10 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35, el día 3 de marzo de 1994 y el previsto por el art. 40, el día 24 de marzo de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores el día 19 de abril de 1994 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Javier J. Consentino, secretario.
e. 20/10 Nº 2671 v. 26/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/93 - Vence: 22/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	6/10/93	ADELA DAYAN	34.377
11	UNICA	María Isabel Benavente	5/10/93	CAMILO COLOMBO	63.359
11		María Isabel Benavente	9/9/93	MARGARITA GIANDINOTO	34.427
15	UNICA	Graciela R. Melgar	20/9/93	ANA SLAVINSKAITE	34.390
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	9/9/93	JOSE CUSTODIO ANESSI	34.371
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12/10/93	RATTNER JAIME Y SEMINO DE RATTNER IBERIA CIRIACA	34.442
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	5/10/93	JEHUDA LEON LIPSKI	63.453
19		Alejandro G. Petrucci	15/9/93	ANGELA ADELINA IRMA CARBONE DE LOPEZ FERNANDEZ	34.424
19	37	Alejandro G. Petrucci	6/10/93	ADELA ADRIANA CANAVES O Y JOSEFINA MARIA VIDAL	34.404
27	UNICA	Roberto Parrilli	20/9/93	MANUEL CASTRO	34.372
27		Roberto Parrilli	3/6/93	DI LONARDO FILOMENA MARIA	34.430
29	UNICA	Vilma G. Greco	27/9/93	FRANCISCO DAVID GAMBINI	34.365
29		Vilma G. Greco	23/9/93	LAQUIS MANUEL ANTONIO	63.431
31		Ricardo Adolfo Leyba	9/9/93	ANGEL GABRIELI	63.379
31		Ricardo Adolfo Leyba	7/10/93	DANTE CAGNA Y AMELIA TORRENS	63.372
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	4/10/93	JOSE GIUFFRE	34.407
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	4/10/93	MARIA MAGDALENA VENTIMIGLIA DE WALSH	63.455
36	UNICA	Guillermo Valentini	24/9/93	ISABEL CRESPO CATALINA	63.415
37	UNICA	Gustavo Daniele	30/9/93	SUSANA CORGNATI	34.380
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7/10/93	PAULINA ORTOLANI	34.411
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	5/10/93	EVA BEATRIZ CASTRO	34.416
41	UNICA	José Antonio Charlin	8/10/93	HORACIO SEBASTIAN GONZALEZ MONASTERIO	63.443
41		José Antonio Charlin	12/10/93	FRANCISCA PIÑEIRO	34.438
41		José Antonio Charlin	12/10/93	RAMON RICARDO MORAO	34.439
41		José Antonio Charlin	12/10/93	TEODOLINDA ROSA BLANCO	34.440
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	6/10/93	JUAN MANUEL VARGAS	34.402
42		Julio Carlos Speroni	22/9/93	MARIA LUISA MEISTRO	34.363
42	72	Julio Carlos Speroni	6/10/93	ISABEL MAZZA	34.426
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	7/10/93	ZULEMA SEBA	34.389
48	UNICA	Ana María Himschoot	6/10/93	LEONOR FELICETTI	34.421
48	UNICA	Ana María Himschoot	7/10/93	MARIO WALDEMAR GIOSCIO	63.425
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	7/10/93	EDUARDO ENRIQUE CACACCI	34.418
50	UNICA	Juan C. Insúa	7/10/93	SARA MARIA OLMOS	34.396
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	5/10/93	CASTAGNINO OSVALDO JOSE	63.465
55	UNICA	Olga M. Schelotto	27/9/93	ROSA GAZZANEO	63.411
55	UNICA	Olga M. Schelotto	23/9/93	VICTORIA ELENA FERREYRA	63.414
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24/9/93	MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ	34.362
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	4/10/93	ENRIQUE BARTOLO ROCHA	34.405
60	90	Enrique C. Virto	8/10/93	ALBERTO DOMINGO CAINO	34.419
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	4/2/92	NELLY MARGARITA ORTI ELORZA DE YANES	34.370
64	94	Liliana Abreut de Begher	8/10/93	ANASTASI ANGEL MARTIN	63.463
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	8/10/93	LEANDRO ELOY ASCENCIO MORICHETTI	34.431
68		Marcelo G. Calabrese	28/9/93	ITALIA NITTI	34.403
72	UNICA	Daniel H. Russo	27/9/93	JUSTO PASTOR PRIETO	34.383
72	UNICA	Daniel H. Russo	29/9/93	MARIA ANGELA BRANDI Y FRANCISCO ANTONIO PERRETTA	34.415
72	UNICA	Daniel H. Russo	12/10/93	LYDIA COLLI DE SENECA Y HERACLIO FEDERICO JOSE SENECA	63.467
72		Daniel H. Russo	12/10/93	ANGEL MIGUEL RUANO	34.388
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	8/10/93	OSCAR RICARDO MOLINARI	34.381
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	6/10/93	LEOPOLDO MANUEL VALIÑA	34.374
95		Gustavo Caramelo	6/10/93	ARMANDO JULIO RON	34.395
95		Gustavo Caramelo	7/10/93	GABRIELLI ELDA	34.397
96	UNICA	Ricardo A. Busto	30/9/93	OSCAR ALBERTO TAVERNA	34.398
96	UNICA	Ricardo A. Busto	27/9/93	RUDIO O RUDI WALTER ENGELS	63.464
96	UNICA	Ricardo A. Busto	4/10/93	IVONNE MARÍA GARCIA RELA	63.466
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	6/10/93	LUCIANA JOSEFINA ZONNEKEIN	34.368

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	4/6/93	INOCENCIA PASSARELLI	34.408
97		Guillermo C. Mercado	29/9/93	ROBERTO JUAN FRATTINI	34.387
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/9/93	BENITO ANTONIO IORIO	34.385
100	UNICA	María Cristina Battaini	4/9/93	PEDRO JOSE RUBIO Y VICENTE CARLOS RUBIO	34.409
101		María Isabel Millán	6/10/93	LUCIA CONSUELO ENTRENA DE WILSON	63.399
103	UNICA	Luis José Carballido	30/9/93	MANUEL SIXTO	34.369
103	UNICA	Luis José Carballido	18/5/93	AURORA GONZALEZ DE LLEDO	34.410
103	UNICA	Luis José Carballido	7/10/93	FRANCISCO PASCUAL DILLULLO	63.413
103		Luis José Carballido	4/10/93	CARLOS AMELOTTI	34.378
103	39	Luis José Carballido	7/10/93	ALICIA EUGENIA ANDREETTA DE CARROZZINO	34.400
103	39	Luis José Carballido	1/9/93	ROSA MARIA CALVIÑO DE GOMEZ	34.423
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	8/10/93	VISCONTI EDUARDO	63.430
104		Adrian H. Elcuj Miranda	20/9/93	VILMA ELENA MARINCOVIC	34.364
105	44	Marcelo L. Gallo Tagle	7/10/93	MARIA FLORA MANEIRO DE MARTINEZ	34.391
110	UNICA	María Clara Lagache	6/10/93	AMELIA ODASSO	34.373
110	60	María Clara Lagache	6/10/93	GOMEZ EUGENIO JOSE	34.375

e. 20/10 Nº 187 v. 22/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

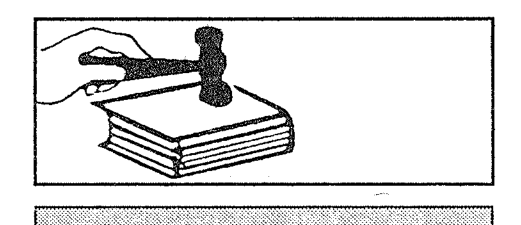
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/93 - Vence: 25/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	29-09-93	ALBERTO EDUARDO RUIZ DIAZ	63.490
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	22-09-93	TEODORO CARRO	63.546
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06-10-93	ALBERTO PRIMITIVO AYALA	34.544
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01-10-93	JOAQUIN HORACIO RODRIGUEZ	34.522
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06-10-93	SARA ANGELICA CLEMENTINA PENAZZIO	63.504
3		Marcela L. Alessandro	06-10-93	ZENTER DE BENCHETRIT SOFIA	34.492
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	17-08-93	JUAN JOSE JULIAN	34.513
5		Eduardo Antonio Collazo	16-09-93	MARIA PETRA VISCARRET	34.490
6	UNICA	Juan Luis Arito	08-10-93	GREGORIO GRISPINO	34.489
6	12	Juan Luis Arito	08-10-93	JOSE RUBEN SANCHEZ	34.465
11	UNICA	María Isabel Benavente	05-10-93	JOSE SIGNORE	34.547
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	12-10-93	CARLOS BALBINO PEREZ	34.524
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04-10-93	ERNESTO RODOLFO TISSONE	34.485
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-09-93	ANGELA FILLORANO	63.486
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29-09-93	DIONISIO MAZZIOTTA	34.466
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-09-93	RAUL LEONIDES VILLALBA	34.520
17		Raquel Elena Rizzo	06-10-93	JUAN ALBERTO PEÑA	34.482
17		Raquel Elena Rizzo	06-10-93	JOSE ACCORINTI Y MARIA MORELLO DE ACCORINTI	34.491
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07-10-93	OSCAR GARCIA	34.548
19	UNICA	Alejandro Petrucci	01-10-93	JOSE ALVAREZ	63.512
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	01-10-93	ANGEL LUIS MAINETTI	34.496
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06-10-93	HECTOR EDUARDO ABATEMARCO	34.512
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	07-10-93	PAULINA SAKS	63.506
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28-09-93	SOUTO, VICTORIA EUGENIA	34.486
21		Luis Guillermo Köhler	08-10-93	RICARDO TORREALBA	34.493
21	41	Luis Guillermo Köhler	08-10-93	SCHETTINI, MOZART VICENTE	34.499
22	UNICA	Fernando L. Spano	08-10-93	RICARDO JESUS ALVAREZ	34.464
22	43	Fernando L. Spano	01-10-93	SOFIA EMERENCIANA TURON	34.497
22	43	Fernando L. Spano	30-09-93	OUTEDA, SARITA	34.526
24	48	José María Perrone	08-10-93	RAMONA ENRIQUETA VAZQUEZ DE SPIWAK Y/O NICOLAS SPIWAK	34.541
27		Roberto Parrilli	04-05-93	ALBERTO JORGE ALBERRO	34.463
27		Roberto Parrilli	03-06-93	BLANCO FELIX OSVALDO	34.555
28		Mónica C. Fernández	05-10-93	JUAN CARLOS MALCOLM	34.469
28	55	Mónica C. Fernández	08-10-93	GUSTAVO ADOLFO NOLASCO DE CARLES	63.607
29	57	Vilma G. Greco	05-10-93	MARIA LUISA CAROLINA CRISTOFARO	34.446
31		Ricardo Adolfo Leyba	28-09-93	GERARDO RODRIGUEZ Y MARGARITA AMELIA PAZ	34.534
33		Clementina Mª del Valle Montoya	08-10-93	ROSA MAC KENNA Y CATALINA MC KENNA O MAC KENNA	34.452
34	UNICA	José María Pérez	07-10-93	GLORIA DEL PONTE	34.495
36	UNICA	Guillemo Valentini	14-09-93	LEON FENENBOK	34.450
37	UNICA	Gustavo Daniele	08-10-93	MARIA ISABEL MARTINEZ, VIUDA DE OSCAR ERNESTO ADDIEGO	34.480
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	01-10-93	AMERICO VICTOR DI CIANCIA	34.551
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12-10-93	JOSE MAZZACAVALLO	34.478
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	07-10-93	CARLOS ALBERTO ANTONIO FRASCO	34.557
42	72	Julio Carlos Speroni	12-10-93	ADELAIDA HILDA SALURSO	63.611
42	72	Julio Carlos Speroni	04-10-93	CELESTINA ALICIA GONZALEZ DE CASTILLO Y GILBERTO AMADO CASTILLO	34.476
44	74	Fernando O. Galán	24-09-93	DIONISIO COBOS	34.488
49	79	Virginia Simari de Landó	15-09-93	STARCK EDUARDO ERNESTO	34.475
50		Juan C. Insúa	20-09-93	JORGE EUGENIO ARDISSONE	34.517
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13-09-93	CARLOS LAZARO RUIZ	34.527
51		Jorge A. Cebeiro	04-10-93	MARIA MARGARITA VAZQUEZ	34.518
55	UNICA	Olga M. Schelotto	04-10-93	CONSTANCIA ANDZAN	34.454
57		Carlos Roberto Garibaldi	04-10-93	ANA ROSA LOCANE DE STICCO	34.453
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	12-10-93	LUIS LORENZO BORACCHIA	63.520
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07-10-93	JOSEFA BAGNATO	63.620
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03-09-93	GAJARDO FARIAS, FIDELA MARIA	63.637
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-10-93	ZULEMA CAROLINA GOLLO	34.556
65		Rubén D. Orlandi	04-10-93	JOSE ALBA	34.448
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08-10-93	MARIA ROSA PONTORIERO DE BARBALACE	34.511

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08-10-93	JAIME BARON SUPERVIELLE	63.496
91	UNICA	Alberto Ugarte	06-10-93	FAJGA BRODER	34.552
91	UNICA	Alberto Ugarte	30-09-93	AGNESE BO DE GALLO	34.523
91	UNICA	Alberto Ugarte	14-10-93	IDA ESTHER MENDEZ	63.547
91	UNICA	Alberto Ugarte	07-10-93	LUIS AMILCAR CENOZ	34.519
95		Gustavo Caramelo	06-10-93	ESTHER SPIGIEL	34.516
95		Gustavo Caramelo	04-10-93	RAUL GUTIERREZ	34.533
96		Ricardo A. Busto	08-10-93	ZULEMA CATALINA CANESSA Y CARLOS ALBERTO ROSSI	34.507
99		Marta N. Coccia	04-10-93	BETTY TERESA TAPIA	34.506
101		María Isabel Millán	05-10-93	ERNESTO MANUEL TAPIOLA	34.521
103	UNICA	Luis José Carballido	06-10-93	PASCUAL RINALDI	34.458
103		Luis José Carballido	07-10-93	LUIS PATTA Y FILOMENA ANGAROLA DE PATTA	34.508
103	39	Luis José Carballido	08-10-93	CARLOS ESTEBAN DANERI	63.509
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	07-10-93	LUCIA DIONISI	34.468
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	07-10-93	MARIA ELSA ROLDAN DE LUNA	34.501
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	01-10-93	JUAN CARLOS MIRANDA	34.459
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05-10-93	VICENTA ALEJANDRINA LAFLOR	34.462
109	UNICA	José Luis Bournissen	12-10-93	DOLORES DOMINGUEZ	34.514
109		José Luis Bournissen	24-09-93	MARIA ESTHER FALCONE	34.483
110	60	María Clara Lagache	08-10-93	HECTOR VICTORIO SAMPOL	34.483

e. 21/10 Nº 188 v. 25/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, comunica por 3 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 459/65 c/EXPORTACION CUEROS ARGENTINOS OTERO HNOS. S. R. L. s/Ejecución Expensas", exp. 39.184/91, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 1º de noviembre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 19 del piso Nº 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 459/65 de la Capital Federal, matrícula 14-396/19, con una superficie de 104,11 m², con un porcentual del 6,48 %; la que se encuentra libre de ocupantes, tratándose de una planta libre que ocupa la totalidad del piso, dividida en varios ambientes por tabiques de madera, con instalaciones sanitarias, todo en buen estado de conservación. Adeuda Expensas al 31/7/93 $ 38.121.-; O.S.N. al 26/4/93 $ 2.761,71 y Municipalidad al 1/4/93 $ 4.253,53. Valor expensas Octubre 1993 $ 539,56. Esta venta se realiza al contado y al mejor Postor-Base $ 80.000 -Seña 40 %-Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. Se exhibe del 25 al 29 de octubre en el horario de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/10 Nº 63.833 v. 25/10/93

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo del Dr. José, Luis Bournissen, sito en la calle Talcahuano Nº 490 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos CONSORCIO PROPIETARIOS CARLOS PELLEGRINI 1343/45 c/PUEYRREDÓN DE IDOYAGA MOLINA EMMA MAGDALENA s/Ejecutivo, expediente Nº 23076/90, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 29 de octubre de 1993 a las 13,15 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: Un departamento compuesto de 1 living-comedor, 3 dormitorios, 1 baño, 1 cocina, 1 lavadero y 1 dependencia de servicio con baño, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 hs., sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 1343/45 Piso 2º Unidad Funcional Nº 4 Capital Federal, ocupado por el hijo y familia de la demandada. El remate se efectúa Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20 - Sección 3 - Manzana 24 - Parcela 15 - Partida Matriz 450777 - Horizontal 1326901 Matrícula 20-1233/4 - Deudas por Municipalidad $ 68,63 y por O.S.N. $. 4.686,38. - Base $ 80.000 - Seña 30 % - Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
José Luis Bournissen, secretario interino.

e. 21/10 Nº 63.829 v. 22/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "LEONSON S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 20.883) que los martilleros Eneas V. Gianella y Alejandro Sorondo Ovando rematarán el martes 26 de octubre de 1993 a las 15 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: en el estado en que se encuentran una máquina pegadora y dobladora de cajas, con Base de $ 6000. Una máquina refinadora de pasta de papel, con base de $ 500.-, un autoelevador marca Yale, con base de $ 300.- y un autoelevador marca Goy con base de $ 100.-, los que pueden examinarse en el local de la ex-fábrica Scholnick calle Jufré 1895 de la localidad de Villa Tesei de 15 a 17 horas los días 21, 22 y 25 de octubre. Seña 20 % y Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. De acuerdo al art. 104-6 de Reglamento para la Justicia Comercial, se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. El IVA será a cargo de los compradores y retenido por los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/10 Nº 63.836 v. 22/10/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (interino), Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 6 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "DINERS CLUB ARGENTINA SAC Y DE T c/WESTERBERG CARLOS GOTE" s/Ejecutivo. Expte. Nº 45008 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 29 de octubre de 1993 a las 14,00 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la propiedad de la calle José Ingenieros 459/65, entre Elfleing y José C. Paz de La Lucila Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que consta de dos lotes intercomunicados, en uno se encuentra una edificación de dos plantas con jardín al frente a la que se accede por la puerta señalada con el Nº 465 la misma consta de hall, living, biblioteca, gran salón comedor, baño y cocina en la planta baja y cuatro dormitorios uno de ellos en suite con su baño y un salón en planta alta. Sobre el otro lote se asienta otra edificación también de dos plantas con garaje a la calle señalado con el Nº 459 y jardín al fondo, sobre el frente se encuentra un salón, baño, cocina y patio. El estado de conservación de la propiedad es muy buena, posee línea telefónica. Ocupada por el demandado. Base de venta $ 175.503,75 Seña 20 % comisión 4 %, sellado 5 por mil todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN $ 57,84. Rentas $ 378,98. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 27 de octubre de 1993, en los términos del art. 570 Cód. Proc. y en el término de la acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-12-89. Se designa la audiencia del día 28 de octubre de 1993, a las 10 hs. para la apertura de los sobres. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad sucursal Tribunales en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 25-26 y 27 de Octubre de 15-17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.

21/10 Nº 63.832 v. 22/10/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de M. F. Bargalló, secretaría Nº 21, a cargo de G. Santicchia, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 9 de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de determinación de condiciones y gravámenes de inmuebles", expte. Nº 68.869, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino (Te.: 393-8073 y 666-2156), rematará el día 9 de Noviembre de 1993, a las 9,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: I) Siete lotes de terreno ubicados con frente a la calle Laprida y Estanislao del Campo, Villa Martelli, pdo. de Vicente López, pcia. de Buenos Aires. De acuerdo al siguiente detalle: Lote 29, mide 10x30m. Lote 30, mide 10x20m, Lote 31 mide 4.24m. en ochava, 7m sobre Laprida, 17m sobre E. del Campo 20m sobre el lote 32 y 10 de fondo. Lote 32 mide 10x20m, Lote 33 mide 10x30m, Lote 34 mide 10x40m, Lote 35 mide, 11.70x50m. En este último hay construida una vivienda ocupada por una familia sin título o contrato alguno según constatación, Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc. A, Manz. 49, Matrículas 3652/58 y Partidas 105409/15. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: Lote 29 $ 30.000.- Lote 30 $ 20.000.- Lote 31 $ 25.000.- Lote 32 $ 25.000.- Lote 33 $ 30.000.- Lote 34 $ 40.000.- Lote 35 $ 60.000.- Seña 30 %, Comisión 3 % - Sellado de ley. II) Un galpón de chapa construido sobre los lotes 33 y 34 de 12m por 20m. aproximadamente, quedando a cargo del comprador el desarme y acarreo del mismo, en el plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de tener por no efectuada la compra y disponer nueva subasta. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 % más IVA sobre el precio de venta. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes inmuebles. El saldo de precio de los lotes deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584, CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes de la subasta, las que serán abiertas dos días antes del remate a las 11 horas en el tribunal, en presencia del martillero y la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Deudas: OSN. fs. 32 a 41, Rentas a fs. 42 a 75 y Municipales fs. 76 a 92. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición libre.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 19/10 Nº 2650 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Noveno, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CASTIGLIONE RICARDO CARLOS c/ GONZALEZ ERNESTO y Otra s/Ejecución - Expediente Nº 58009; que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno rematará el día 29 de octubre de 1993 a las 12 horas. En el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, PB, Capital, el inmueble sito en la calle Tabaré Nº 1501/1503/1513, esquina Mon 2995, por el régimen de la Propiedad Horizontal Ley 13512, la unidad número uno de la planta baja, con una superficie total cubierta de 187,53 m2. Porcentual 49,56 % - Matrícula 1-53325/1 Nomenclatura Catastral; Circ. 1 - Secc. 46 - Manzana 151 - Parcela 1, Título agregado a fs. 44 Expte., deudas municipales rentas $ 634,99 - Fs. 124/25; Obras Sanitarias $ 242,86 fs. 120; expensas deuda no informada fs. 37. La propiedad consta de las siguientes comodidades; un local con dos entradas, un pasillo que es obligado como depósito, un comedor integrado a la cocina, dos dormitorios, un baño y terraza; la propiedad descripta la ocupa la Sra. Amada Montes de González CI. 4.529.643 y un hijo Ernesto González, constatación efectuada por Oficial de Justicia fs. 71, expte. condiciones de remate; Base U$S 10.000.- Dolares Billetes Estadounidense, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo; seña 30 %, comisión, 4 %, mas IVA, Sellado de ley, todo a cargo del adquirente; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (Cam. Com. del 13-12-1989), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el

Tribunal o domicilio del Martillero. La actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas, en presencia del Martillero. Impuesto Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, como así también el IVA correspondiente a la comisión del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y deberá comunicar en autos el nombre de su comitente en caso que así suceda dentro del tercer día de la subasta, horarios de visita inmueble: días 27 y 28 octubre 1993 de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs., más informes en autos y martillero actuante.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/10 Nº 34.652 v. 22/10/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados INDUSTRIAS OMI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta, Expte. 63.247 que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 28 de octubre de 1993, a las 12 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, todos los bienes inventariados en autos a fs. 1/11 entre los que corresponde destacar Tornos paralelos Batisti, Limadora Wecheco, Tornos verticales (uno M.I.C.M. y otro FMUA) Alesadora fresadora vertical marca MUB, Tornos paralelos, control numérico computado (CNC) marca Pontiggia, Agujeradora radial Pelissetti, otra Italveneta, Equipos soldadura eléctrica Merle, Alesadora Milaceo, Compresores de aire, Dos puentes grúas, dispositivos, ejes rectificados, bridas, muebles y útiles, aparatos de aire acondicionado, etc. etc. con y sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en la exhibición. Exhibición los días 21, 22, 25, 26 y 27 de octubre de 13 a 17 hs. en calle San Antonio 1097, Capital y los días 25, 26 y 27 de 10 12 hs. en calle Rocha 837 Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/10 Nº 63.664 v. 26/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES TRASA SA s/ Quiebra" Expte. Nº 17.372/90 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 28 de octubre de 1993 a las 10 hs. en el Salón de remates sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital, un acoplado marca "Helvética" modelo Sdt 25 tt Carrocería 33839 Patente C-643.952 sin base y al contado Seña 30 % Comisión 10 % en efectivo más IVA. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y no se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibirá el bien a subastar en el estado en que se encuentra y los días 25, 26 y 27 de octubre próximo en la Av. Pavón 388 Avellaneda Provincia de Buenos Aires en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

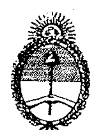
e. 19/10 Nº 2655 v. 25/10/93

SEGUNDA EDICION

*** SEPARATA Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

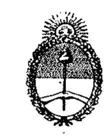
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25